

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos
MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ



ADOLESCENCIA YOREME Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ: APORTES DESDE UNA PERSPECTIVA INDÍGENA

Trabajo recepcional que para obtener el grado de
Maestro en Derechos Humanos y Paz

Presenta: **JOSÉ FRANCISCO AMARILLAS BALDENEGRO**

Director: **MIGUEL BAZDRESCH PARADA**

Tlaquepaque, Jalisco. 2021.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente al ITESO y al Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos, sin su apoyo y fe en mí esto no hubiese sido posible.

A Miguel Bazdresch Parada, por su excelente guía.

A mis profesoras y profesores, verdaderamente admirables.

A mi grupo de generación, ojala hubiese más como ustedes.

A todas aquellas personas que me ayudaron, gracias... y a las que no, también gracias.

DEDICATORIA

A la vida y a mi familia, por y para ustedes.

Para brillar como antorchas...

CONTENIDO

ADOLESCENCIA YOREME Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ: APORTES DESDE UNA PERSPECTIVA INDÍGENA.....	1
AGRADECIMIENTOS	2
DEDICATORIA.....	3
PALABRAS CLAVE	6
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	6
ANTECEDENTES.....	8
PLANTEAMIENTO	17
PROBLEMA DE ESTUDIO	24
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	26
PREGUNTA DE TRABAJO.....	27
OBJETIVO DEL PROYECTO.....	28
ESTADO DEL ARTE	28
DERECHO HUMANO A LA PARTICIPACIÓN	32
OBSTACULOS PARA LA PARTICIPACIÓN	35
HIPOTESIS	39
METODOLOGÍA	40
ACLARACIÓN.....	40
JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO ELEGIDO.....	42
MUESTREO.....	44
BLOQUES DE PREGUNTAS.....	45
ANÁLISIS GENERAL LA DE INFORMACIÓN OBTENIDA.....	46
RESULTADOS OBTENIDOS.....	46
SINTETIZACIÓN DE RESULTADOS	46
PREGUNTAS PERSONALES	46
PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO	51
PREGUNTAS FINALIZADORAS.....	54
RESUMEN DE RESULTADOS	56
PREGUNTAS PERSONALES	56
PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO	57

PREGUNTAS FINALIZADORAS.....	58
INTERPRETACIÓN	58
PREGUNTAS PERSONALES	59
PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO	59
PREGUNTAS FINALIZADORAS	59
ANÁLIS E INTERPRETACIÓN FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS.....	60
HALLAZGOS.....	64
CONCLUSIONES.....	64
PREGUNTAS SECUNDARIAS	65
PREGUNTA RECTORA.....	66
EXPERIENCIA PERSONAL	68
B I B L I O G R A F I A.....	71
ANEXOS	80
ANEXO 1	80
ANEXO 2	81
ANEXO 3	81
ANEXO 4	84
PREGUNTAS PERSONALES	84
PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO	93
PREGUNTAS FINALIZADORAS	103
ANEXO 5	108
ANEXO 6	112
ANEXO 7	117
ANEXO 8	122

PALABRAS CLAVE

Adolescencia, Yoreme, paz, educación.

RESUMEN

México durante la mayor parte de su era moderna adolece una crisis de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, deteriorando profundamente la calidad de vida de todas las personas a nivel nacional.

Dicha problemática ha sido abordada de diversas maneras, no obstante, y de manera paradójica suele ser afrontada de maneras que replican la violencia ya existente.

El presente trabajo se sustenta en una lógica pacifista, en la cual, se argumenta que fines y medios no son separables, son parte de un único proceso en donde los medios y fines siempre han de estar siempre en sintonía.

Se argumenta así que si es que se desean alcanzar fines pacíficos se han de utilizar medios que sean de la misma naturaleza que los fines, de lo contrario todo el proceso se vería comprometido.

Es así que este Trabajo de Obtención de Grado se enfoca en conocer las aportaciones que la población pueda hacer entorno a las temáticas de paz, ya que, son las mismas personas, en su vida cotidiana, las verdaderas conocedoras de sus propias necesidades.

El universo de personas en la cual se centra el presente estudio es en las y los estudiantes indígenas de una escuela secundaria del municipio rural de Etchojoa, Sonora. Esto a razón de que los grupos indígenas, hablando del contexto nacional, han sido el grupo mayormente vulnerado y dentro de ella la adolescencia afronta una diversidad de problemáticas adicionales.

INTRODUCCIÓN

México cruza una crisis sistemática de violencia y trasgresiones a los derechos humanos, la cual impregna cada aspecto de la vida de todas y todos los mexicanos. En el país existe una tendencia de responder a la violencia con más violencia, creando así un círculo autosustentable, en la cual, una perpetúa a la otra.

Dicha actitud se suele entender como normal e intrínseca del humano, no obstante, hay bastante consenso científico a nivel mundial de que la violencia no es un elemento arraigado en nuestra naturaleza, es en realidad una conducta aprendida, por lo cual, eliminable, al menos, de manera parcial.

No podemos utilizar medios violentos para concretar fines loables, de lo contrario se comprometerían tales fines. En otras palabras, si queremos alcanzar fines pacíficos debemos utilizar medios pacíficos.

La educación es el medio por el cual mayormente se apuesta para transmitir la cultura de paz y los derechos humanos a nuevas generaciones para crear sociedades más pacíficas y respetuosas de la dignidad humana.

Este tipo de educación se le conoce como educación para la paz y tiene como objetivos: primero, el cese de todas las actitudes consideradas como violencia; segundo, la creación de lazos de apoyo y cooperación entre todas las personas a lo largo del tiempo.

En la actualidad existen programas que buscan introducir estas visiones en el escenario nacional, empero, van principalmente destinados a los intereses y necesidades de las poblaciones urbanas y mestizas, lo cual deja a las comunidades agrarias e indígenas en un estado de abandono respecto de la educación y la vida cotidiana en la cultura de paz y derechos humanos.

Es patente en el contexto nacional, históricamente hablando, como son los grupos indígenas quienes han sido violentados de manera constante. En el texto se presenta la evidencia que fundamenta dichas aseveraciones.

De manera histórica, los pueblos originarios se han enfrentado a un mayor número de adversidades para el desarrollo y vivencia plena de sus derechos humanos. Bajo estas condiciones es imposible que impere la educación para la paz, ya que, ésta exige la vivencia plena de derechos, igualdad, participación y la garantía de todas y todos de no sufrir discriminación.

Este Trabajo de Obtención de Grado se plantea como un ejercicio simbólico de reivindicación para el sector más vulnerado en la sociedad mexicana, las poblaciones indígenas. Especialmente aquellos grupos que, por su interseccionalidad, sufren con diversos matices de discriminación.

El término de interseccionalidad refiere a todas las condiciones sociales, históricas, estructurales, sexuales, o de cualquier otra índole, que pueden decantar en una sola persona al mismo tiempo, lo cual, la sitúan en contextos donde podrán ser más proclives a gozar de ventajas o sufrir desventajas en todos

los aspectos de su vida (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, 2004).

Se trata de la juventud indígena en la etapa de la adolescencia. La investigación de la que se da cuenta en este texto se realizó con un grupo de jóvenes indígenas de la etnia Yoreme en el estado de Sonora

Se buscó recolectar las apreciaciones y aportaciones en cuanto a sus experiencias de vida con las cuales abonar a la educación para la paz. Además, crear así las bases para futuros estudios y programas que puedan atender de manera especializada a las comunidades indígenas.

El método utilizado para la recolección de los aportes que realice la adolescencia indígena será a partir de la entrevista semi estructurada, al tratarse de datos subjetivos nacientes de las creencias, cultura y preconociones de los sujetos.

ANTECEDENTES

Para comprender el desarrollo y planteamientos de este Trabajo de Obtención de Grado es necesario contextualizar los inicios de la Educación para la Paz, de manera somera, para ubicarla a nivel nacional y local.

Como antecedentes de la Educación para la Paz encontramos la herencia que nos brinda la corriente de la no-violencia, la cual, es una filosofía con fuertes raíces en las ancestrales prácticas religiosas del cristianismo, hinduismo y jainismo, por mencionar algunas. Grandes exponentes modernos de dicha corriente son el Dr. Martin Luther King y Mahatma Gandhi. Toma como principios rectores la justicia, la verdad y el amor para defender la dignidad y mismo valor universal de cada vida humana, la utilización de la violencia es contraria a tales principios rectores, por ello, debe ser rechazada de manera activa en todas sus formas (López Martínez, s. f.).

La corriente filosófica, moral y espiritual de la no-violencia es bastante difícil de datar y es cierto que cuando hablamos de Educación para la Paz en realidad nos referimos a un concepto distinto.

Cuando nos referimos a la Educación para la Paz se trata de un concepto más enfocado a teorías educativas y conductuales que a morales o espirituales para el abordaje de los conflictos que las personas puedan enfrentar a lo largo de sus vidas (Jarés, s. f.).

Según Herrero Rico (2003), la educación para la paz ha transitado por cuatro etapas u olas, las cuales identifica como:

1. Primera ola: con la creación de la figura de la Oficina Internacional de Educación, la Liga Internacional de la Educación y la Sociedad de Naciones, el desarrollo de dicha ola se precisa entre los años 1929 a 1934, con ella nacen las instituciones que tienen estudios formales dedicados a la comprensión de la paz.
2. Segunda ola: influenciada por la corriente de la no-violencia, también conocida como *ahimsa*, Gandhi fue un gran precursor de la misma. Inicia en el año de 1948, mismo año de la muerte de Gandhi, hasta la fecha de hoy cuenta con gran influencia para los estudios de paz.
3. Tercera ola: en el año de 1953 nace la Red del plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO que tiene un enfoque integrador de todas las culturas del mundo en un contexto de cooperación y concordia para la solución de las problemáticas globales, promoviendo la paz mediante la educación. La Red nace en el año de 1953 pero se estima que esta fase empieza a partir de 1945 desde el nacimiento de la misma UNESCO.
4. Cuarta ola: empieza desde la década del 50 del siglo XX que impulsa las teorías de paz actuales. John Paul Lederach, Vinayak Chavda y Johan Galtung son exponentes actuales de la ola más reciente.

Todas las culturas a través de los siglos han buscado alcanzar lo que ellas mismas denominaban como paz, con diversidad de métodos y fines específicos, se han logrado leves atisbos de estos momentos en la historia.

El periodo antiguo más remarcable es el de la llamada *pax romana* o paz romana, término acuñado para referir al amplio periodo de calma y estabilidad que gozó el Imperio romano en una de sus fases de mayor expansión. Desde la perspectiva imperial implicaba el deber de Roma de llevar su cultura y civilización al mundo, no obstante, dicha interpretación era unidireccional.

Durante este periodo se vivió un etapa de estabilidad dentro de las provincias romanas el cual brindó un contexto de calma nunca antes visto para el desarrollo de económico y social al interior del Imperio, sin embargo, más allá de las fronteras la realidad era otra.

Conforme avanzaban los conflictos y la guerra las problemáticas principales fueron desplazadas al límite territorial del Imperio, pues cuando se conquistaba un territorio se tenía una nueva frontera que defender. Para Roma le eran redituables las conquistas de los territorios, sin embargo, al momento de tomar una posición de control y dominación surgía la necesidad de llevar su modo de vida a todos los

lugares conquistados, ya que, se consideraban así mismos baluartes de la cultura y la civilización en medio de un mundo hostil (Goldsworthy, 2017).

Se podría decir que Roma, desde su propia perspectiva, conquistó el mundo antiguo a base de auto defensa, porque cada vez que conquistaban un nuevo territorio sus fronteras se expandían de nuevo y se encontraban con otros grupos con los cuales se disputarían el control de la tierra, es así que la llamada *pax romana* avanzó a punta de lanza, arrasando con quien estuviese en frente, todo a cambio de estabilidad y calma para el interior del Imperio.

Actualmente se sigue debatiendo si es correcto interpretar dicho período como una verdadera etapa de paz, un debate tan antiguo como el mismo Imperio romano.

Tácito, en su obra *La vida de Julio Agrícola*, recopilaba relatos sobre las campañas romanas en Britania, entre ellas el discurso de Calgaco a los caledonios, en el cual se refería a los romanos como “los únicos que desean las tierras ricas y pobres por igual: robar, asesinar, saquear es su definición para ese falso imperio; donde lo arrasan todo, dicen que hacen la paz” (Tácito, s. f., p. 13).

Calgaco, en su discurso, nos muestra una perspectiva que pocas veces se tiene respecto al Imperio romano y sus conquistas. Predomina la idea de que eran divulgadores de la cultura, las artes y las ciencias, en parte es verdad; los romanos contaban con un verdadero deseo de expandir sus ideales por el mundo, lo consideraban incluso un deber.

El problema es que dicha visión del mundo era unidireccional y en el caso de que las culturas de la periferia no se amoldaran a la romana se consideraba necesario utilizar la espada. Debido a ello, cuando se habla de *pax romana* se debe entender como un concepto bastante subjetivo, pues dependía mucho de la cultura y el terreno donde uno se ubicase para poder gozar de ella.

No se niega la relevancia histórica de este periodo y los aportes que brindó al desarrollo de la humanidad, sin duda, el periodo de la paz romana y sus implicaciones aún son objeto de estudio hoy en día, sólo que desde las perspectivas modernas de paz, este término es bastante debatible pero no por ello irrelevante.

No fue sino hasta bien entrado el siglo XX cuando se empezaron a realizar los primeros esfuerzos de crear y coordinar un modo de vida pacífico entre las naciones, que no impusiera la dominación de parte de las potencias a países mediana o mínimamente desarrollados, ni la superioridad de un grupo o cultura

sobre otro. Uno de los primeros intentos de crear una especie de orden a nivel internacional fue la Sociedad de Naciones en el año de 1919.

Dicha Sociedad tenía como objetivo crear un pacto internacional de seguridad entre diversos Estados, en el cual el derecho a la guerra se viese, más que prohibido, limitado. La base de su estrategia sería aumentar los costes de emprender un conflicto armado, creando un sistema de acumulación de fuerza colectiva entre los Estados para el mantenimiento del status quo (García Campos, 2016).

El principio de la acumulación de fuerza se basaba en pactos de cooperación, si un Estado parte era atacado este acto importaba a todos los demás, obligándolos a responder la amenaza como si hubiese sido realizada en su propio detrimento, con el fin de desalentar todo acto de agresión por la cantidad de poderío militar implicado.

Existieron varias críticas a este sistema que fueron factor importante para su futuro fracaso, debido a que la estrategia de acumulación de fuerza contaba con el poder de transformar pequeños conflictos en guerras, bloquear las soluciones pacíficas, además de que entre los Estados faltaba un verdadero interés de protección mutuo, parecía haber un escenario donde cada potencia velaba únicamente por sus intereses, que en caso de agresión, las pequeñas naciones no contarían con un apoyo equivalente al que gozarían las mayores potencias que se viesan afectadas en sus intereses (Ibíd.).

En sí, la Sociedad de Naciones fue un fracaso debido a su concepción centralizada en los intereses de ciertas potencias específicas, en vez de todas por igual, ignoraban el mismo derecho de los países no protagonistas y dejaban sus intereses y necesidades relegadas a un segundo plano.

Por último, el sistema de acumulación de fuerza resultó ser bastante deficiente para controlar y eliminar la proliferación de conflictos armados, que en su conjunto decantaron en la segunda guerra mundial.

A cien años de la creación de la Sociedad de Naciones y su posterior disolución es fuertemente criticada por ser una organización que fracasó rotundamente en su objetivo, mantener una paz verdadera entre las naciones. Es verdad que su objetivo era ambicioso y sus métodos no fueron los más adecuados, no obstante, nos dejó varias lecciones que se retomarían años adelante para la creación de las Naciones Unidas.

La Sociedad de Naciones dejó como legado la necesidad de una organización internacional permanente para la regulación de conflictos entre las naciones; la

necesidad de reducir el armamento, en vez de aumentarlo con intenciones disuasorias, para asegurar la paz. Lección que se retomaría durante la Guerra Fría; el deber de los Estados de reconocer el mismo grado de valor y relevancia a todas las naciones e individuos; y el respeto de la autonomía, independencia e integridad de las naciones del mundo y las personas bajo su jurisdicción.

Los efectos de la Gran Guerra fueron bastante traumáticos en la conciencia de la generación que le tocó vivirla, se decía que al ser tan grande y desastrosa sería *la última guerra de la humanidad*, no obstante sólo fue el preludio para que, un par de años después, se vivenciara un nuevo conflicto armado que superara varias veces en daños, violencia, muerte y destrucción a su antecesora (Cayuela Fernández, 2000, pp. 192-193).

El siglo XX nos deja una amplia serie de experiencias traumáticas que nos sirven para replantearnos la necesidad de idear nuevos métodos para la creación de paz entre las sociedades y las personas es necesario pensar y actuar en términos de paz, es entonces que los estudios para la paz tuvieron su inicio en la primer ola, durante la cual se crearon varios organismos internacionales tales como la Liga Internacional de la Educación y la Oficina Internacional de la Educación.

La Liga Internacional de la Educación fue una nueva corriente educativa que data desde el siglo XIX, trajo consigo una nueva concepción del modelo educativo, antes se contaba con una visión magistrocentrica, es decir, centrada en el maestro, y se modificó, a por una centrada en el desarrollo integral del alumno, más allá de lo puramente intelectual a incorporar también la necesidad del desarrollo físico y moral de los estudiantes. Es verdad que en su tiempo se contaba con limitantes técnicas y de recursos, que hoy en día son en su mayoría están superados, las cuales causaban que hubiesen discrepancias entre los métodos incluso de escuela a escuela, fue un modelo pionero para su tiempo, el nuevo modelo promovía que los educadores implantaran en las y los alumnos una concepción de humanidad y no sólo de nación (Tiana Ferrer, 2008).

En el año de 1925 aparecen formalmente los sucesos que dieron forma a la primera ola de la educación para la paz, con el establecimiento de la Oficina Internacional de la Educación, en Ginebra, Suiza, como una organización no gubernamental de corte privado con el objetivo de dirigir esfuerzos conjuntos entre las naciones en materia educativa (Oficina Internacional de Educación, 2020). Con el tiempo pasó a formar parte de la UNESCO y es un excelente precedente de la necesidad de las naciones por ejercer esfuerzos conjuntos para consolidar metas en materia educativa.

Como se ya se ha establecido anteriormente fue el siglo XX una época con bastantes conflictos que obligó a las naciones a buscar nuevas formas de crear lazos pacíficos, al término de la segunda guerra mundial, el mundo se encontraba en un profundo estado de devastación, del cual se admitía que sólo sería superable si todas las naciones y los pueblos del mundo realizaban esfuerzos en conjunto.

El impulso que brindó la primer ola creó las condiciones necesarias para que la educación para la paz tuviese mayor resonancia alrededor de todo el mundo, aumentando el número de las personas que veían en ella una gran oportunidad para el desarrollo del potencial humano desde un el respeto y promoción de su igual valor y dignidad. Tal como es el caso de la segunda ola impulsada por la escuela gandhiana.

Un gran impulsor de la Educación para la Paz fue Mohandas Karamchand Gandhi, mejor conocido como Mahatma Gandhi, según el nombre honorífico que recibió del escritor bengalí Rabindranath Tagore. El cual significa “Alma Grande”, en alusión a los grandes esfuerzos de Gandhi en favor de la paz.

A lo largo de su vida Mahatma Gandhi realizó esfuerzos crear una propuesta de educación que se opusiera de manera rotunda al modelo de educación colonial inglés, que imperaba en la India colonial en los tiempos de vida de Gandhi, el cual, desde su perspectiva era una de las herramientas indispensables para mantener bajo sometimiento a las colonias.

Desgraciadamente no fue sino hasta el año de su homicidio cuando sus teorías respecto la educación empezaron a tomar presencia en la atención mundial, consolidando así la segunda ola de la Educación para la paz.

Gandhi creó diversas escuelas de educación pacifista, a modo de promoción y demostración de su viabilidad, tenían un enfoque anticolonial, impulsor de la autosuficiencia de las comunidades y la creación de lazos entre la escuela, las personas y el territorio. El enfoque de la educación gandhiana era laico, a razón de proclamar la igualdad y hermandad entre todos los seres humanos para la cooperación mutua en sociedad sin excluir de ello el respeto a la naturaleza (Paz Rodríguez, 2018; Kumar, 1999).

Al ser Gandhi una persona que vivenció los efectos nocivos del colonialismo a lo largo de su vida y su país estaba por completo convencido de educar a las nuevas generaciones de un modo radicalmente distinto al impuesto.

Clamaba por el derecho a la autonomía de las personas y los pueblos, los cuales son quienes deberían de poder dirigir el rumbo de sus vidas, para esto promovía a

que las personas y las comunidades deberían ser autosuficientes para que por ellas mismas puedan satisfacer sus necesidades sin depender de potencias extranjeras ni sobreexplotar los recursos naturales de la misma tierra.

Tal como se expresa en la Carta de las Naciones Unidas, los pueblos del mundo se ven la necesidad de crear lazos para el aseguramiento de la no repetición de los horrores de la guerra. Manteniendo así una postura de respeto a la dignidad del género humano, la justicia, promover el progreso y la creación de paz por medios pacíficos (Naciones Unidas, 1945).

En noviembre de 1945 se empiezan a fundar las bases del inicio de la tercera ola de la educación para la paz con la aprobación de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en dicha Constitución se afirma que es a partir de la incomprensión, la desconfianza e ignorancia mutua de los pueblos con los que se gestan los razonamientos que llevan a los seres humanos a la guerra, razonamientos enteramente aprendidos, es por lo cual que la educación es un medio indispensable para la consolidación de la paz (UNESCO, 1945).

Tras este postulado se afirma que la violencia es un aspecto que no está arraigado en nuestra naturaleza humana, sino, que se aprende. Por ello, se puede afirmar que también pueden ser desaprendidos y reemplazados por actitudes de solidaridad, paz, comprensión y armonía.

Es así como surge en el año de 1953 la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, se inició el programa experimental para la promoción de la paz, la cooperación internacional y el respeto a los derechos humanos. La red, actualmente cuenta con alrededor de 10, 000 escuelas alrededor del mundo en 180 países, siendo México uno de ellos con 647 escuelas en 28 entidades federativas (UNESCO, s. f.; Gobierno del Estado de Veracruz, 2020).

Los cuatro periodos que se describen en el presente trabajo, respectivos a la Educación para la Paz se consideran ligados unos a otros, el proceso que inicia una termina desembocando e influenciando a las siguientes, tal y como se avanza en el progreso del conocimiento humano en cualquiera de sus ramas, es a partir y en conjunto de ideas anteriores que se crea la influencia que marcará a las siguientes.

Por ello, al momento de terminar de describir brevemente la influencia de la cuarta ola, se pretende establecer que desde la literatura especializada, es la última que se ha teorizado lo suficiente para sistematizarla. Se reconoce que los estudios de paz son un proceso diverso y dinámico que se transforma, mejora y adapta con el avance el tiempo, las necesidades y capacidades humanas.

La cuarta ola hace su aparición en el contexto académico durante la década de los cincuentas, se le brinda una nueva interpretación al concepto de conflicto y expande la concepción de paz a términos como el de paz negativa y positiva, de las cuales se afianzan y desarrollan autores como Johan Galtung. Desde esta cuarta ola la paz ya no se entiende como la simple ausencia de violencia, si no, como el conjunto de esfuerzos colaborativos para satisfacer las necesidades de todos los seres humanos (Herrero Rico, 2003).

Respecto al conflicto, se le deja de concebir como algo intrínsecamente malo a uno más neutro y necesario para el progreso humano. El conflicto es entendido en esta cuarta etapa como una simple contraposición de las personas ante un tema determinado, es decir, no implica violencia ni agresión. El problema de los conflictos no es su existencia en sí, sino el abordaje para resolverlo desde la paz o desde la violencia.

Se considera al conflicto como inherente al ser humano, por lo cual su existencia y abordaje es necesario para el progreso, ya que, es a través del mismo cómo se intercambia conocimientos e ideas.

Por otra parte, el concepto de paz pasó a ampliarse, dejó de entenderse como la simple ausencia de violencia, a esta condición se le conoce como paz negativa, la simple carencia de manifestaciones adversas de conflicto; es así como aparece el término paz positiva el cual es más deseable, requiere de actos de voluntad manifiesta de las personas para evitar las agresiones, al igual que en la paz negativa, además y sobre todo implica el compromiso continuo de construir relaciones de confianza y apoyo en un ambiente de justicia, libertad e igualdad para cada ser humano (Chávez Plazas, 2017).

El conjunto de todas las teorías y posturas para la paz tuvieron gran injerencia en el escenario internacional e influenciaron las visiones respecto a la paz de las personas, sociedades, sistemas educativos, países y organismos internacionales.

La incorporación de la perspectiva de paz en los sistemas de valores reestructura la visión del mundo, sus relaciones y el cómo es que se interrelacionan nuestras sociedades.

Fue en el año de 1986 cuando se redacta el Manifiesto de Sevilla sobre la violencia, un documento realizado por un equipo multidisciplinario de expertos internacionales que fue adoptado por la UNESCO en 1989.

El documento cuenta con una visión en la cual se afirma que la paz es posible y que la violencia más que un rasgo irrenunciable a nuestra humanidad es una característica aprendida. Es decir, que no existe ninguna condición biológica que

nos impida crear la paz, renunciar a la guerra y la violencia (UNESCO, 1989a, p. 7).

A lo largo del manifiesto se detallan afirmaciones científicas que niegan rotundamente las posturas que intentan justificar la violencia y la agresión mediante el uso parcial de la misma ciencia (Ibíd.).

Básicamente, afirma que no existe ninguna condición en nuestra biología que nos condicione irremediablemente a ser violentos, tanto es así, que en realidad la guerra y la violencia son comportamientos aprendidos de los cuales como humanidad nos podemos desprender, siempre y cuando podamos crear lazos de confianza y cooperación unos con otros.

El Manifiesto de Sevilla fue presentado a su vez en el contexto del Congreso Internacional sobre la Paz en la Conciencia Humana, durante julio de 1989 en la ciudad de Yamusukro, Costa de Marfil.

En dicha conferencia se redacta una Declaración que además que suscribir todo lo propuesto en el Manifiesto de Sevilla, afirma que la paz es el bien más valioso que podamos poseer los humanos, cuenta con una visión positiva de la paz, es decir, que la paz no es únicamente la ausencia de conflictos, es necesario emprender acciones de cooperación y apoyo mutuo en todas las esferas de acción de la humanidad que apoyen la dignidad de todo ser humano ya que esta puede ser atacada desde una inmensidad de ángulos y concluye remarcando la importancia de la educación con enfoque de paz y derechos humanos como elementos de vanguardia para concretar la paz entre todas las personas del planeta (UNESCO, 1989b).

La sinergia que crean todas las olas de la educación para la paz repercute fuertemente en la educación convencional a nivel mundial y en nuestra concepción de los derechos humanos.

Tal es su importancia que el Consejo de Derechos Humanos aprobó, en la resolución A/HRC/RES/32/28, obligaciones para los Estados en sentido que de garanticen el derecho de las personas a vivir en paz, siendo la educación para la paz un medio indispensable para ello. México votó a favor (Asamblea General, 2016.), es por ello que en este trabajo se tratara a la paz y a la educación para la paz como derechos humanos.

Actualmente, se considera que la educación a todo nivel ha de contar con un enfoque pacifista pues es un medio indispensable para la consolidación de mejores niveles de vida, mejorara las relaciones entre individuos, las personas y el entorno, previene potenciales violaciones a los derechos humanos, es un

mecanismo eficaz de resolución pacífica de conflictos, en sí es un elemento potenciador de la defensa de la dignidad de los individuos.

La educación es un medio indispensable para la promoción de la paz, los Estados cuentan con el deber de implementar en sus modelos educativos la educación para la paz a todos los niveles por su relevante importancia para el progreso humano.

A nivel internacional la obligación queda claramente establecida, no obstante tanto a nivel nacional como local es difícil ver muestras claras de su cumplimiento, más bien parece haber muestras de cumplimiento indirecto, en las cuales se apoya a través de otros elementos, tal como es la educación con perspectiva de derechos humanos.

La educación con perspectiva de derechos humanos es importante para el mejoramiento de las sociedades al concientizar a todo individuo de su valía propia y la de todos los miembros de su comunidad, pero en una sociedad tan dañada por la violencia como la mexicana es importante, sin duda, implementar medidas que expresamente apoyen una perspectiva de paz positiva en todas las instituciones y niveles educativos para poder así reestructurar las dinámicas sociales por la cuales se desenvuelve la vida cotidiana de la nación.

En los siguientes apartados se expondrá el estado del arte o la cuestión en la cual se encuentra la educación para la paz a nivel nacional y regional, dentro del contexto del Estado de Sonora y la etnia yoreme.

PLANTEAMIENTO

México enfrenta una dura crisis de violencia y trasgresiones sistemáticas a los derechos humanos que repercute negativamente en la calidad de vida de todas las personas, es bien sabido a nivel interno e internacional que el país no ha atendido de manera efectiva dichas problemáticas. El contexto actual de violencia es potenciado por elementos como la corrupción e impunidad.

Por violencia, en este trabajo, se entenderá como toda ofensa, daño o amenaza cometida, que pudiese haber sido evitable, las cuales son contrarias a la vida y a todo derecho necesario para el disfrute de la misma (Galtung, 2003a).

Estudios revelan la preocupante situación del escenario nacional. Los elevados índices de corrupción guardan estrecha relación con las violaciones a los derechos humanos y la violencia que se vive en el país (Cardona, Ortiz, y Vázquez, 2018).

El hecho de posicionarnos en el lugar 130 de 180 naciones en el Índice de Percepción de la Corrupción 2019 (Transparency International, 2019) tiene un efecto nocivo para la vida diaria de todas y todos los mexicanos en cuestión de calidad y disfrute.

El grado de impunidad existente en el país no hace más que agudizar la problemática, ya que, tanto a nivel de las entidades federativas como a nivel nacional ha aumentado, colocando a México en la cuarta nación con mayor impunidad en el mundo (Le Clercq Ortega y Sánchez Lara, 2018).

La crisis de violencia es innegable, es palpable en la vida diaria de la sociedad mexicana, *cada día cuando prendemos la televisión o la radio y vemos constantemente la sangre, la pobreza y la corrupción por todos lados, es muy difícil creer que la violencia en México tiene solución* (LeBarón, 2011, p. 76-77), según el del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 74.6% de los adultos en el país considera inseguro vivir en su ciudad, según la encuesta nacional de seguridad pública urbana (INEGI, 2019), este sentir se confirma con los datos otorgados por el informe del Institute for Economics & Peace (IEP), afirma que por cuarto año consecutivo el índice de paz en México se ha deteriorado, un 4.3% en 2019, con lo cual se causó un retroceso de 27.2% en paz en el proceso de los últimos cinco años (IEP, 2020).

Son alarmantes las medidas que tomamos como sociedad para combatir estas problemáticas, pues no sólo resultan ser ineficientes, sino, que parecen fomentar los mismos problemas que se pretenden eliminar. Un caso ejemplar, fue la guerra que declaró el ex presidente Felipe Calderón contra el narcotráfico, durante su gobierno, dicha guerra fue un fracaso total, ya que “ha resultado en mayores niveles de violencia e inseguridad en el país, afectando no solo a los criminales que trabajan con los cárteles del narcotráfico, sino a toda la sociedad entera, incluyendo personas inocentes” (Rosen y Zepeda Martínez, 2015, p. 161).

La normalización de estas conductas no son azarosas, sino que son legitimadas por la misma sociedad, pues en ella se muestra un reflejo de los valores dominantes dentro del tejido social (Sefchovich, 2014, p. 69) que se han transmitido tras generaciones.

A este fenómeno se le conoce como violencia cultural, la cual, una sociedad determinada, a través de cualquier medio, da legitimidad al ejercicio de la violencia o resta importancia a sus efectos nocivos (Galtung, 2003a, p. 7) y a sus víctimas.

Existen diversas posturas para explicar el contexto existente en México en temas de violencia o incumplimiento a los derechos humanos.

Las posturas existentes para explicar la situación actual de México son bastantes y diversas. Entre otras se pueden mencionar el elevado grado de impunidad nacional (Le Clercq Ortega y Sánchez Lara, 2018); el bajo porcentaje y capacitación de oficiales de la ley (Secretaría de Gobernación, 2018); la desigualdad medida por el índice de Gini (Banco Mundial, 2018); el importante grado de pobreza, el cual, según el Consejo para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) puede aumentar entre 6.1 y 10.7 millones de personas más, debido a la pandemia del SARS-CoV-2 o COVID-19 (2020); las dificultades de que plantean el ascenso social y la desigualdad de género (Mancini, 2019); el debilitamiento institucional, el bajo nivel de competitividad económica, el decadente estado de la libertad de expresión, entre otras problemáticas a nivel nacional.

Dentro del panorama anteriormente descrito es de gran interés para el desarrollo de este Trabajo de Obtención de Grado centrarse en la violencia cultural, ya que, se busca recolectar las aportaciones que la adolescencia yoreme brinde desde sus propios sistemas de valores para poder influenciar así los diversos escenarios en los cuales se puedan manifestar la violencia.

La violencia cultural abarca todos los tipos de mecanismos culturales, ideológicos, filosóficos o morales que tienen por objeto justificar las distintas clases de violencia, causando que se tomen como normales o legítimas en un entorno determinado (Galtung, 2003b). Esta categoría es la base de una pirámide de violencia dividida en tres niveles: la cultural, es la base; la estructural, refiere al punto medio; y la directa, que es la cima de la pirámide. La existencia de la base permite la de los siguientes niveles (Galtung, 2003a).

Los dos primeros niveles son invisibles e indirectos, debido a que se manejan en un contexto abstracto y son más difíciles de combatir, la violencia estructural es el siguiente nivel de la pirámide de violencia. Refiere a todos los mecanismos, instituciones y aparatos económicos, políticos, organizacionales o de cualquier otra índole que menoscaban la vida y los recursos y derechos necesarios para el disfrute de esta.

Por último, la violencia directa es la más sencilla de identificar altamente peligrosa, porque es la manifestación de actos u omisiones hacia un individuo o grupo para provocarles un daño directo, en este nivel se expresan actitudes de violencia respaldadas por los dos niveles anteriores.

En la práctica la violencia puede iniciar en cualquier nivel o en una combinación de niveles, sin embargo, es habitual que tienda a iniciarse a nivel cultural (Galtung, 2003a).

Ahora bien, tomando en cuenta también las limitantes de recursos temporales y materiales para la investigación, además de sanitarias por el contexto de la pandemia mundial causada por el COVID-19 se ha optado por centrar el trabajo investigativo en el nivel cultural.

La violencia para la sociedad mexicana frecuentemente ha sido considerada como una herramienta efectiva para la solución de problemas, mostrando una preferencia para combatir la violencia con violencia, degenerando en acostumbamiento o invisibilización de los otros tipos, además de la física, donde la pobreza, la desigualdad y el irrespeto a la dignidad humana se vean como elementos sociales normalizados.

Al enfrentarnos a dicha situación, por lo general, puede llegar a sentirse que la situación de México es insalvable y que cada vez más, como sociedad e individuos, caemos en una especie de espiral de decadencia constante.

Sin embargo, los juicios apresurados que realiza la sociedad mexicana, se ven contrariados por el aumento de profesionales que cada vez optan más por elegir medios no violentos dirigidos a las nuevas generaciones, a las cuales, se deben instruir bajo los principios de los derechos humanos para crear así una sociedad más pacífica (Gil, Jover y Reoyo, 2001; Fisas, 2011), ya que, como se ha dicho anteriormente, la violencia no es una condición determinante, es aprendida y por lo tanto, puede ser desaprendida.

El respeto de los derechos humanos es un elemento indispensable para lograr conformar tanto sociedades como relaciones íntimas en donde se respete la dignidad de los individuos, donde todas y todos puedan desarrollar su propio plan de vida sin temor a ser agredidos o juzgados.

Por lo anteriormente expuesto, se sostiene que los medios que utilicemos para alcanzar un fin han de ir acorde con el fin mismo, de lo contrario sólo se perpetuaría aún más la problemática que se desea combatir.

Este punto se sustenta con las afirmaciones de Nietzsche y Martin Luther King, el primero, respectivamente hablando, decía que “El que lucha contra monstruos debe tener cuidado de no convertirse él mismo en un monstruo. Y cuando tu mirada penetra largo tiempo en el abismo, el abismo también penetra en ti” (2013, p. 72), Nietzsche, advertía a aquellas personas que se encarnan a los que ellas mismas consideraban el mal, aunque sea por los principios más nobles, deben de tener cuidado de no corromper sus ideales. Se debe tener cuidado en pensar que somos seres incorruptibles, por pensar que nuestros fines son nobles, las personas suelen tomarse ciertas licencias en sus métodos que terminan por pervertir sus ideales.

Por su parte, King sostenía que los fines que se deseen alcanzar no deben verse comprometidos por los medios utilizados (Luther King, 1963), esto significa, si se busca un fin de alto carácter moral, los medios no deben ser de una naturaleza distinta a estos o de lo contrario la meta trazada se vería no solamente comprometida, sino, contrariada.

Por consiguiente, si deseamos fomentar la paz no podemos utilizar medios cuya naturaleza sea distinta al fin mismo que se busca concretar, se debe de optar por medios que respeten y fomenten a su vez la paz.

Aunado a lo anterior, María Stephan y Érica Chenoweth, tras realizar un estudio sobre la efectividad de campañas violentas y no violentas, pueden afirmar que implementar una estrategia no violenta cuenta con el doble de efectividad que las violentas, debido a un cumulo de factores, tales como: cuentan mayor facilidad para contar con apoyo nacional e internacional, es menos costosa y accesible a todo tipo de personas (2008).

Dicho esto, se afirma que la guerra contra el narcotráfico emprendida en México, al igual que cualquier otro método que fomente la violencia, nunca será una medida viable para consolidar la paz, a razón de una lógica de profundidad, efectividad y legitimidad moral, los cuales se detallan.

1. Profundidad, responder violencia con violencia no atiende a las verdaderas causas, debido a que todo acto sistemático de violencia es sustentado por razones precedentes
2. Efectividad, dar respuestas violentas es una medida poco efectiva, debido a su mayor costo, mayor dificultad para mantenerse en el tiempo, baja viabilidad para altos sectores poblacionales y en mayor medida por crear círculos auto sustentables de violencia sistemática
3. Legitimidad, los métodos pacíficos cuentan con mayor facilidad de obtener todo tipo de reconocimientos y apoyos a nivel local, nacional e internacional a lo largo del tiempo. Al no estar estructurados en lógicas de violencia dificulta la posibilidad de que se contraríe cualquier estándar moral, legal, filosófico o religioso

Por lo anterior, para fomentar la paz se debe buscar métodos pacíficos. La violencia sistemática nace de causas previas a sus efectos o agentes y al eliminar a estos, en caso de ser posible, las causas encontraran nuevos agentes, fomentando así el círculo autosustentable de violencia. Entonces, es necesario detener este proceso cíclico eligiendo métodos no violentos que garanticen el derecho de todo ser humano a vivir sin violencia, ya que es contraria a la dignidad humana.

Es así innegable e indispensable crear nuevas dinámicas de comportamiento en la sociedad mexicana que fomenten de manera activa y expresa el concepto de paz. Basados en el argumento de la auto sustentabilidad de la violencia es imposible crear una realidad que sea pacífica basada en el uso de la fuerza y la violencia.

Para continuar con el trabajo es necesario establecer qué es lo que se entenderá como paz, se debe distinguir entre dos conceptos de paz: la paz negativa y la positiva.

Por paz negativa se entiende como la simple ausencia de manifestaciones expresas, tangibles o directas de violencia, siendo esta visión bastante pobre y limitativa se opta por el concepto de paz positiva que comprende inicialmente la ausencia de violencia directa, además de la creación de condiciones y relaciones activas que incentiven la cooperación, reciprocidad, igualdad y comprensión entre todos los individuos de manera constante en el tiempo (Lederach, 2000). Es así que cada vez que se hable de paz en el presente trabajo es bajo la óptica de la paz positiva.

Una cultura de paz no puede ser construida y conservada en el tiempo sin el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos, por parte y para todos los seres humanos, en especial el derecho humano a la educación. Debido a que este hace posible el disfrute de otros derechos, no sólo sirve como llave para acceder a otros derechos, sino que también funge como multiplicador de las libertades (UNESCO, Ministerio de Educación y Ciencia y Agencia Española para de Cooperación Internacional y Desarrollo, 2008).

Para el ejercicio efectivo de los derechos humanos es necesario conocerlos y llevarlos a nuestra vida diaria respetando los de los demás y exigiéndolos en caso de incumplimiento, reconociéndolos como sujetos de derechos. Para esto es necesario una práctica educativa que propicie el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos (Padilla Nieto, 2016). Esto a razón de que los derechos humanos son una herramienta para la creación, fomento y consolidación de relaciones pacíficas tanto entre individuos como entre naciones.

Debido a que la educación funge como una herramienta de socialización no puede ser ajena a las realidades y necesidades de la sociedad (Arufe, 2002). Por lo cual, los procesos educativos cuentan con el deber de desarrollar sus sistemas educativos en concordancia con las realidades y necesidades nacionales, en este caso en temática de paz.

A esta práctica educativa se le conoce como educación para la paz o en cultura de paz, se basa en el respeto y promoción de la cultura de paz, brindar herramientas

para la solución pacífica de conflictos, apoyar relaciones de respeto y cooperación entre individuos, todo en el marco de cumplimiento de los derechos humanos.

Su objetivo no únicamente la transmisión de conocimiento y valores, también busca brindar herramientas para su ejercicio y exigencia en la vida diaria. La educación en cultura de paz se puede entender como una preparación para la autonomía por medio de la participación constante.

El concepto de paz se crea en las mentalidades de los individuos, por ende, para impulsar el mejoramiento de la convivencia humana es necesario hacerlo por medio de la educación, impulsando una cultura de paz respetuosa de los derechos humanos, impulsando la participación los individuos e implementación en la vida cotidiana (UNESCO et al., 2008).

En la comunidad internacional (Naciones Unidas y UNESCO, 2017) al igual que en los círculos de expertos en materia de derechos humanos (Mestre, 2007; Fisas, 2011; Arufe, 2002) hay más convencimiento de los beneficios a largo plazo que trae consigo el educar en cultura de paz a las nuevas generaciones para lograr la promoción de la igualdad, desarrollo sustentable, disminución de abusos y conflictos.

Es de gran relevancia implementar las medidas necesarias que favorezcan el acceso a la educación promotora de la cultura de paz y los derechos humanos para poder cimentar las bases de sociedades más justas y equitativas.

No se puede negar las acciones que el Estado mexicano ha emprendido acciones para incorporar una cultura de paz y de los derechos humanos mediante leyes, procedimientos, manuales o planes. Los ejemplos son variados, sin embargo, la mayoría de trabajos se han enfocado en las necesidades de las zonas urbanas, dejando las necesidades de los miembros de comunidades indígenas de zonas rurales en un estado de representación bastante pobre (Corona Caraveo y Morfín Stoop, 2001).

Por otra parte, es necesario respetar el derecho de las personas, en este caso específico adolescentes indígenas, a opinar, participar y ser tomados en cuenta en los asuntos que sean de su importancia. Las y los adolescentes cuentan con la capacidad intelectual suficiente para comprender la realidad y cómo incidir en ella para su propio beneficio, pueden brindar perspectivas únicas a partir de su interpretación de la realidad.

El presente trabajo también debería ser entendido como un acto simbólico de reivindicación de los derechos de los grupos vulnerados en el país, los cuales con frecuencia son indígenas, infancia y mujeres.

Se tomara como objeto de estudio las aportaciones que realicen las y los alumnos de la Escuela Secundaria #25 Prof. Manuel Torres Lerma de Etchojoa, Sonora que se auto adscriban como pertenecientes a la etnia Yoreme. Debido a la importante etapa de desarrollo que representa la adolescencia, las oportunidades de estudio que ofrece el contexto de la escuela secundaria, aunado a las necesidades que imperan en la etnorregión que tanto han marginado a la comunidad Yoreme.

Durante todo el proceso de investigación se tuvieron en cuenta las indicaciones de salubridad pertinentes para el marco de la pandemia de COVID-19, para así proteger a todas las personas implicadas en el desarrollo de este Trabajo de Obtención de Grado.

PROBLEMA DE ESTUDIO

Se reconoce que la literatura existente especializada en temática de educación para la paz podría ser aplicada en el contexto de la etnia Yoreme y traer consigo posibles beneficios, no obstante, no abordaría las necesidades primordiales de la etnia desde su propia perspectiva, intereses y preocupaciones, por lo cual, se crearía una contradicción entre el reconocimiento de sus propios derechos y el derecho con el que cuentan para participar en ellos.

La mayoría de la escasa bibliografía existente respecto a los Yoreme versa sobre sus rituales religiosos y tradiciones. Es importante generar una mayor cantidad de información referente a los Yoreme para atender de manera eficiente y precisa sus propias necesidades intrínsecas.

En el caso de las y los adolescentes es necesaria la recolección y estudio de datos cualitativos desagregados, referentes a sus necesidades particulares y cómo es que interpretan y valorizan el concepto de una cultura de paz desde su propia perspectiva.

La razón de dirigir este proyecto de investigación a adolescentes se debe a que en esta etapa las personas son más propensas a la tolerancia (Aguirre Quezada, 2015), a partir de esto, se postula que si los adolescentes son partícipes de proyectos que promuevan actitudes positivas, estas cuentan con mayor posibilidad de afianzarse a lo largo de la vida de la persona.

La adolescencia es un punto de inflexión llena de contrastes, en la cual se presentan necesidades específicas, oportunidades de desarrollo y a su vez conductas perjudiciales, es una etapa de marcada por los cambios, que en caso de atenderse de manera correcta generara oportunidades para el desarrollo del pleno potencial humano de las y los adolescentes y por extensión a toda aquella persona que integre su vida se verá a su vez beneficiada (Borrás Santisteban, 2014).

El hecho de especificar el trabajo en adolescentes indígenas se debe a un ejercicio reivindicatorio para este sector poblacional, las comunidades indígenas, en el contexto mexicano, se han enfrentado a condiciones de especial desventaja ante el resto de la sociedad mexicana. El hecho de visibilizarlos y tomarlos verdaderamente en cuenta es el primer paso para garantizar sus derechos humanos en condiciones de igualdad.

En el estudio titulado “Por mi raza hablará la desigualdad” se acredita que a lo largo de la historia de nuestro país ha existido un grupo que ha sido violentado sistemáticamente en sus derechos hasta la actualidad: los pueblos indígenas. Estos han sido grupos que constantemente han contado con condiciones injustas en el acceso y permanencia a oportunidades para un pleno desarrollo, actualmente aún se mantiene vigente el estigma de ser inferior ante el resto de la sociedad si se es miembro de una comunidad indígena (Solís, Güémez Graniel, Lorenzo Holm, y Oxfam México, 2019).

En este trabajo se hace una ponderación de necesidades que no busca negar las exigencias de otros grupos que son vulnerados en sus derechos humanos dentro del contexto mexicano, más bien, se plantea reconocer las condiciones de desventaja e injusticia que vivencian ciertos sectores de la sociedad y la necesidad de atención prioritaria que requieren, debido a que del conjunto de la población en pobreza o vulnerada, son las comunidades indígenas las que se enfrentan a mayores obstáculos y dificultades para el ejercicio de sus derechos (CONEVAL, 2018, p. 33), es así que es de vital importancia reconocer las necesidades prioritarias de ciertos grupos sobre otros.

La fundamentación de este trabajo ha de ser entendida como un ejercicio reivindicatorio de las desventajas históricas a las que se han enfrentado y siguen enfrentando las comunidades indígenas en nuestro país, en este caso específico la etnia Yoreme.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) la educación no sólo debe ser enfocada a los sucesos exógenos del sujeto, debe comprender también los valores, pensamientos y conductas del individuo para así asegurar los principios básicos de una cultura respetuosa (2003).

Por consiguiente, es de gran relevancia crear un diagnóstico que establezca las bases para la elaboración de una propuesta metodológica que responda y atienda a las verdaderas necesidades e intereses de las y los adolescentes Yoreme.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La razón de plantear geográficamente el estudio en el municipio de Etchojoa, Sonora y específicamente en la Escuela Secundaria #25 Prof. Manuel Torres Lerma se basa en cuatro aspectos:

Primero, la etnia Yoreme es el grupo indígena con mayor población del Estado de Sonora y Etchojoa es el municipio con mayor densidad poblacional de miembros la etnia Yoreme en la entidad (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2015). Lo cual vuelve al municipio como una excelente opción para realizar un estudio sobre las necesidades de los miembros de la etnia Yoreme del Estado de Sonora.

Segundo, Etchojoa es un municipio con importantes grados de pobreza y marginación que asola a sus habitantes, según datos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el rezago no sólo comprende al ámbito económico, si no, también repercute en el acceso a la educación, salud, vivienda digna, servicios básicos, alimentación, entre otros (SEDESOL, 2018; CONEVAL, 2020).

Tercero, la ubicación de la escuela secundaria en la cabecera municipal cuenta con las ventajas de que a ella afluyen jóvenes de diversas comunidades o rancherías aledañas que propicien el enriquecimiento de la diversidad de perspectivas, necesidades y oportunidades de mejoramiento en diversos contextos del mismo municipio; crear lazos benéficos entre las y los adolescentes que en otros escenarios posiblemente no puedan establecerse; fomentar un sentido de pertenencia de las y los adolescentes a la comunidad indígena al relacionarse con distintos adolescentes con su misma distinción étnica.

Cuarto, al ser una escuela mixta sin denominación indígena crea mayores ventajas, ya que, enriquece aún más el estudio, brinda la oportunidad de recopilar datos referentes a las y los adolescentes de ambos sexos y de las relaciones que se dan entre adolescentes yoreme y no indígenas.

Por adolescente se entiende a todas las personas en México cuyo rango de edad sea entre los 12 y 18 años sin cumplir (Cámara de Diputados, 2020a), pero este trabajo se enfocó únicamente en adolescentes que se encuentren en las edades idóneas para cursar la educación secundaria en México, según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), las edades comprenden de 12 a 14 años (INEE, 2018).

El significado de Yoreme es “la gente” (Moctezuma Zamarrón y López Aceves, 2007, p.5), también se puede entender como “el pueblo que respeta la tradición” (Espinosa y Ake, 2013), el cual ha sido más aceptado a lo largo de la tradición oral

de la etnia. En este trabajo para definir quien es miembro de la etnia Yoreme se tomó el criterio de auto adscripción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dicta:

“La autoconciencia o la auto adscripción constituye el criterio determinante para definir quiénes son las "personas, los pueblos y las comunidades indígenas", en términos del artículo 2o., párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ese sentido, la auto identificación, aun cuando es un elemento propio del sujeto por pertenecer a su fuero interno, no tiene una connotación ambigua o inferencial, pues la autoconciencia puede delimitarse por las características y afinidades del grupo al que se estima pertenecer, de las cuales se desprenden diversos elementos objetivos comprobables y particulares, como son: a) la continuidad histórica; b) la conexión territorial; y, c) las instituciones sociales, económicas, culturales y políticas distintivas, o parte de ellas” (SCJN, 2013).

De las y los adolescentes que se auto conciban como yoreme se buscara recolectar e interpretar sus aportaciones para el estudio de la paz, mediante las aportaciones que realicen para la consolidación de relaciones pacíficas en el entorno educativo, respetando sus derechos humanos a participar, ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos que sean de su importancia, derechos plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño, ambos textos de aceptación en el sistema legal nacional (Cámara de Diputados, 2020b).

Por lo tanto, el objeto de estudio de la presente investigación es determinar las aportaciones en materia de cultura de paz que realicen las y los estudiantes de la escuela secundaria #25 Prof. Manuel Torres Lerma que se auto perciban a sí mismos como miembros de la etnia Yoreme, así como analizar sus propias concepciones, interpretaciones, valorizaciones y jerarquización de necesidades.

PREGUNTA DE TRABAJO

- Pregunta rectora

¿Cuáles aportaciones pueden hacer las y los estudiantes yoreme de la Escuela Secundaria #25 Prof. Manuel Torres Lerma de Etchojoa, Sonora a la educación para la paz?

- Preguntas secundarias

¿Qué entiende la adolescencia yoreme por paz?

¿Cómo soluciona la adolescencia yoreme sus conflictos?

OBJETIVO DEL PROYECTO

Identificar las aportaciones que pueda realizar la adolescencia yoreme, estudiantes de la Escuela Secundaria # 25 Prof. Manuel Torres Lerma de Etchojoa, Sonora, respecto a la temática de la educación para la paz.

ESTADO DEL ARTE

La etnia Yoreme es un grupo indígena con importantes grados de marginación y desventajas en el acceso a oportunidades de desarrollo, a su vez es una comunidad escasamente conocida fuera de la región y a pesar de ello la mayoría de la información existente respecto a los Yoreme versa sobre sus ritos y tradiciones, las cuales, son sumamente importantes para conocer la cosmogonía e identidad del grupo, no obstante, es necesario engrosar la literatura existente desde diversas ópticas para atender las necesidades e intereses intrínsecos de la etnia Yoreme.

El presente trabajo está enfocado a recolectar las aportaciones que realicen las y los adolescentes yoreme en torno a la educación para la paz debido a la importancia de fomentar su participación e inclusión en los asuntos que sean de su interés debido a que por su condición étnica y la importante etapa de desarrollo en la que se encuentran pueden brindar aportes únicos para el estudio de la paz.

El hecho de crear un programa dirigido a la adolescencia, en este caso Yoreme, sin su participación y ejercicio de sus propios derechos humanos es una tarea incompleta. Las y los adolescentes no sólo cuentan con el derecho, sino, también con el deber de participar en los proyectos y programas dirigidos a ellos, mediante sus propios derechos humanos tales como el derecho a la educación, manifestación de ideas, agrupación, derecho a ser escuchado y tomado en cuenta, entre otros.

El acto de no respetar el derecho a la participación de las y los adolescentes en los asuntos que sean de su interés es un acto violatorio a sus derechos humanos, su dignidad y a su categoría como sujetos activos de derechos.

La visión actual que impera al respeto de los derechos de la infancia cuenta con un importante grado de distorsión, ya que, usualmente se tiende a asumir que si se protegen a las niñas, niños y adolescentes, por ese simple hecho, se encuentran sus derechos ya salvaguardados, es algo bastante más complicado, se debe dejar a la niñez y adolescencia participar, ejercer, incluso equivocarse en el ejercicio de sus derechos, obvio, dentro de un ambiente previsto para que lo hagan dentro de ciertos límites, como podría ser en el entorno escolar y familiar.

La adolescencia cuenta con un importante grado de irrespeto a sus derechos humanos, además de enfrentarse a varios lastres nacientes de herencias culturales del pasado. Tales como, en este caso concreto de estudio, el adultocentrismo, etnocentrismo y el androcentrismo. Las cuales se analizarán más adelante.

Con anterioridad a la segunda mitad del siglo XX la situación de la infancia y adolescencia era bastante precaria, incluso inexistente durante en la edad media (Aries, 1973), en algunas zonas se les consideraba como una especie de adultos pequeños o como extensiones de la propiedad del padre de familia, ya que el niño obtenía cobijo siempre y cuando fuese de provecho para el adulto y redujera sus labores.

No fue sino con la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño que hubo un verdadero cambio de paradigma en la cuestión de atención y cuidado a la infancia, ya que esta les reconocía como sujetos activos derechos.

Hubo ciertos avances en temporalidades intermedias a nivel global, como ejemplo, durante el siglo XVIII y parte de la primera mitad del XIX, con las aportaciones de Jean Jacques Rousseau y Johann Heinrich Pestalozzi, en materia educativa que defendían la individualidad, independencia de las y los educandos, así como resaltar la necesidad de su formación integral, pero sin duda, fue necesaria la entrada de la segunda mitad del siglo XX para que se cimentaran las bases de lo que actualmente se busca crear como el modelo de acompañamiento de la infancia.

Para lograr entender la tensión que se crea entre la elaboración de una propuesta de método de enseñanza en cultura de paz especializada en adolescentes yoreme y la falta de consulta y participación para su elaboración, primeramente, se ha de partir de qué se entiende por los elementos que forman el concepto de educación en cultura de paz.

Por educación se entiende como el proceso dinámico de transmisión de saberes que se consideran valiosos y dignos de conservarse, proceso que lleva consigo una implicación moral debido a que dichos saberes que se desean conservar es para el mejoramiento y satisfacción de las necesidades de futuras generaciones (Fernando Savater, 1997).

El hecho discriminar unos saberes de otros con la intención de mejorar las condiciones de vida de los educandos parte de una clara postura moral, se decide a partir de las creencias, modos de vida e identidad de una sociedad determinada cuáles serán los valores que tendrán primacía para conservar la identidad y modos de vida de una sociedad, grupo o colectividad determinada a lo largo del

tiempo, en otras palabras, la moral cuenta con fuertes raíces afianzadas en la cultura.

Por cultura se comprende como el conglomerado de bienes materiales e inmateriales, identitarios, filosóficos, técnicos o morales de una sociedad determinada que le permiten su organización, perpetuación y transformación en el tiempo (Bonfil Batalla, 2004).

Con esto se afirma que cada pueblo o comunidad cuenta con una identidad cultural, las cuales, a partir de esta, hacen juicios morales según su identidad única respecto a los conocimientos que han de perpetuarse con el tiempo.

Los estudios referentes a la materia de paz no son la excepción, al recalcar el concepto de paz que se maneja en el presente escrito, es evidente que conlleva una correlación con el concepto de cultura también manejado.

Por paz, se entiende primeramente como el cese de actitudes violentas y a partir de entonces fomentar acciones que creen relaciones humanas sustentadas en la cooperación, unidad e igualdad entre todas las personas. Dichas relaciones están influenciadas por la cultura de la cual se es parte.

La etnia Yoreme cuenta con una identidad única y diferenciada de todas las demás existentes, por lo cual, su cultura y valores son distintos a todos los demás y por extensión los aportes que pueden hacer a la cultura de paz son únicos al venir de experiencias, conocimientos y modos de vida únicos.

A nivel universal la cultura occidental se ha impuesto como una especie de cultura dominante y central sobre los grupos de la periferia, sin embargo, hay que admitir que la identidad cultural es cambiante por la interacción dialógica entre miembros de una misma cultura y agentes externos (Bonfil Batalla, 2004).

Dicho esto, no se debe caer en extremismos de rechazo de culturas distintas, en una especie de hermetismo cultural, ni el desprendimiento de los caracteres identitarios únicos de cada población, sino en tomar los elementos que se consideren de mayor provecho de ambas culturas, ya que, toda cultura es evolutiva, debido a que se transforma a través del paso del tiempo y el dinamismo de las relaciones humanas.

Educar para la paz conlleva a su vez una educación para la transformación de conflictos para ser encaminados de formas positivas en vez de modos violentos, el conflicto, al contrario de la creencia popular, no implica una experiencia negativa por sí misma, es la oportunidad para incidir de manera positiva en la realidad y en pro de la paz (Fisas, 1998).

Lo único que involucra por sí mismo el término “conflicto” es una contraposición de opiniones sobre un tema determinado, lo que sí puede significar un problema o un beneficio es el abordaje que se le da al mismo conflicto.

La aparición de conflictos no es para nada mala por sí misma, es más, incluso es necesaria para el progreso de las personas y sociedades, es completamente normal que ante un tema existan posturas distintas (Smith, 1979, pp. 180-182).

Educar en el conflicto no conlleva a educar para el ejercicio de la violencia, si no, para la resolución innovadora y pacífica de los mismos. Desde el simple hecho de aceptar que somos partícipes de una situación de conflicto es un paso hacia la resolución del mismo ya que a partir de esto se puede empezar a entablar las medidas pertinentes para su abordaje (Fisas, 2011).

Por violencia se comprende como todo acto de agresión contrario a la vida y su disfrute que pudo haber sido evitado, por lo tanto, la violencia es un ejercicio inútil y contrario al bienestar y progreso, tanto de individuos como de sociedades.

El concepto de educación para la paz implica brindarle a las personas una serie de herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para afrontar los conflictos que se presenten en su cotidianeidad de formas pacíficas y creativas (Fisas, 1998)

El hecho de la aparición de conflictos en cualquier entorno no tiene nada de anormal, son producto de las interacciones inherentes de la actividad humana, por lo tanto, es un proceso incesante.

Se debe comprender que los conflictos no se resuelven, sino, se transforman, ya que la culminación que se le pueda dar a uno no niega la posibilidad de que el conflicto reaparezca, mute o crezca, ya sea en el corto, mediano o largo plazo a partir de las relaciones dialógicas entre los individuos. Debido a ello no debemos entender la paz como un último objetivo, más bien como un proceso constante de creación conjunta en condiciones de igualdad (Arufe, 2002).

Al hablar de educación para la paz no existen fórmulas o instituciones perfectas que garanticen resultados, se suele pensar que las soluciones son siempre de carácter internacional, sin reparar que es en nuestro entorno inmediato donde podemos encontrar respuestas para nuestros conflictos, la educación para esto debe considerar y respetar el amplio espectro de la diversidad humana y sus modos de resolución de conflictos (Fisas, 1998).

Por ello, el trabajo se busca centrar en las aportaciones que las y los adolescentes puedan hacer en pro de la educación para la paz, ya que, por su condición de miembros de la comunidad y de adolescentes pueden brindar experiencias y

alternativas que puedan escapar a las visiones de personas externas a la etnorregión o de diferente rango de edad.

DERECHO HUMANO A LA PARTICIPACIÓN

Es evidente que no existen panaceas para el abordaje de los conflictos que nazcan a partir de las interacciones entre individuos, pero cada vez que se abordan desde una perspectiva de paz y respeto a los derechos humanos se suelen obtener mejores resultados.

El objetivo de la educación en cultura de paz no es únicamente una mera transmisión de información y valores, es también capacitar para una exigencia y una puesta en práctica de los derechos humanos propios y los de los demás para llevarlos a su vez tanto a la esfera pública como la privada.

Educar para una cultura de paz entraña una puesta en práctica de los conocimientos y valores aprendidos para la defensa y exigencia de los de los derechos humanos propios y los derechos humanos de los demás.

Se quiere decir que se conciba a la educación como un elemento que brinde herramientas a los alumnos para conocer, ejercer, defender y exigir sus derechos humanos y los de los demás, es una práctica mediadora y transformadora que tiene como objetivo llevar a la cotidianidad la práctica de los derechos humanos y no dejarlos únicamente como conceptos abstractos. Esto implica respetar la autonomía del sujeto para que pueda decidir por sí mismo, sin interferencias de terceros en su voluntad, qué derechos priman en su propio sistema de valores, dentro del parámetro de los derechos humanos, haciéndose a su vez consiente y responsable de su contexto individual, social, colectivo y global.

“Los Derechos Humanos son una condición necesaria para poder llevar a cabo una vida digna en la que se alcancen los fines que cada uno determine como prioridad para su única e irrepetible existencia” (Padilla Nieto, 2016, p. 30), por ello, es inconcebible la consolidación de una cultura de paz sin el respeto de los derechos humanos, son elementos indispensables para el disfrute de la vida humana, ya sea, en el entorno íntimo o colectivo.

Una estrategia que abona bastante al respeto de los derechos humanos de la adolescencia es el estimular a las y los adolescentes, en especial a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, a participar en el ejercicio de sus derechos humanos, suprimiendo así la visión hegemónica de la adultez sobre los derechos de la infancia (Liebel, 2006).

Garantizar el respeto a la participación de la adolescencia es la puerta al ejercicio de una multiplicidad de derechos humanos reconocidos por principios, normativas

nacionales, regionales y en tratados de materia de derechos humanos, ratificados por el Estado mexicano.

Participar significa tomar parte de lo que se hace o decide en conjunto con los demás, respecto a la infancia, incluye también a la adolescencia, ésta siempre busca formar parte de los asuntos que le son de su interés, mediante la cooperación, preguntas o cualquier otro medio que le sea posible, no son seres apáticos y desinteresados de lo que les rodea (Alfageme, Cantos, y Martínez, 2003).

La participación de la adolescencia en los asuntos que sean de su interés cuenta con diversas razones para ser apoyada, por mencionar algunas:

- Funciona como medio para el afianzamiento y creación de valores y habilidades para la vida
- Fomenta el reconocimiento integral de sus derechos
- Ayuda a la integración social
- Promueve la conciencia de pertenencia (Cussiánovich, Marquéz, 2002)

La participación infantil no significa crear una relación de competencia entre los adultos y los adolescentes, sino, una donde se trabaje en conjunto. La participación debe ser fomentada conjuntamente por el gran impacto benéfico que tiene para el desarrollo personal y social de la adolescencia. El no hacerlo les impacta de manera negativa en su desarrollo (Ibíd.).

A lo largo de la historia se puede distinguir entre dos posturas principales respecto a cómo se conciben los derechos de la infancia. La primera, encaminada a la protección que buscaba otorgar unidireccionalmente todas sus necesidades; la segunda, va encaminada a una igualación de derechos de la infancia con el adulto y el reconocimiento de la validez de su participación activa, es en esta en la que se apoya el trabajo.

Existe un importante debate en dentro de la cuestión de cómo garantizar los derechos de la infancia, si mediante la postura de la protección o mediante el reconocimiento de la autodeterminación de la infancia a sus propios derechos, actualmente, existe una postura intermedia, la cual ha sido adoptada incluso por la Convención sobre los Derechos del Niño, demostrando que no tienen que ser contrarias entre sí (Liebel, 2006).

De manera histórica a la infancia y adolescencia se les ha concebido como seres incapaces de incidir en sus vidas, como personas que se encuentran en un estado de pasividad, a la espera de entrar a la vida adulta y así, finalmente poder ejercer sus derechos, pero un gran problema con esta visión es que si no se les enseña a

los niños, niñas y adolescentes a participar en los asuntos que sean de su interés con su propia voz es más difícil que se desarrollen como adultos con capacidades plenas de ejercer sus propios derechos.

Un antecedente relativamente moderno de gran importancia que versa respecto a los derechos de la infancia es la Declaración de Moscú sobre los Derechos del Niño y la Niña, que incluso para estándares actuales sigue siendo bastante novedosa. Fue creada por un grupo de expertos educadores en el marco de la Revolución de octubre, durante la Conferencia de Organizaciones Culturales y Educativas Proletarias, realizada del 23 al 28 de febrero de 1918 en Moscú, Rusia (Liebel, s.f.).

A pesar de que nunca pudo contar con el apoyo y reconocimiento oficial de las instituciones rusas, es bastante útil como referente histórico y marco orientador, cuanto a derechos de la infancia y adolescencia se trata.

Es un documento emancipador, cuyo principal objetivo, clamaba por la autodeterminación de la infancia en su propia vida, mediante el reconocimiento de la igualdad de derechos tanto de la infancia y la adultez, trajo así un cambio de paradigma de respecto a la justicia social y la libertad (Liebel, 2016).

No se trata de buscar respuestas en este escrito para el contexto actual pero es importante evidenciar que incluso en un texto de hace cien años ya existían intenciones de consagrar a niñas, niños y adolescentes como sujetos que puedan incidir en sus propias vidas cuestionando las estructuras provenientes de una visión exclusivamente adulta.

Respetar el derecho humano de la adolescencia a participar reafirma la postura que todo ser humano es un ser competente, brindando la oportunidad de acceder a nuevas concepciones con el potencial de reformar el ordenamiento social y concepción de la infancia (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003).

Se reconoce así la autonomía y el derecho de la adolescencia a ir formando tanto su personalidad como su percepción del mundo, en la cual, por su propia conciencia le darán prioridad a los asuntos que consideren más relevantes en sus vidas y buscar así incidir en ellos.

Este tipo de enseñanza se engloba en la etapa activa en donde la y el adolescente, fundamentado en su derecho a opinar y ser escuchado y en el principio de la autonomía progresiva, el cual revela que son los mismos menores los que deben ejercer sus derechos desde la infancia a la adolescencia, siendo ellos los protagonistas de sus propias vidas, pero reconociendo que esta

autonomía ira variando acorde a la edad y madurez del menor con el correspondiente acompañamiento de un adulto (Viola, 2012).

Las personas que durante la adolescencia reciban el apoyo por parte de los adultos tienen el potencial de convertirse en miembros importantes de la comunidad y grupos a los que pertenecen, mejorando el contexto social rompiendo con las conductas violentas que se transmiten de generación en generación, una vez que el adolescente desarrolla estas capacidades es difícil que desaparezcan a lo largo de su vida (UNICEF, 2001).

OBSTACULOS PARA LA PARTICIPACIÓN

El reconocimiento de la adolescencia indígena para ser vistos como sujetos capaces de incidir de manera positiva en sus propias vidas enfrenta tres concepciones que son herencias de nuestra historia como país, concepciones que niegan su capacidad de entender la realidad, que son el adultocentrismo, etnocentrismo y androcentrismo.

Estos términos discriminatorios responden a la negación de derechos por razón de edad, etnia y género. Se reconoce que también existen otros tipos de discriminación que pueden afectar a la adolescencia indígena como la discriminación por origen nacional, clase, orientación sexual o religión, pero los tres términos anteriormente señalados se consideran como los principales a los cuales se pueden enfrentar, dejando a los demás como elementos de interseccionalidad.

El presente trabajo se enfoca a las condiciones que ponen en desventaja a la infancia indígena para el disfrute a plenitud de sus derechos. Respecto a la adolescencia indígena, en el contexto nacional, el hecho de pertenecer a una población indígena, contar con la minoría de edad o el hecho de ser mujer suelen ser hechos que dificultan el ejercicio y goce de los derechos humanos.

Es verdad que pueden existir otros elementos o condiciones que recaigan en la persona, pero las anteriormente mencionadas se consideran las más comunes a la cual se enfrenta la adolescencia indígena.

El primer término a desarrollar es el adultocentrismo, siendo este un discurso discriminatorio, basado en la edad, de parte de las personas de mayor edad sobre las menores.

Se ha de garantizar el derecho de la autonomía a la adolescencia para incidir en sus derechos debido a que esencialmente es la misma adolescencia quienes son los verdaderos expertos en cuestión de sus intereses. El derecho de incidir de las

y los adolescentes se ve coartado por la negación de sus padres y la sociedad de reconocerles como sujetos activos de derechos (Liebel, 2006).

Dicha negación surge de las representaciones sociales que se han creado de la infancia a través del tiempo. Básicamente, se les entiende como extensiones de la propiedad de padres y madres, que a su criterio, son incapaces de actuar por su inherente condición de víctimas ignorantes a la espera de la vida adulta. Por lo cual, se ha entendido a la infancia y adolescencia como lo que “aún no son” como su potencialidad y no por el hecho de que “ya son” sujetos capaces (Alfageme, Cantos, y Martínez, 2003).

Existen diversas críticas respecto a este principio que sostiene que las y los adolescentes no deberían preocuparse por supuestas cuestiones de adultos, sin embargo, este principio viene a romper con la concepción adultocéntrica del cuidado infantil.

El adultocentrismo es un modelo social que niega a la infancia como un grupo carente de validez para argumentar o discutir la realidad, se crea así un estereotipo en donde el adulto es considerado el único ser racional, creando relaciones altamente jerárquicas donde uno obedece y el otro ordena sin permitir la autonomía de pensamiento (Jara Morales, 2018).

Esta visión jerárquica de la sociedad impide que podamos conocer las visiones que nos brindan las y los adolescentes, nuevas interpretaciones o perspectivas que enriquezcan nuestra visión de la realidad.

El objetivo no es crear un entorno en donde la y el adolescente pueda hacer lo que le plazca de manera indiscriminada y sin ningún tipo de control, el objetivo es crear conciencia en la y el adolescente que el ejercicio de su libertad viene acompañado con el de su responsabilidad.

La Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos Puebla (CEDH Puebla) plantea la escasa probabilidad de que el adolescente pueda crear verdadero aprendizaje si no está inmerso en la toma de decisiones, esto es entonces una educación para la autonomía, una donde el adolescente aprenda a tener una actitud crítica, a tomar decisiones y hacerse responsable de ellas (CEDH Puebla, s.f.).

La participación de las y los adolescentes puede brindarnos nuevas perspectivas, formas de abordar las problemáticas que atañen los derechos humanos o inclusive evidenciar conflictos que eran invisibles para nuestra perspectiva de adultos. Para que el término de participación sea entendido en su globalidad este ha de contener los conceptos de decidir, intervenir y participar, ya que, las personas

tienen tanto el deber como obligación de ser parte en los asuntos que sean de relevancia para su vida y los grupos en las que estas se involucran (Corona Caraveo y Morfín Stoopan, 2001).

El elemento más difícil a superar para el reconocimiento de las y los adolescentes como sujetos activos en el ejercicio de sus derechos radica en la complejidad de la estructura argumentativa jurídica utilizada para su protección. Un discurso que paradójicamente busca proteger y garantizar sus derechos; sin embargo, excluye las formas de expresión de los menores por no contar con el grado de desarrollo técnico de los adultos, es necesario crear nuevos enfoques que reconozcan las diversas formas de expresión, además de las adultas (Galvis, 2006).

Cuando los niños, niñas y adolescentes expresan sus ideas y deseos sobre cómo deberían ser las relaciones humanas, no lo hacen en una especie de lenguaje técnico legal, lo hacen desde sus propios alcances lingüísticos, pero esto no significa que estas expresiones estén erradas, los menores no cuentan con una especie de hoja en blanco respecto a los derechos humanos, cuentan con una prenoción instintiva sustraída de sus propias experiencias vitales (CEDH Puebla, s.f.).

Al ser este un trabajo que se centra particularmente en adolescentes indígenas también busca analizar las características específicas del grupo étnico en cuestión y los retos que afrontan como grupo. Es entonces necesario desarrollar un dialogo respectivo al etnocentrismo.

A lo largo de la historia de la humanidad se han presentado varios capítulos de eras expansionistas donde un pueblo busca someter a otro, los casos más emblemáticos son los referentes al expansionismo europeo en el continente americano que degeneraron en brutales conquistas militares. Aquellos quienes se vieron beneficiados de estas conquistas trataron de justificarlas por medio de supuestos valores universales, beneficios para la humanidad, inevitabilidad histórica, entre otros medios (Wallerstein, 2007).

Estas acciones conllevaron a una adopción de los valores y modos de vida que desde la perspectiva europea se consideraban ideales. Las principales formas utilizadas para lidiar con la dominación de un pueblo sobre otro históricamente han sido la legitimización unilateral, que se entiende como el método utilizado por los responsables de la acción de dominio para declararse inocentes (Perrot y Preiswerk, 1975).

Dichas acciones pueden hacerse a través de trabajos historiográficos e implementación de valores afines; asimilación, ocurre cuando dentro de un territorio la dominancia de un grupo o etnia obliga a las demás a incorporarse y a

sujetarse a un único modelo cultural; caso contrario es la exclusión la cual puede ir desde el rechazo hasta el genocidio (Stavenhagen, 2000).

Los Estados, indistintamente del espacio geográfico, son los mayores responsables del exterminio de sus propios grupos minoritarios, esto se debe a la búsqueda de la hegemonía nacional por parte de los grupos dominantes (Warnier, 2002).

Estas acciones discriminatorias se sustentan en el etnocentrismo imperante en los grupos dominantes sobre los dominados. La primera definición de etnocentrismo se atribuye a William G. Summer en 1906, referenciado por Perrot y Preiswerk, la cual, cuenta con vigencia hasta el día de hoy:

“Una visión de las cosas según la cual el propio grupo es el centro de todo, y todos los otros son ponderados con referencia a él... Cada grupo alimenta su propia soberbia y vanidad, clama su superioridad, exalta sus propias divinidades y mira con desprecio a los profanos” (Perrot y Preiswerk, 1975, p. 54).

El etnocentrismo puede contar con dos visiones, una negativa y una positiva. La positiva refiere a aquella que puede generar cohesión y lealtad dentro del mismo grupo, y la negativa, que tiende a discriminar y excluir a quienes son considerados como diferentes (Alaminos, López y Santacreu, 2010).

Por etnocentrismo en este trabajo se entenderá como las actitudes de discriminación de un grupo sobre otro en la cual se busca crear una imposición no sólo material, sino física e ideológica a su vez.

El presente trabajo abordara como objeto de estudio las percepciones e interpretaciones de adolescentes de ambos sexos respecto a la materia de paz, esto sin imponer una visión a otra pero sí reconociendo que la perspectiva género es una herramienta útil para la elaboración de este trabajo de investigación, ya que, los acontecimientos de la realidad no afectan de la misma medida a las mujeres que a los hombres y ellas experimentan sus efectos de formas diversas que los varones (Castañeda Salgado, 2015).

Por androcentrismo se entiende a la interpretación enteramente masculina de la realidad, negando así las visiones otorgadas por el sexo femenino.

De forma general en la mayoría de culturas la mujer ha estado subordinada al varón, siendo este más libre, la mujer en cambio ha tenido que realizar dobles esfuerzos para conquistar los derechos que históricamente les han sido otorgados a los hombres por su simple naturaleza, esta diferenciación en el acceso a derechos nace de una supuesta condición natural, lo cual, no es así, parte de una serie asignación de identidad sexual, la cual causa sufrimientos en muchas

personas por los problemas que pueden significar el asumir a la fuerza un rol de vida (Alterman, 2008).

La división del rol sexual o de género parte de las concepciones culturales más que de condiciones biológicas, es decir, son enseñadas, aprendidas, legitiman un status quo y cuando alguien decide salir del patrón establecido es señalado de antinatural (Lamas, 2002).

A partir de este principio se establecen identidades o roles que las personas deben asumir. El hombre y la mujer se construyen socialmente y no desde la biología (Guzmán Ramírez y Bolio Márquez, 2010). Es decir, los valores que le son apropiados al varón como la fuerza, la dominación y el liderazgo son atributos culturales de su propio entorno, en cambio, a la mujer se le son impuestos los contrarios por las representaciones binarias en las cuales se desenvuelve la sociedad (Lamas, 2002).

Es menester que para eliminar este ciclo de representaciones sexuales el área de la educación se involucre en la investigación de procesos, entornos y métodos que permitan visibilizar los saberes y experiencias de las mujeres para evitar así la desigualdad sexual (Calvo Salvador, 2006).

Por consiguiente, es de gran relevancia implementar propuestas metodológicas que consideren las necesidades e intereses personales de las y los adolescentes Yoreme que sean disruptivas ante las relaciones asimétricas, que con el paso de los siglos, son catalogadas como naturales e inamovibles.

Dichas estructuras sociales pueden ser transformativas de formas beneficiosas con la interacción dialógica de los individuos, la participación e igualación de derechos, sin la preferencia o inferioridad de ningún grupo sobre otro, reconociendo así las aportaciones provenientes del amplio espectro de la diversidad humana.

HIPOTESIS

Las y los adolescentes Yoreme cuentan con la capacidad necesaria para brindar aportaciones beneficiosas para los estudios de paz que repercutan en su vida cotidiana.

METODOLOGÍA

ACLARACIÓN

En el proceso de creación de conocimiento es necesaria una serie de pasos estructurados, basados en el método científico para la obtención y corroboración de los datos que sean arrojados y después utilizados para la aprobación o negación de una tesis (Gómez Bastard, 2012).

Es necesario entonces esclarecer una metodología de investigación con una estrategia clara para alcanzar los conocimientos deseados que permitan abonar a un campo del saber.

Según Herrera Vázquez, por metodología de investigación se puede entender como la forma en la cual se organizan una serie de conocimientos y acciones para concretar una meta determinada (2006, p. 46).

El presente Trabajo de Obtención de Grado se enfoca en obtener las aportaciones que la adolescencia yoreme pueda realizar en pro de la educación para la paz, concibiéndoles como seres capaces para comprender y participar en los asuntos que les sean de su incumbencia.

En un inicio el planteamiento original de la obtención de datos sería mediante la elaboración de entrevistas conjuntas de las y los adolescentes en un ambiente escolar, sin embargo, ante las dificultades que ha impuesto la emergencia sanitaria del COVID-19 se ha tenido que reformular la metodología elegida y el muestreo de las y los participantes.

Ante la imposibilidad de determinar el tiempo exacto que durara la suspensión de clases a nivel secundaria, en el Estado de Sonora, se ha decidido por cambiar el planteamiento original de entrevistas conjuntas a individuales a través de medios de comunicación a distancia. Esto con el previo consentimiento de las autoridades escolares, familiares y de las y los adolescentes en cuestión.

Se le dio prioridad a realizar las entrevistas por medios de comunicación a distancia, siendo la llamada de voz convencional la opción elegida entre todas las demás, ya que, es el medio de comunicación a distancia más dinámico y flexible si lo contrastamos con el grado de accesibilidad, calidad y estabilidad disponibles en la región para las personas entrevistadas.

Para la realización de las entrevistas telefónicas se necesitaba primeramente la aprobación de las autoridades escolares que analizaron la propuesta, el objetivo de la investigación y las preguntas a realizar. Una vez con la aprobación de las autoridades para realizar el trabajo de investigación, estas otorgaron un listado de

contactos de adolescentes que contaban con las características pertinentes para el estudio.

Una vez con el listado, se contactaron a las madres y padres de familia de la o el adolescente en cuestión para explicarles el motivo de la llamada y pedirles su autorización para entrevistar a su hija o hijo. Explicándoles la importancia del trabajo y que el anonimato del adolescente en cuestión sería protegido en todo momento. Una vez con la aceptación de los padres de familia se logró ponerse en contacto con la o el adolescente.

Se le explica igual la importancia y materia de la investigación y que su nombre e identidad sería completamente resguardada, asegurando así una mayor confianza en sus respuestas, en caso de contar a su vez con el último y más importante eslabón en la cadena de permisos se procedió a realizar la entrevista planeada.

Las entrevistas que se desarrollaron por vía telefónica fueron bastantes satisfactorias y se considera que las y los adolescentes en todo momento se encontraban en un estado de confianza, seguridad y honestidad.

No obstante, no en todos los casos fue posible lograr toda la cadena de autorizaciones. En todos los casos que esta se rompió fue en la fase de las autoridades familiares, del alumnado mismo o que el contacto proporcionado nunca sirvió para dar con las y los adolescentes.

En los casos donde se rompió la cadena, las razones fueron diversas, iban desde la falta de confianza o interés hasta las imposibilidades técnicas para realizarlas, pero a pesar de ello, en estos casos se logró llegar a un común acuerdo en donde se cambiaba la entrevista telefónica por una de correspondencia, donde se aseguraba el total anonimato de las y los adolescentes en cuestión.

La entrevista por correspondencia se compuso del mismo cuerpo de preguntas que el realizado por llamada, las cuales fueron enviadas por mensajería instantánea y de regreso las y los adolescentes respondieron las preguntas a mano, como si fuese un cuestionario o actividad en clase.

De todos los contactos otorgados por las autoridades escolares se lograron realizar 50 entrevistas, entre llamadas y correspondencia, a las y los adolescentes de la secundaria en cuestión que se autodenominaron como miembros de la etnia Yoreme, de las cuales 22 de las entrevistas tuvieron que ser descartadas por cuestiones de la calidad en la imagen o por la imposibilidad de ser usadas, a razón de que fueron respondidas con excesiva vaguedad o llanamente no fueron respondidas. Se intentó contactar de nuevo a las y los adolescentes para pedir su

ayuda en responder las preguntas y enviarlas con una fotografía más nítida, pero no se tuvo respuesta de regreso o la respuesta volvió a no ser satisfactoria.

De las 28 entrevistas viables 20 fueron realizadas por llamada de voz y 8 por correspondencia, debido a la eliminación de entrevistas inviables se creó una proporción de 7 hombres por 21 mujeres de todos los grados, lo cual no se cree que sesgue el trabajo, ya que el trabajo es rico en cantidad y calidad de las respuestas.

Para mantener el anonimato máximo y la confianza total de las y los participantes se les fueron cambiaron los nombres verdaderos por simples números.

Ante el caso de contar con tantos casos en donde no fue posible contactar al adolescente, se llegó a analizar la posibilidad de realizar entrevistas presenciales, con todas las medidas de sanidad y de distancia pertinentes, no obstante, esta posibilidad fue rechazada por ser considerada innecesaria, ya que se considera que la información obtenida a distancia es de calidad y cantidad suficiente; además, realizarlas de manera presencial planteaba dificultades administrativas y de sanidad innecesarias ante el contexto de la pandemia.

JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO ELEGIDO

Al ser el objeto de la investigación las aportaciones que parten de las interpretaciones y subjetividad de los sujetos respecto a la educación para la paz, el tipo de información buscada responde a la categoría de datos cualitativos, implica así también un análisis descriptivo de sus concepciones y prácticas personales respecto a la temática.

A la entrevista se le dará una finalidad descriptiva, motivado por los objetivos de la investigación, que encajan con el enfoque de los estudios descriptivos. Que son la búsqueda de comportamientos, pensamientos, creencias, actitudes y conductas determinadas de los sujetos a investigar (Behar Rivero, 2008). Aunado a lo anterior, también se busca que el arrojo de datos de esta investigación sirva de aliento para próximas investigaciones

Esto significa recoger información enteramente subjetiva que responden a sus valores, creencias y cultura propias, ósea las apreciaciones y conductas individuales de cada sujeto (Ibíd.).

La entrevista es un método en el cual se entabla una conversación asimétrica en donde una parte solamente realiza preguntas y la otra las responde, este método es especialmente viable para recolectar los saberes, impresiones, conductas y creencias de los entrevistados. Usualmente se tiende a pensar que una desventaja de la entrevista el alto grado de parcialidad que pueden presentar los

entrevistados, debido a que los sujetos tienden a responder desde sus propios sesgos, recelos, preferencias, ideales o prejuicios pero para el caso específico de este estudio es un beneficio también, a razón de que lo que se busca obtener es recolectar los verdaderos pensamientos que la adolescencia tiene respecto a la temática de paz y para revelarlas no hay nadie mejor que los mismos adolescentes para hacerlo (Ibíd.; Hammer y Wildavsky, 1990).

Con este método se busca obtener, mediante la oralidad, información única y personalizada sobre las interpretaciones que puedan hacer los sujetos de la realidad, sin importar los juicios que como entrevistadores podamos realizar respecto a la información obtenida. Lo que se busca es la mayor franqueza posible del sujeto entrevistado.

El lado positivo de la entrevista es que posibilita a las personas para entablar un dialogo más sincero y profundo que permite llegar a datos que por otros medios sería imposible debido a su complejidad o sensibilidad. Respecto a las desventajas, la de mayor importancia refiere a la dificultad que representa su registro, cuando se trabaja con números elevados de entrevistas el trabajo de investigación se complica por la gran densidad de palabras que puede implicar, obligando muchas veces a los entrevistadores a usar medios electrónicos para su realización y ante ello existe la posibilidad de que la parte entrevistada se niegue a ser registrada en formatos de vídeo y/o audio (Behar Rivero, 2008).

Para evitar este supuesto, se debe prever a las personas que se desean entrevistar sobre la utilidad de dichos medios desde el inicio del proceso, pero en caso de que aún se tenga una negativa de las y los sujetos entrevistados a ser registrados mediante archivos de audio, se debe recalcar la importancia de crear un archivo que ayude al registro y a futuras consultas de la información; recordar sobre la confidencialidad de la entrevista; u ofrecer cortar las partes en las que se sientan comprometidas las personas y enviarles una copia antes de su utilización para contar la aprobación de las partes para su uso (Instituto Iberoamericano de TIC y Educación, s. f.); en caso de insistir la parte entrevistada con la negativa se registrara de manera manual si no se puede encontrar a otra persona que acepte el registro digital de la entrevista. No obstante, al considerar el marcado acceso que tiene la juventud y la adolescencia a medios digitales no se considera un problema mayor.

La técnica elegida para la investigación será la entrevista semi estructurada, porque comparada con otras técnicas como la encuesta o la entrevista estructurada esta cuenta con un mayor nivel de flexibilidad porque permite la posibilidad de que la persona entrevistada se exprese con un mayor grado de libertad, profundidad y confianza que no repercute de manera negativa en la

formalidad y profesionalismo del estudio (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, Varela-Ruíz, 2013).

Las ventajas más marcadas de la entrevista son:

1. Margen de aplicación, se pueden conocer cosas no evidentes u ocultas a primer vista como emociones o creencias
2. No se limita a un espacio o tiempo, se pueden hacer preguntas y dar respuestas sobre hechos atemporales en cualquier lugar
3. Focalización, se pueden centrar en hechos concretos
4. Estandarización, es sencillo crear una rúbrica para la toma de datos
5. Diversidad de perspectivas, las respuestas se pueden observar desde ambos extremos de la entrevista (Heineman, 2003)

La aplicación de cualquier método de entrevistas es un proceso complicado lleno de aristas y particularidades de cada estilo, sin embargo, de todos los métodos aplicables se pueden sustraer tres fases comunes que son: la elaboración, la aplicación y el análisis. Para cumplir con el proceso de elaboración de este trabajo se siguió un estricto cronograma de fechas y para así responder en tiempo y forma (véase anexo 1).

MUESTREO

El muestreo refiere al modo en cómo se elige a los elementos, en este caso los sujetos, de quienes se extraerá información a forma de muestras representativas. De los cuales se desprenden el muestreo aleatorio o al azar; estratificado o de división por grupos para la asegurar la representatividad; muestreo por cuotas, en el cual se dividen a los sujetos por grupos de características que les distingue, cada uno con un cuotas de participantes a cumplir; muestreo sesgado o de intención, refiere a la libre elección de los sujetos a partir de la idoneidad que considere el entrevistador; y el mixto, que se distingue por la utilización de varios tipos de métodos de muestreo (Gómez Bastard, 2014).

Ante la imposibilidad de realizar entrevistas a grupos grandes de personas, se escogió el método de seleccionar una de manera analítica, esto significa la toma de muestras para el posterior análisis por separado (Ibíd.).

Se partirá así de una toma de muestra de todas las y los de alumnos de la escuela secundaria en cuestión que se autodenominen como miembros de la etnia Yoreme con el fin de conocer los rasgos generales de las aportaciones y exigencias de la adolescencia.

Para este caso de estudio se considera la toma de muestra mixta como la más viable, debido a las necesidades de que las y los adolescentes deben contar con

varias características pertinentes a cada tipo de muestreo, además de necesitar de ciertos elementos que no siempre responden al control del entrevistador o del mismo entrevistado. Ejemplo de ello, el permiso de las autoridades escolares, familiares o la disponibilidad de medios de comunicación a distancia, por mencionar algunas.

Se necesita, previa autorización de las autoridades escolares y de familia, al alumnado que se autodenomine como miembros de la etnia Yoreme que deseen participar en el estudio. La población de la cual se consideró hacer la prueba es de 20 a 50 alumnas y alumnos, manteniendo la paridad de género y la mayor equitativa distribución entre los grados escolares.

BLOQUES DE PREGUNTAS

En la entrevista semi estructurada la flexibilidad del método permite que el entrevistador se tome ciertas libertades ante el orden y modo de realizar las preguntas, esto con la intencionalidad de responder de manera más orgánica al modo en el cual se desarrolla la entrevista, ya que, las respuestas y reacciones de la parte entrevistada siempre serán distintas, es así que seguir un orden riguroso podría ser contraproducente para la calidad de las respuestas.

Es por ello que la entrevista parte de una especie de guion que ha de marcar los puntos clave o directrices a las cuales a de apegarse, para no perderse por el derrotero de las respuestas. El guion es en realidad un ejemplo de la posible ruta a seguir, el cual puede modificarse ligeramente con forme avance el encuentro.

La estructura de la entrevista se compone de tres bloques y un apartado de apoyo para el entrevistador, todos con preguntas que versan sobre las temáticas de paz, conflicto y violencia. El primer bloque se enfoca a preguntas personales, es decir, el cómo el individuo se relaciona directamente con los tópicos de las preguntas; el segundo se centrara en preguntas que respeten las temáticas de paz, conflicto y violencia pero con un enfoque de relación con el entorno; el tercer bloque será un apartado de control, con preguntas que ayuden a dar con las reflexiones finales del entrevistado y este pueda decidir si desea modificar de cualquier manera sus respuestas anteriores por si ha habido, durante la entrevista, un cambio en la forma en la cual entiende la temática, sus relaciones o cualquier aspecto de su vida; por último, el apartado de apoyo será únicamente para uso del entrevistador, será un guion paralelo al principal (véase anexo 2).

El bloque de preguntas de apoyo no formara parte directa de la entrevista, ya que, por sí solas las preguntas carecen de sentido, son en realidad preguntas complementarias para la entrevista. Servirá únicamente para facilitar la fluidez y profundización de la entrevista al darle al entrevistador una serie de preguntas con

una carga neutra y así no decantar las respuestas en un sentido u otro (véase anexo 3).

Por último, dicho bloque contara con una amplia batería de preguntas pensada para apoyar al entrevistador y evitar imprevistos ante los posibles caminos por los cuales se pueda desarrollar la entrevista. Las preguntas están pensadas a modo de ejemplo y no como un guion o una carga rigurosa a cumplir, se acepta la posibilidad de utilizar alguna no incluida en el apartado o de las incluidas no ser usadas en igualdad de cuantía. Se le dará prioridad a respetar el desarrollo natural de la entrevista y se utilizara la pregunta que se crea más conveniente en el momento.

ANALISIS GENERAL LA DE INFORMACIÓN OBTENIDA

RESULTADOS OBTENIDOS

La muestra de análisis se compone de 28 alumnas y alumnos de la Esc. Sec. # 25 Prof. Manuel Torres Lerma, auto adscritos a la etnia Yoreme, en el municipio de Etchojoa, Sonora.

Por motivos del amplio volumen de información manejado se tomó la decisión de crear una tabla de respuestas sintetizadas, que condensa toda la información obtenida a su aspecto más básico (véase anexo 4) para facilitar el análisis y lectura del presente trabajo, de lo contrario, si toda la información recabada se plasmaba de manera literal, tanto la lectura e interpretación del presente trabajo se volvería engorrosa y pesada.

Para acreditación de la correcta realización de las entrevistas se incluye de manera literal la transcripción de cuatro entrevistas (véase anexos 5, 6, 7, y 8).

SINTETIZACIÓN DE RESULTADOS

En el presente apartado se realizara un resumen de los resultados obtenidos a nivel general y literal que serán interpretados a mayor profundidad en siguientes capítulos, esto con la intención de crear un primer panorama general de las respuestas brindadas por las y los participantes.

PREGUNTAS PERSONALES

1. ¿ES DE IMPORTANCIA PARA TI LA PAZ?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Es necesaria para crear buenas relaciones y unión	7

B. Sólo respondieron afirmativamente	7
C. Se necesita para vivir sin violencia o conflictos	6
D. Necesaria para vivir en tranquilidad en todo el mundo	5
E. Necesaria para la armonía y felicidad	2
F. No sabe/ no respondió	1

Análisis: todas y todos los participantes declaran que la paz es un concepto importante en sus vidas, todo el grupo la valora, lo único que a primera vista cambia es el enfoque de lo que es la paz. Sólo una participante no respondió y siete respondieron afirmativamente, pero sin especificar por qué o para qué.

De aquellas que cuentan con justificación, la más repetida es aquella que alude a la necesidad de la paz para crear buenas relaciones y unión entre todas las personas con siete respuestas. Dichas respuestas corresponden al concepto de paz positiva, que refiere que la paz es, además de la falta de violencia, la creación de lazos entre las personas para el beneficio y cooperación entre todas las personas.

No obstante, la segunda respuesta más repetida es aquella que refiere a importancia de la paz para vivir sin violencia o conflictos. Respuesta que corresponde al concepto de paz negativa manejado en el presente trabajo, esta entiende a la paz como la simple ausencia de violencia.

2. ¿PARA TI QUE ES LA PAZ?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Es un estado de convivencia tranquila	20
B. Es la ausencia de conflictos o violencia	5
C. Estar bien con uno mismo	2
D. Armonía y respetar las leyes	1

Análisis: en esta sección crea una marcada diferenciación de categorías, las respuestas otorgadas en su gran mayoría son respuestas de hacen referencia a cómo la paz es que ve ligada al entorno y las personas de una manera positiva, es decir que implica la realización de acciones para con los otros.

Las respuestas A y D se pueden correlacionar, ya que, implica la manifestación de conductas para con los demás, dando así un total de 21 respuestas.

En cambio, la respuesta B y C se pueden interpretar desde una óptica minimalista, que no necesariamente implica la manifestación de conductas con los otros. Esto a razón de que la respuesta B alude únicamente a la ausencia de violencia y la respuesta C a estar primeramente en paz con uno mismo, sin implicar necesariamente relaciones o conductas para con los demás, dando así un total de 7 respuestas.

Es decir, en su mayoría las y los adolescentes entienden la paz como un concepto social, de relación con el otro.

3. ¿CÓMO HACES LA PAZ?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. A través del dialogo y la escucha para una buena comunicación	9
B. Teniendo relaciones de cooperación y comprensión	7
C. Evitando peleas	5
D. Respetando a otros	5
E. Manteniendo la tranquilidad o calma interior	2

Análisis: el dialogo es la opción preferida para crear la paz, ya que, según sus respuestas, los malos entendidos entre las personas pueden generar conflictos y violencia.

La segunda es crear relaciones de cooperación y cooperación activa entre las personas, a razón de que sin este tipo de relaciones no se podría tener paz entre las personas.

Todas las respuestas en esta sección implican realizar manifestaciones de voluntad en relación con los otros, excepto los apartados C y E que implican el simple no hacer. Evitar manifestaciones de violencia física o estallidos emocionales.

Dando un resultado de 21 respuestas que implican una visión de acciones positivas contra 7 de no hacer.

Hasta el momento se asume que para las y los adolescentes la paz es un concepto de gran importancia, que se construyen en base de buenas relaciones con el otro.

4. ¿QUÉ TE HA ENSEÑADO LA ESCUELA RESPECTO A LA PAZ?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Sobre el valor del respeto	12
B. Sobre el significado de la paz	6
C. A evitar peleas	4
D. A dialogar	2
E. A ayudar a otros	1
F. A obedecer	1
G. Que todos pueden llegar a la paz	1
H: No especifica qué	1

Análisis: en la secundaria la educación tiene un fuerte enfoque hacia el respeto teniendo un valor de 12; seguido por la enseñanza del significado de la paz con un total de 6, una clara diferencia; en tercer lugar a evitar las peleas; y en cuarto lugar el dialogo con dos.

No es de extrañar que el apartado A cuente con tan alta frecuencia en esta sección, es normal que el cuerpo docente de prioridad a este valor en el ámbito escolar, esto con la intención de crear un ambiente donde todas y todos puedan convivir en tranquilamente.

Esto toma mayor sentido y sumamos los apartados A, C y F que da un total de 17, es decir, la escuela secundaria tiene un fuerte enfoque a mantener el orden y evitar peleas.

Que la enseñanza del dialogo cuente con tan poca frecuencia a pesar de las señaladas en el apartado anterior es bastante interesante, supone que las y los adolescentes han valorado y aprendido esta habilidad de otros y/o por sí mismos, pero no del entorno escolar.

5. ¿PARA TI QUÉ ES UN CONFLICTO?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Una falta de acuerdo o mal entendido	13
B. Una pelea, ya sea con o sin golpes	7
C. Un problema	4
D. Una discusión	4

Análisis: la visión de que el conflicto sea una falta de acuerdo o entendimiento no necesariamente implica una carga negativa, esta forma de entenderse se puede correlacionar con la preferencia de las y los adolescentes por el dialogo, además de que en gran parte comprenden a la paz como necesaria para relacionarse con otros.

Los apartados A, C y D refieren a algo que se puede y debe solucionar, es decir, no necesariamente los conflictos se perciben como perniciosos, pues en todo caso se pueden solucionar pues las respuestas parecen indicar que principalmente vienen de la falta de acuerdo o entendimiento de las personas.

En cambio, el B como se entiende como algo que no debería pasar. Es importante señalar que entienden a su vez que el concepto de pelea se puede manifestar a golpes o palabras.

6. ¿ALGUNA VEZ HAS TENIDO UNO?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Los soluciona hablando o dialogando	16
B. No especifica como los aborda o no responde	9
C. Busca mantener la calma	1
D. Brindar ayuda	1
E. Pide ayuda a los mayores	1

Análisis: el dialogo sigue siendo un elemento de gran importancia para las y los adolescentes, comprenden en su gran mayoría que los conflictos se solucionan a partir del dialogo y por sus propias acciones, además que el responder con violencia sólo hace crecer los conflictos.

De todas las respuestas especificadas es el apartado D que no habla de maneras directas o propias para abordar y solucionar los conflictos, siendo una proporción de 1 a 18.

7. ¿QUÉ CREES QUE SEA LA VIOLENCIA?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Todo tipo de daño sea físico, verbal o psicológico	15
B. Comprenden a la violencia como un concepto enteramente físico	5
C. Falta de acuerdo	2
D. Lo mismo que los anteriores, pero incluye el maltrato a la naturaleza y a los animales como violencia	2
E. Falta del control de emociones	2
F. Algo que no debería existir	1
G. No especifica	1

Análisis: la gran mayoría de las y los entrevistados conciben a la violencia como un concepto multidimensional que excede la simple agresión física. Se llega así a comprender que la violencia es todo tipo de maltrato, ya sea, físico, verbal, emocional o psicológico. Además, desde sus concepciones la violencia rebasa al ser humano, es decir, no sólo las personas pueden ser receptoras de violencia, también lo son las plantas y animales.

En primera, cuentan con un amplio y diverso concepto de violencia, motivado por su vida en comunidad, donde las relaciones con los otros miembros son más estrechas y se necesita más que la simple falta de agresiones físicas para convivir sanamente.

Segundo, su experiencia de vida en zonas rurales, alejadas de las grandes ciudades, les sitúa en entornos con amplia conexión con la naturaleza.

Comprenden que el daño al medio ambiente y a los animales es tan repudiable como hacia las personas.

PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO

1. ¿CREES QUE VIVES EN ENTORNOS PACÍFICOS?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Sí, pero no se especifica nada más	8
B. Sí, porque hay buena comunicación	5
C. Sí, porque hay tranquilidad	4
D. Sí, porque hay confianza	3
E. Sí, porque hay buena convivencia	3
F. No, sin especificar	3
G. No, porque es consciente de la violencia hacia la naturaleza y los animales	1
H. No, es imposible que se viva sin problemas	1

Análisis: hasta el momento, considerando las respuestas específicas, es una tabla con una muy balanceada distribución, esto a razón de la diversidad en las necesidades específicas de las y los adolescentes.

Es de importancia a su vez señalar que la proporción de las y los adolescentes que sienten que viven o no en entornos pacíficos es bastante pronunciada. 5 adolescentes creen no vivir en entornos pacíficos en contraste con 23 que sí.

De todas las respuestas específicas, de adolescentes que sienten que viven en entornos pacíficos, la mayoría refiere a que se sienten así porque hay valores de convivencia, tales como expresan los apartados B, D y E. Dando una proporción de 11 a 4.

Se reafirma el valor de la convivencia.

2. ¿CREES QUE PARA TU FAMILIA Y AMIGOS SEA IMPORTANTE LA PAZ?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Sí, para su familia es importante	18
B. Sí, tanto para familia y amigos	7
C. No es de importancia	2
D. No contesto	1

Análisis: hasta el momento es la tabla con el mayor grado de desproporción, sin que ello tenga una connotación negativa, al contrario, muestra una clara evidencia que es la familia el punto de referencia más importante para las y los adolescentes en esta temática.

El resultado obtenido en el apartado B muestra que las necesidades de relaciones pacíficas no sólo se detienen en la familia, sino que se extrapolan también a las amistades para una buena y sana convivencia.

3. ¿QUÉ COSAS ESTORBAN LA PAZ?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Incapacidad de generar comunicación y acuerdos	15
B. La violencia	9
C. Egoísmo	2
D. Falta de unión	1
E. No contesto	1

Análisis: la capacidad comunicativa y de acuerdos vuelve a ser ampliamente privilegiada, entienden estas habilidades como las más poderosas para la solución de las problemáticas en sus vidas y la carencia de estas pondría en detrimento su calidad de vida.

En segundo lugar se encuentra la violencia con un importante grado de frecuencia, es necesario recordar que la comprenden también como todo tipo de maltrato hacia las personas o la naturaleza, la cual es superable mediante las habilidades de dialogo, entendimiento y acuerdos mutuos.

Los apartados C y D son muestras también de una falta de acuerdos, entendimiento y cooperación.

4. ¿CREES QUE EXISTAN FORMAS PACÍFICAS DE LIDIAR CON ELLOS?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Hablando o dialogando	11
B. No sabe, no contesto	5
C. Sí, pero no especificó	5
D. Siendo empático	5
E. Ignorando a las personas problemáticas	1
F. No, pero no especifico nada más	1

Análisis: se empieza a definir una clara preferencia por el dialogo, que guarda una estrecha relación con la sección anterior.

De todas las respuestas especificadas la única que no implica tener acciones de cooperación con los demás es el apartado E, creando una relación de 1 contra 16 respuestas que conlleva el mantener relaciones pacíficas con los demás.

Además, exceptuando el apartado B, es el inciso F el único que refiere a que no existen formas pacíficas de lidiar con los conflictos, mostrando una relación de 1

contra 22. Dando clara muestra que las y los adolescentes creen en la utilización de medios pacíficos para la solución de sus conflictos

5. ¿CREE QUE LA VIOLENCIA SEA NATURAL?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. No, viene de la educación	8
B. No, sin especificar	7
C. No, viene de factores externos	5
D. Sí, pero se puede controlar	4
E. Sí, sin especificar	3
F. No sabe	1

Análisis: separando el inciso F y considerando los D y E que son aquellos en los que se afirma que la violencia es natural crea una relación de 7 respuestas donde se afirma que la violencia es natural contra 20 que no, no obstante, en el apartado D se especifica a su vez que la violencia puede ser controlada, abriendo así la posibilidad de superarla a través de distintos medios.

En consideración a lo anterior se crearía una relación de 24 respuestas que dictan que la violencia no es natural o puede ser superada contra 3 que dictaminan que sí, pero sin especificar.

De todas las respuestas que sostienen que la violencia no es natural o superable se puede deducir que proviene del entorno y de las interacciones que vengan de la vida cotidiana de las y los adolescentes.

Independientemente de la respuesta otorgada, la violencia siempre lleva una connotación negativa, excepto en una donde se afirma que tiene un lado parcialmente bueno.

Además, es de importancia señalar que hasta este ahora las y los entrevistados son capaces de hacer conciencia sobre diversos tipos de violencia específica, tales como a la familia, la naturaleza o el feminicidio. Mostrando que son personas enteramente conscientes de los entornos en los que se desarrollan.

6. ¿QUÉ LA PROPICIA?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Mala educación en casa	7
B. Incapacidad de contener las emociones	5
C. Malas relaciones	4
D. No sabe, no contesto	4
E. De los conflictos	3

F. Factores contextuales	3
G. Falta de entendimiento	2

Análisis: los apartados A, C, E, F, y G refieren todos a los ejemplos, influencias o estímulos a los cuales se afrontan las y los adolescentes, dando un total de 19 respuestas que afirman que la violencia no es un impulso natural que provenga del mismo adolescente, sino que más bien es resultado del cómo el entorno le obliga a ser de cierta manera.

La segunda respuesta más recurrente fue el apartado B, que refiere a una incapacidad de regular las emociones que de cierta manera se relaciona a su vez con los estímulos que provienen del entorno, al ser considerada como una incapacidad, se comprende que puede ser superada de alguna forma con la información indicada para ello.

En conclusión, todas las razones otorgadas refieren a razones que pueden ser superadas.

7. ¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Mediante el dialogo	17
B. Mediante la educación	3
C. Alejándose de las fuentes de conflictos	3
D. Cumpliendo las leyes o acudiendo a instituciones públicas	2
E. Creando mejores relaciones entre padres e hijos	1
F. Brindando ayuda	1
G. Siendo más pacíficos	1

Análisis: de todas las respuestas otorgadas, el apartado C es el único que no implica tener acciones positivas para evitar la violencia. En total da una proporción de 3 a 25, lo que puede significar que para las y los adolescentes la prevención de la paz es una tarea de construcción constante, no bastaría con simplemente alejándose.

De nuevo el dialogo vuelve a mostrar su supremacía entre todas las demás respuestas.

PREGUNTAS FINALIZADORAS

1. ¿CÓMO TE SIENTES RESPECTO A LA ENTREVISTA?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Bien, o grados mayores de satisfacción	24
B. Con nervios o un poco de nervios	2
C. Con ganas de aprender más	1

D. Satisfecha y contenta	1
--------------------------	---

Análisis: de todas las respuestas otorgadas se puede mostrar que existieron claras condiciones de confianza para las entrevistas, cabe señalar que en el apartado B una de las entrevistadas declaró estar un poco nerviosa a razón de que deseaba brindar su mejor respuesta posible. Clara señal de verdadero interés.

2. ¿TE GUSTARÍA MODIFICAR ALGUNA RESPUESTA?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. No	27
B. Sí	1

Análisis: de las y los participantes que optaron por no cambiar sus respuestas lo hicieron un distintos grados de seguridad, fueron desde un simple no hasta expresiones de verdadera satisfacción con sus respuestas.

Solamente una entrevistada decidió cambiar una de sus respuestas, respecto a sus habilidades para el dialogo. Muestra de compromiso con la honestidad.

En todas las respuestas se percibieron claras muestras de seguridad y honestidad.

3. ¿CREES QUE HAS APRENDIDO O CAMBIADO TU FORMA DE VER ALGO?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. Sí, pero no aclara cómo	7
B. No, piensa lo mismo o reafirmo sus ideas	5
C. Valora más el dialogo	5
D. Aprecia más la paz	4
E. Ahora ve a la violencia como un método inútil para solucionar conflictos	2
F. Desea compartir sus saberes	2
G. No respondió	1
H. Reflexiono sobre el DIF y sus derechos	1
I. Concibe ahora a la paz como sinónimo de felicidad	1

Análisis: Separando el apartado G, es el B el único en el que las y los participantes relatan no haber cambiado sus ideas dando una proporción de 5 a 22 , de quienes no cambiaron sus ideas contra los que sí. Dando a entender que son conocimientos con los que ya contaban y al externarlos pudieron dar con sus ideas propias.

Es decir, las y los adolescentes cuentan con la suficiente capacidad para dar aportaciones beneficiosas en torno a la temática, sólo se ha de cambiar el enfoque

unidireccional de enseñanza, por uno en donde se les haga más participes en el proceso.

Por último, los del apartado B, no significa que no puedan realizar aportaciones, que no haya cambiado su perspectiva no niega la validez de sus respuesta, la reafirmación de sus propios ideales también es un buen signo de independencia de pensamiento.

4. ¿TE SURGE ALGUNA DUDA O COMENTARIO DE ESTO?	
Respuesta:	Frecuencia:
A. No, no desea hacer pregunta o comentario	20
B. Le gustaría aprender más o enseñar sobre la temática	5
C. Sí, pero no especifica	1
D. Reflexiono sobre la importancia de respetar las opiniones de los demás	1
E. Menciona que niñas y niños responden distinto a los conflictos por la educación que se les da	1

Análisis: Con los resultados obtenidos se puede inferir que las y los participantes resultaron bastantes satisfechos con las respuestas que brindaron y se quedaron sin nada más que comentar, por ello al llegar a este punto tampoco no se les presiono para evitar retenerles de manera innecesaria.

Las respuestas del apartado B muestran un verdadero y profundo interés sobre los tópicos de la entrevista, al grado de no sólo aprender, sino de querer enseñar también.

RESUMEN DE RESULTADOS

Se realizara un breve resumen de las respuestas otorgadas por las y los participantes en la entrevista, sintetizando de manera más breve y concisa los resultados por bloques los temáticos.

PREGUNTAS PERSONALES

Todas y todos los adolescentes consideran que la vivencia de la paz es un elemento indispensable para vivir una buena vida, en su gran mayoría la entienden como la creación, mantenimiento y aumento de relaciones benéficas entre todas las personas. Es decir, no sólo la entienden como la falta de violencia, sino que cuentan con una visión más positiva, implica la creación de lazos y condiciones de apoyo sostenidas en el tiempo.

La forma más útil de crear las relaciones y condiciones que crean la paz es mediante el dialogo por una amplia mayoría, habilidad que aprendieron y valoraron

en sus entornos más cercanos, como la familia directa. En cambio, en su escuela han aprendido más sobre el valor del respeto.

Entienden a los conflictos como faltas de acuerdo o entendimiento, no necesariamente son buenos o malos, son por completo superables mediante el diálogo y entendimiento entre las personas.

Por último, su concepción de la violencia es bastante diversa. La comprenden como un concepto que excede las agresiones físicas y abarca todos los tipos de maltrato, ya sean morales, verbales, psicológicos, emocionales y pueden diferenciar entre ciertas categorías específicas de violencia, por ejemplo, la familiar, el bullying, el acoso cibernético y el feminicidio.

Aunado a lo anterior, su interpretación de lo que es la violencia trasciende el concepto de humanidad, ya que, también entienden por violencia como todo tipo de maltrato contra el medio ambiente y los animales.

Se infiere que las y los adolescentes cuentan, desde su visión personal, con un concepto de paz positiva. La cual requiere más que la simple ausencia de violencia, este es simplemente el primer requerimiento. Por violencia comprenden todo daño contrario a la vida o al disfrute de esta, siendo bastante amplio y diverso.

En conclusión, la paz es la creación de lazos de convivencia, apoyo y solidaridad mutuos, no sólo entre personas, sino entre todos los seres en la naturaleza. En caso de que estos lazos se vean comprometidos es mediante el dialogo que pueden ser superar las adversidades.

PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO

La gran mayoría de las y los adolescentes creen vivir en entornos pacíficos donde priman los valores de la convivencia y comunicación. Siendo la familia el gran referente por excelencia en torno a temáticas sobre la paz.

Se consolida al dialogo como el medio predilecto para la resolución de cualquier tipo de conflicto, ya sea en lo particular o en lo colectivo y la carencia de esta habilidad pondría en detrimento su calidad de vida, a razón de que dificultaría la capacidad de la adolescencia para relacionarse.

Desean en gran parte no sólo mejorar esta habilidad, sino que que otros también la puedan aprender y mejorar para el beneficio de toda la comunidad.

En este punto de la entrevista se encuentran afianzados los conceptos de paz, violencia y la importancia del dialogo. Por ello mismo es necesario también

mencionar que se encuentran profundamente relacionados con el entorno en el que se desarrollan.

Esto a razón que los conceptos de paz y violencia exceden a personas y abarcan también a la naturaleza, es necesario resaltar que consideran al dialogo como el principal medio de solución de sus problemas, argumentan que si perdieran esta habilidad se pondría en detrimento su calidad de vida y son conscientes de que existen personas incapaces de comunicarse, ya esa, por cuestiones de adicciones o impedimentos físicos.

Niegan que la violencia sea natural, afirman que proviene de los entornos e influencias a los cuales son expuestas las personas. Para su prevención se vuelve a mencionar conceptos como dialogo o entendimiento, motivado por el hecho que consideran que naturalmente las personas no somos violentas, que repudiamos la violencia de manera natural, que preferimos la convivencia, pero que por la falta de información, buenas relaciones o comprensión las personas pueden lastimar a otras.

PREGUNTAS FINALIZADORAS

En este tercer y último bloque de preguntas se logró percibir un amplio grado de confianza, seguridad y honestidad por parte de las y los participantes. Dieron respuestas profundas y elaboradas.

La gran mayoría de las y los participantes afirmaron tener una nueva perspectiva de las temáticas sobre la paz, valorándola más que antes o percatándose de conocimientos que no sabían que tenían, siendo esto señal de que las y los adolescentes son capaces de brindar aportes benéficos para la cultura y estudios de paz.

Respecto a las y los adolescentes que no cambiaron su forma de pensar, declaran que reafirmaron sus ideas anteriores, en las que ya se le daba un profundo valor a la paz. La reafirmación de ideas es también una buena señal de pensamiento crítico e independiente.

Las respuestas brindadas por las y los participantes provienen de sus propias experiencias de vida y reflexiones, no se les brindo material e información al respecto para la realización de este trabajo de investigación.

INTERPRETACIÓN

El objetivo de esta entrada es generar una interpretación más profunda de la realizada en el resumen de resultados. La intención del capítulo anterior era la interpretación general de las aportaciones de las y los participantes de una

manera general, sintetizada y aislada por bloques de preguntas. La razón de esta separación era la de crear un panorama que facilitara la asimilación de la información a sus aspectos más básicos.

En este capítulo se analizan los resultados generales obtenidos de cada bloque individual, pero a su vez se busca las relaciones existentes con los otros bloques de preguntas, esto con la intención de ver cómo es que se interrelacionan las experiencias personales de la adolescencia con las que le son otorgadas a partir de su entorno.

PREGUNTAS PERSONALES

De las respuestas mayoritarias brindadas en este bloque se concluye que las personas entrevistadas confluyen en una visión positiva de la paz, lo cual involucra la creación de lazos de convivencia y apoyo mutuo entre todas las personas de la comunidad, no en momentos precisos, sino en todo momento.

Para establecer dichos lazos la opción predilecta es la creación de puentes mediante el dialogo, ya que, es con este recurso con el que pueden y deben solucionar sus conflictos.

La paz la conciben como la creación de lazos de convivencia y la violencia como todo aquel daño que sea contrario a la vida o al disfrute de esta.

PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO

La familia es el principal referente de la paz, dentro de esta es la figura de la madre la protagonista por excelencia en la temática, ya que de todas y todos los adolescentes que afirman provenir de entornos pacíficos y tener una educación de paz formada en casa, se afirma con gran frecuencia que es producto de las buenas relaciones con la madre.

Se afirma que lo natural es la paz y convivencia, no la violencia. En caso de presentarse escenarios de conflictos o violencia es mediante el dialogo que pueden y deben ser resueltos.

El dialogo es un elemento indispensable para el desarrollo de sus vidas y son conscientes que la perdida de esta habilidad pondría en detrimento su calidad de vida. Comprenden a su vez que existen personas que son incapaces de entablar diálogos y crear entendimiento con otras personas, por cuestiones de físicas o de adicción.

PREGUNTAS FINALIZADORAS

Durante toda la entrevista las y los participantes mostraron verdadero interés y compromiso en sus respuestas. Al final, la gran mayoría tuvo un cambio de

conciencia al percatarse de conocimientos que ellos mismos ignoraban tener y los que no cambiaron sus ideas las reafirmaron.

Una muy importante fracción de las entrevistas mostró un fuerte interés en no sólo aprender más sobre la paz, sino de enseñarles a sus conocidos sobre la temática.

Es necesario mencionar que ninguno de todos los cambios de ideas o reafirmación de ideales mencionados fue contrario a los conceptos de paz mencionados, ninguno cree que la paz no sea importante o que la violencia sea algo deseable.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS

De toda la información recabada y analizada se pueden extraer un grupo de conceptos que son importantes para la adolescencia yoreme, mediante los cuales rigen su vida y sin los cuales su calidad de vida, tanto personal como en colectivo, se vería en menoscabo. Dichos conceptos se son:

1. Paz

El concepto de paz manejado por la adolescencia yoreme es uno de permanente inclusión, convivencia, cooperación y solidaridad mutuas. Es decir, no es un concepto finito, el cual es alcanzable, sino que es dinámico y en permanente construcción con el otro, la paz en sí, para las y los adolescentes no es la culminación de un acuerdo o la simple no agresión, sino la construcción constante en el tiempo de relaciones benéficas con el otro.

Dichas relaciones exceden por mucho al concepto de humanidad, abarcan al entorno, las condiciones materiales, el medio ambiente y a los animales. Para vivir en paz es necesario crear las relaciones pertinentes para equiparar las desventajas materiales o contextuales, de cuidado al medio ambiente y los animales, a razón de que conciben que el daño a todo tipo de ente es indeseable.

Su interpretación extensa que abarca a la naturaleza y animales se ve influenciada por su vivencia en comunidades rurales, agrícolas y de contacto con el medio ambiente, alejados de los grandes centros urbanos.

La escuela secundaria se encuentra ubicada en el Municipio de Etchojoa, Sonora, no muy lejos del Río Mayo, un lugar de vital relevancia social, espiritual, cultural e histórica para la etnia. Además, el área en la cual se encuentra la escuela y corre el Río Mayo se ubica en la zona llamada Valle del Mayo, un importante centro agrícola en la región sur de Sonora, que de cierta manera los acerca de manera aún más íntima al entorno natural, a su vez que también a animales propios de la etnorregión, de crianza y domésticos.

Por paz, la adolescencia yoreme, entiende un constante proceso de creación de lazos cooperación, inclusión, entendimiento, protección y convivencia mutuos sostenidos en el tiempo con todos los entes. Todo concepto que no incluya estos elementos está incompleto.

2. Conflicto

Para la adolescencia yoreme los conflictos son puntos de vista encontrados, entre una o más personas sobre una cuestión en particular. No necesariamente son buenos o malos, portan una carga neutra y siempre son solucionables.

Los conflictos nacen de la falta de capacidad de las personas para crear entendimiento o acuerdo. Es la forma predilecta para su solución porque si se utilizaran medios violentos, como los gritos o los golpes, el conflicto sólo escalaría afectando en mayor medida a todas las personas involucradas.

Un conflicto es la contraposición de ideas. En sí, no significa algo bueno o malo, pero su abordaje pacífico beneficia a todos, en cambio, un abordaje violento sí perjudica a todos de sobremanera.

3. Violencia

Al igual que la paz, la violencia es un concepto bastante amplio. Se concibe como todo daño que pudo ser evitable a la vida o a las condiciones necesarias para el disfrute de esta.

Rebasa el concepto de humanidad, abarca al entorno, al medio ambiente y a los animales. El daño a todos estos es igualmente despreciable.

La violencia se concibe como todo daño o maltrato innecesario o evitable, esto a razón de que para adolescencia existen casos donde violencia o el uso de la fuerza es justificable, como en el caso de defenderse a sí mismos o alguien de una agresión; en un caso muy particular y específico se habló de la permisibilidad de “juegos rudos”, pero siempre en un contexto de control, respeto y camaradería. Lo cual no es extraño en algunos juegos que usualmente frecuenta la adolescencia.

Más que de violencia, en esos casos parecía hablarse más de defensa propia o de juegos en donde puede existir el contacto físico, como es el caso tan común del fútbol, donde la existencia del impulso competitivo orilla a los equipos a jugar de manera más agresiva sin que ello implique violencia.

Por violencia parece entenderse como todo tipo de daño injustificado que rebasa a las personas y a las agresiones físicas. Es decir, el daño puede ser físico, moral,

verbal o emocional, por mencionar algunos. Además los sujetos que son capaces de ser receptores de violencia no sólo son las personas, sino también el entorno, el medio ambiente y los animales.

Las y los entrevistados son capaces también de distinguir una amplia diversidad de tipos de violencia tales como pueden ser la discriminación, la violencia familiar, el acoso cibernético, bullying, el maltrato al medio ambiente, a los animales y el feminicidio.

La violencia parece ser siempre superable, siempre y cuando sea por medios pacíficos, siendo el dialogo el recurso por excelencia para la resolución de conflictos, a razón de que para las interpretaciones de la adolescencia, la violencia es la escalada de un conflicto que no se a bordo de manera pacífica.

Parece ser que la adolescencia yoreme tiene una fuerte postura ante la interpretación de que los medios y fines no van por separado, no se puede buscar la solución de la violencia con medios violentos, eso sólo acrecentaría el conflicto.

Los medios y los fines son parte de un mismo proceso, por lo cual no pueden ser separados. Si se buscan objetivos pacíficos, se han de optar por medios pacíficos, de lo contrario eso sólo contribuiría a la auto sustentabilidad de la violencia hasta el infinito.

4. Dialogo

Es entendido como una habilidad indispensable para el buen desarrollo de sus vidas y de su potencial. Es por completo una habilidad que todos pueden y deben desarrollar y tener.

Son conscientes de que existen personas que carecen de esta habilidad, ya sea por cuestiones físicas o de adicción, y que el programa de educación debería amoldarse de tal manera que sea posible crear puentes de entendimiento entre dichas personas, además de la prevención de vicios.

Es así como mediante el reconocimiento de la vital importancia del dialogo, las y los adolescentes tienen un fuerte sentido de inclusión y solidaridad. Debido a que comprenden que las personas que carecen de dicha habilidad se enfrentan a condiciones de desventaja especialmente acentuadas.

5. Aprendizaje y enseñanza

Respecto a su aprendizaje en materia de paz, es mediante la familia directa que adquieren gran parte de sus saberes, siendo la figura materna el referente por

excelencia en la temática, en las respuestas brindadas, se resalta que en un importante número de casos es ella la que destaca.

En su entorno escolar, aprecian de muy buena manera la materia de Formación Cívica y Ética, la ven como interesante y útil para sus vidas, no obstante esta va más enfocada a sólo conocer el concepto de paz y a la práctica de valores como el respeto y el orden, lo cual no es de extrañar en la educación pública.

No se menciona en forma de ataque o menosprecio a la educación pública, sólo a modo de resaltar que el sistema de valores que maneja la adolescencia, en cuestión de cultura de paz y solución de conflictos, viene en gran medida del entorno familiar directo y de mano de la madre en específico.

Durante toda la entrevista las y los participantes mostraron verdadero interés en responder las temáticas, debido a que lo consideran un tema verdaderamente interesante y práctico para sus vidas.

Al terminar la entrevista se les realizaron una serie de preguntas de auto reflexión sobre sus propias respuestas, las cuales provocaron, en su gran mayoría, que mencionaran haberse percatado de conocimientos que no eran conscientes de poseer o que su sistema de valores se vio influenciado con la propia exploración de sus propias ideas, sin embargo, sólo fue necesario que alguien les preguntara sobre sus propias opiniones.

De aquel grupo que menciono no haber cambiado sus opiniones, en vez de ello las reafirmaron, es también una buena muestra de pensamiento crítico e independiente.

Cabe señalar que de todas las ideas que cambiaron o se reafirmaron, en la adolescencia encuestada, ninguna sola era contraria a la paz o a favor de la violencia.

Al finalizar la entrevista, una muy buena parte encuestada mostro verdadero deseo de aprender más sobre la temática y dentro de esta hubo otro sector que no sólo deseaba eso, sino enseñar también sobre la temática a sus seres cercanos.

Esto se correlaciona con los postulados en este trabajo de grado, se afirma que la adolescencia es capaz de brindar conocimientos únicos y válidos para su propio beneficio. Solamente hay que apoyar un modelo de educación en donde el adolescente sea más participe de la creación de sus propios conocimientos y no únicamente como receptor pasivo.

HALLAZGOS

En este capítulo se describen los hallazgos de carácter académico encontrados a partir de este Trabajo de Obtención de Grado, respecto a la temática elegida y al término de estos se relatarán los aprendizajes de un carácter más humano y personal que deja la experiencia de la maestría.

CONCLUSIONES

Al término del análisis del presente trabajo de investigación se puede llegar a un estado de satisfacción al completar las interrogantes planteadas a lo largo del proyecto.

En primera instancia se llega a negar la validez de los discursos de discriminación a los cuales se enfrentan en su vida cotidiana la adolescencia yoreme, que son principalmente el adultocentrismo, el etnocentrismo y el androcentrismo. Siendo esta triada de términos una serie de discursos discriminativos de exclusión tanto social como de saberes, es decir, cada término refiere a una forma de entender el mundo que excluye a todas las demás.

Para el caso de la adolescencia yoreme, esta triada de términos se entrecruza en su vida cotidiana, creando un modelo de sociedad que les excluye de la posibilidad de incidir en sus propias vidas. No se niega la posibilidad de que existan otras formas de discriminación hacia la adolescencia yoreme, sin embargo, son estas tres las más comunes a las cuales cada adolescente se enfrenta en su cotidianidad.

La validez de dichos modelos carece de sustento al analizar los aportes brindados por la adolescencia, ya que si estos fuesen ciertos las interpretaciones de las y los encuestados carecerían de toda firmeza y apego a la realidad, lo cual evidentemente no fue así. Tal como se relata a continuación.

- El adultocentrismo es la forma de organización social que privilegia exclusivamente las interpretaciones que provengan de las personas adultas, dejando a las generaciones más jóvenes como seres incapaces tanto de comprender como de incidir de manera beneficiosa para sí mismos y los demás.

Visión que fue crudamente rechazada, ya que la adolescencia fue completamente de dar opiniones profundamente acertadas y apegadas a la realidad, con diversidad de enfoques, indicando así que son capaces no sólo de entender la realidad, sino de opinar congruentemente a ella y con el deseo de incidir en ella para transformarla, por lo cual, la visión de que la adolescencia es una etapa donde las personas son pasivas, ignorantes y desinteresadas es en este caso por completo errónea.

- Por etnocentrismo se entiende la negación de las visiones de las sociedades o culturas de la periferia, entendiendo a la sociedad occidentalizada como el centro y modelo a seguir de civilización, por lo cual todo modelo que se aparte debería ser considerado como mínimo inculto. Este postulado se vio fuertemente contradicho, al ser un estudio focalizado en lo que se consideraría usualmente como una sociedad periférica, por lo tanto, incapaz de hacer aportes beneficiosos para su propia sociedad a nivel local u otras a nivel mundial, la adolescencia yoreme mostro ser un grupo con profundo y verdadero entendimiento de las necesidades tanto de su comunidad como de las exigencias que actualmente presionan a escala mundial, como son la visión de un modelo positivo de paz para las relaciones humanas, el entendimiento de la replicabilidad de la violencia, la inseparable unión existente entre medios y fines para la solución de conflictos, el cuidado del medio ambiente y la necesidad constante de crear sociedades cada vez más inclusivas, por mencionar algunos ejemplos, son muestra que la discriminación de los saberes de un grupo por su condición étnica carece de total sustento teórico y práctico.
- El androcentrismo es la apreciación exclusiva de los aportes masculinos para el progreso de la sociedad. Negando así las visiones que pudiesen venir de los saberes femeninos. Este modelo fue crudamente refutado, al contar este estudio con una mayoritaria proporción de mujeres en vez de sesgar el estudio se considera que lo favoreció, por el motivo que los aportes son certeros, claros, abundantes y bastante innovadores, negando por completo el hecho de que las mujeres, por el simple hecho de serlo son incapaces de aportar y participar en la esfera pública de manera beneficiosa.

Con el derribamiento de los postulados teóricos del modelo de sociedad adulto, etno y androcéntrico se pueden acreditar las aportaciones realizadas por la adolescencia yoreme en torno a la educación para la paz, los cuales cuentan un enfoque bastante innovador e incluyente.

Para responder la pregunta rectora se partirá en primera instancia de las preguntas secundarias, para que en apoyo de estas de puedan responder la pregunta rectora.

PREGUNTAS SECUNDARIAS

- ¿Qué entiende la adolescencia yoreme por paz?

Es un proceso de creación constante de lazos de cooperación, inclusión, entendimiento, protección y convivencia mutuos con todos los entes de la naturaleza. No es un concepto que pueda ser finalizado, la paz la entienden como

el proceso en sí mismo de creación de lazos, por ello no basta la simple evitación de los problemas, conflictos o violencia, se necesita la manifestación constante de actos de voluntad y cooperación de ambas partes para con todos los entes, de lo contrario el concepto se ve incompleto.

- ¿Cómo soluciona la adolescencia yoreme sus conflictos?

Por conflicto se entiende una contraposición de ideas sobre una cuestión específica, es un término neutro. En sí mismo no significa algo bueno ni algo malo, el problema viene con el abordaje.

El método de solución predilecto es el dialogo, este es el medio ideal para afrontarlo, a razón de que para la adolescencia yoreme los conflictos vienen esencialmente de la falta de comunicación y la incapacidad de crear acuerdos, por ello el dialogo es la mejor forma de contrarrestarlos.

Entienden que medios y fines están profunda e irremediabilmente interconectados, no se pueden separar, es por ello que si un conflicto, que es un término neutro, se aborda con medios violentos esto no hará más que escalar el conflicto hasta que se exprese de maneras cada vez más violentas. Si se aborda la cuestión mediante el diálogo y la comprensión será claramente superada.

PREGUNTA RECTORA

- ¿Cuáles aportaciones pueden hacer las y los estudiantes yoreme de la Escuela Secundaria #25 Prof. Manuel Torres Lerma de Etchojoa, Sonora a la educación para la paz?

Las aportaciones que brinda la adolescencia yoreme para cultura de paz son diversas, innovadoras, extensas y bastante integrales, por ello se enumeraran de manera sintetizada y puntal, ya que dichos puntos se han relatado a lo largo del texto.

1. Los discursos que hagan apología o justificación al adulto, etno y androcentrismo no sólo están desfasados, son también incorrectos y discriminatorios
2. Los modelos de educación para la paz no deben únicamente detenerse en el aula, deben a su vez abarcar los entornos cotidianos y relaciones cercanas de la adolescencia, en especial la familia directa
3. La paz, más que la simple ausencia de violencia, es un concepto bastante diverso y proactivo, exige la manifestación constante de actos de voluntad
4. La paz no es un término finito, es la creación constante de lazos de apoyo, cooperación y comprensión mutuos para con todos los entes de la naturaleza

5. Los conflictos vienen de la falta de acuerdo y comunicación, por ello el dialogo es la forma predilecta de solucionar los conflictos
6. El dialogo es una habilidad que todos deben y pueden aprender, enseñar y mejorar
7. La educación para la paz debe incluir especial atención a las personas que tengan dificultades de comunicación, ya sean por cuestiones de salud o adicción.
8. La educación para la paz debe incluir temáticas de cuidado al medio ambiente, cuidado de los animales, prevención de adicciones y control emocional
9. El conflicto es un término neutro, el cual debe ser abordado siempre de maneras pacíficas, de lo contrario escalara hasta tener manifestaciones de violencia
10. La violencia es todo daño a la vida o al disfrute de esta que pudo haber sido evitado
11. La violencia es más que las agresiones físicas, son también los daños verbales, morales o emocionales
12. Existen categorías específicas de violencia como la discriminación, la violencia familiar, el acoso cibernético, bullying, el maltrato al medio ambiente, a los animales y el feminicidio
13. La violencia trasciende el concepto de humanidad, debido a que no sólo las personas son sujetos capaces de ser receptores de violencia, lo son también el entorno, la naturaleza y los animales
14. La violencia al igual que los conflictos son siempre superables siempre y cuando se aborden de maneras pacíficas
15. Existe una profunda e irremediable unión entre fines y medios, nunca uno puede contrariar al otro. Si se desean fines pacíficos los medios deben serlo igual siempre
16. Los adolescentes cuentan con saberes propios de sus experiencias que sólo basta con que hagan ejercicios de auto reflexión o conciencia para evidenciarlos para sí mismos

La adolescencia yoreme cuenta con un fuerte deseo tanto de aprender más sobre la paz como de enseñar sobre la misma, la consideran un tema importante y de gran relevancia para sus vidas, por lo cual, el modelo de educación en la temática ha de cambiar a uno donde el adolescente pueda ser más participe de la creación de su propio conocimiento, en vez de un simple receptor pasivo de información.

No se niega que otros modelos de educación para la paz puedan ser aplicados en este contexto y traer consigo beneficios, no obstante, estos carecerían del grado de especificidad necesarios.

Las y los entrevistados poseen saberes y necesidades propios de su contexto y experiencias de vida, es así que más que imponer un modelo educativo se ha de crear un proceso de creación y construcción colaborativa de la paz con y para la adolescencia, donde se respete tanto su individualidad, necesidades, conocimientos y habilidades específicas.

EXPERIENCIA PERSONAL

Todo trabajo de investigación siempre es un reto importante, independientemente del grado de experiencia de la parte investigadora, la culminación de una investigación representa en todo caso un grado importante de dificultad, compromiso y a su vez de gran satisfacción.

Resaltar este hecho puede resultar obvio para las personas más experimentadas en el campo de la investigación académica, no obstante se considera importante mencionarlo, ya que, además de los retos que impone una investigación convencional cabe destacar que esta se realizó en el marco de la crisis sanitaria del COVID-19, que de manera evidente afectó la vida de todas las personas del planeta de una forma u otra.

Es necesario mencionar, por motivos de consideración personal, este fue un trabajo de investigación que fue especialmente afectado por la emergencia sanitaria. Al ser de origen un trabajo de naturaleza cualitativa, donde se buscaba trabajar con adolescentes de manera directa en un entorno escolar, la investigación tuvo que adaptarse a las exigencias impuestas por las autoridades sanitarias, las cuales fueron cumplidas a cabalidad en cada momento de la investigación, al igual que las exigencias académicas que requiere un Trabajo de Obtención de Grado.

A pesar de los reajustes metodológicos que tuvieron que realizarse a lo largo de la investigación se considera que el resultado final es de una calidad satisfactoria, producto del arduo trabajo de investigación, el apoyo académico de parte del asesor y del enriquecimiento de los recursos teóricos brindados a lo largo del posgrado.

La experiencia de cursar una maestría y realizar un Trabajo de Obtención de Grado es una experiencia desafiante, no sólo en el ámbito académico, también en el personal. Por supuesto, fue un gran proceso de aprendizaje profesional y académico, pero mi experiencia en el ITESO implicó en su mayoría un gran viaje de descubrimiento y desarrollo personal.

Sin duda alguna, se me fueron brindadas habilidades académicas necesarias para mi mejor desarrollo profesional, pero fue en el ámbito de mi desarrollo humano y personal en donde crecí de manera más penetrante.

Dicha experiencia me presionó lo suficiente en todo aspecto para empujar mis límites, salir de mis zonas de confort y probarme a mí mismo. Me hizo estrellarme varias veces contra la pared, lo cual significó duras lecciones de humildad, al reconocer que mis capacidades no eran tan bastas como creía, a su vez me dio lecciones de valor para volverme a encarar al mismo desafío que ya duramente me había golpeado, pero ahora desde una actitud más humilde y valerosa.

Me devolvió la confianza y el amor en mí mismo cuando me encontraba en un punto bastante bajo de mi vida. Me hizo ser más empático para comprender mejor a las otras personas y así entender que me construyo en relación con el otro.

Agradezco profundamente al ITESO y al Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos por creer en mí y apoyarme con una beca para estudiar en una institución que admiraba desde hace ya mucho tiempo, en el posgrado que más deseaba cuando para mí, en aquel entonces, la simple posibilidad no era más que un sueño lejano.

Sin su apoyo me hubiese sido imposible seguir estudiando, la persona que soy actualmente es gracias a la confianza que depositaron en mí, espero haberles hecho sentir que fui una buena elección y retribuirles ayudando a mejorar la vida de otras personas con la preparación que me brindaron.

De la manera más hondamente agradecida y humilde les digo:

Cambiaron mi vida.

BIBLIOGRAFIA

ACNUDH. (2003). ABC: La enseñanza de los Derechos Humanos: actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias. Ginebra, Suiza. Publicación de las Naciones Unidas.

Aguirre Quezada, J. (2015). La discriminación en México. Retos y avances. Recuperado de: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1939/CI-12.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Alaminos A., López, C., y Santacreu, O. (2010). Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada. Convergencia, 17(53), (pp. 91-124). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000200005&lng=es&tlng=es

Alfageme, E., Cantos, R., y Martínez, M. (2003). De la participación al protagonismo infantil. Propuestas de acción. Madrid, España: Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Alterman, M. (2008). La identidad del rol sexual: Los vínculos entre el hombre y la mujer. Buenos Aires, Argentina: Lugar editorial.

Aries, P. (1973). El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Madrid, España: Taurus.

Arufe, C. (2002). Enseñanza para la paz. Un reto para la educación del siglo XXI. Sinéctica. (pp. 97-106). Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/365/358>

Arufe, C. (2002). Enseñanza para la paz. Un reto para la educación del siglo XXI. Sinéctica. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/download/365/358>

Asamblea General. (2016). *Declaración sobre el derecho a la paz*. Recuperado de: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/HRC/RES/32/28#:~:text=Los%20Estados%20deben%20respetar%2C%20aplicar,las%20sociedades%20y%20entre%20estas.>

Asamblea General. (2016). *Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 1 de julio de 2016*. Recuperado de: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/HRC/RES/32/28#:~:text=Los%20Estados%20deben%20respetar%2C%20aplicar,las%20sociedades%20y%20entre%20estas.>

Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo. (2004). Derechos de las mujeres y cambio económico Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Género & derechos*. (No. 9). Pp. 1-8. Recuperado de:

https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf

Banco Mundial. (2018). Índice de Gini – México. Recuperado de: https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=MX&most_recent_year_desc=false

Behar Rivero, D. (2008). Metodología de la investigación. Recuperado de: <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>

Bonfil Batalla, G. (2004). Pensar nuestra cultura. Diálogos en la acción. Recuperado de: <http://www.ustatunja.edu.co/>

Borrás Santisteban, Tania. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18(1), 05-07. Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002&lng=es&tlnq=es

Calvo Salvador, A. (2006). Mujeres en los márgenes. La exclusión social desde una perspectiva feminista. En Calvo Salvador, A., García Lastra, M., y Susinos Rada, T. (Eds.). *Mujeres en la periferia: algunos debates sobre el género y la exclusión social*. (Pp. 27-56). Barcelona, España: Icaria.

Cámara de Diputados. (2020a). *LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*. Recuperado de: https://www.ipn.mx/assets/files/defensoria/docs/Normatividad%20nacional/21_Ley-para-laProteccion-de-los-Derechos-de-Ninas-Ninos-yAdolescentes.pdf

Cámara de Diputados. (2020b). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/mov/Constitucion_Politica.pdf

Cardona, L., Ortiz, H., y Vázquez, L. (2018). Violación de derechos humanos en México. Un costo poco advertido de la corrupción. *Política y gobierno*, 25(1), (pp. 153-184). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372018000100153

Castañeda Salgado, M. (2015). Etnografías feministas en la antropología mexicana: acercamientos para la elaboración de una genealogía disciplinaria. En Chávez Carapia, J. (Coordinadora). *Perspectiva de género: una mirada de universitarias*. (Pp. 119-142). México, D. F.: UNAM.

Cayuela Fernández, J. (2000). Guerra, industria y tecnología en la edad contemporánea. *Studia historica. Historia contemporánea*. (No. 19). (pp. 179-199). Recuperado de: <https://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/viewFile/5908/5938>

CEDH Puebla. (s.f.). Manual de apoyo para la educación en derechos humanos para secundaria y bachillerato. Puebla, México: Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos Puebla.

Chávez Plazas, Y. (2017). ¿Paz positiva? o ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*. (No. 24). (Pp. 69-93). Recuperado de: <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/download/5839/8120>

CONEVAL. (2018). Informe de evaluación de la política de desarrollo social. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/RESUMEN_EJECUTIVO_IEPDS2018.pdf

CONEVAL. (2020). . *Informe de pobreza y evaluación 2020. Sonora*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Sonora_2020.pdf

CONEVAL. (2020). Comunicado No. 06. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Comunicado_06_POLITICA_SOCIAL_EN_CONTEXTO_COVID_19.pdf

Corona Caraveo, Y., y Morfín Stoopan, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. México.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Corona Caraveo, Y., y Morfín Stoopan, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. México.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Cussiánovich, A., y Márquez, A. (2002). *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de:

http://casasdonbosco.org/download/cdb/compartir/6_HACIA_UNA_PARTICIPACION_PROTAGONICA_DE_LOS_NINOS_NINAS_Y_ADOLESCENTES.pdf

DCHDF. (2005). Marco conceptual de la estrategia educativa de la CDHDF. México: Serie de Documentos Oficiales.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., Varela-Ruíz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. Vol 2. (No. 7). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Espinosa, R., y Ake, S. (2013). Mayos. Recuperado de: <http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/handle/IIS/4515>

Fisas, V. (1998). Una cultura de paz. En Fisas, V. Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona, España: Icaria/UNESCO.

Fisas, V. (2011). *Educación para una cultura de paz*. Recuperado de: http://www.sev.gob.mx/red-pea/files/2016/04/Educación_Cultura_Paz.pdf

Galtung, J. (2003a). Violencia cultural. Recuperado de: <https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>

Galtung, J. (2003b). Paz por medios pacíficos: Paz, conflicto, desarrollo y civilización. España: Bakeaz.

Galvis, L. (2006). Las niñas, niños y adolescentes: titulares de derechos. Bogotá, Colombia: Aurora.

García Campos, M. (2016). *LA SOCIEDAD DE NACIONES Y EL FRACASO DE LA SEGURIDAD COLECTIVA, 1931-1939*. Recuperado de: https://www.academia.edu/28942053/La_Sociedad_de_Naciones_y_el_fracaso_de_la_seguridad_colectiva_1931_1939

Gil, F., Jover, G., y Reyero, D. (2001). La enseñanza de los derechos humanos. Barcelona, España: Paidós.

Gobierno del Estado de Veracruz. (2020). *Plan de escuelas asociadas a la UNESCO*. Recuperado de: <https://www.sev.gob.mx/red-pea/red-pea/>

Goldsworthy, A. (2017). *Pax Romana. Guerra, paz y conquista en el mundo romano*. Madrid, España: La esfera de los libros.

Gómez Bastard, S. (2012). Metodología de la investigación. Estado de México, México: Red Tercer Milenio.

Hammer, D. y Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*. (No. 4). Pp. 23-61. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/27753290?seq=1&cid=pdf-reference#references_tab_contents

Heinemann, K. (2003). *INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA*. Recuperado de: <https://seminariodemetodologiadelainvestigacion.files.wordpress.com/2011/06/introduccion-a-la-metodologia-de-la-investigacion-empirica-en-las-ciencias-del-deporte.pdf>

Herrera Vázquez, M. (2006). Métodos de Investigación 1. Un enfoque dinámico y creativo. Estado de México, México: Esfinge.

Herrero Rico, S. (2003). Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica" de Xesús R. Jares. *Convergencia. Revista de ciencias sociales*. Vol. X. (No. 33). Pp. 285-298. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503313>

IEP. (2020). Índice de Paz de México 2020: Identificar y medir los factores que impulsan la paz. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/5eb16bec8506ae2eba951b1d/1588686074573/ESP+MPI+2020+%28web%292.pdf>

INEE. (2018). Panorama educativo de México 2017. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1B116.pdf>

INEGI. (2019). ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/ensu/ensu201904.pdf>

Instituto Iberoamericano de TIC y Educación. (s. f.). *Entrevistas en profundidad guía y pautas para su desarrollo*. Recuperado de: https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_guia_entrevistas.pdf

Jara Morales, I. (2018). Adultocentrismo y género como formas negadoras de la cultura infantil. *Revista Saberes Educativos*. (1), (pp. 47-67). Recuperado de: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/51604/53971>

Jarés, X. (2005). *Educación para la paz: su teoría y su práctica*. Madrid, España: Editorial Popular

Jares, X. (s. f.). *Educar para la paz y la convivencia: tarea de todas y todos*. Recuperado de: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/6910/12040003REV.pdf?%20sequence=1&isAllowed=y>

Kumar, K. (1999). Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948). *Perspectivas*. Vol. XXIII. (No. 3-4). Pp. 535-547. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/gandhis.PDF>

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Le Clercq Ortega, J., y Sánchez Lara, G (Coords). (2018). *La impunidad subnacional en México y sus dimensiones IGI-MEX 2018*. Recuperado de: https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018_ESP.pdf

LeBarón, J. (2011). Responsabilidad. En Ricardo Raphael. (Coordinador). *El México indignado*. (pp. 76-77). México D.F.: Destino.

Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educación para la paz*. Madrid, España: Catarata.

Liebel, M. (2006). *Entre protección y emancipación. Derechos de la infancia y políticas sociales*. Recuperado de: http://www.papelesdesociedad.info/IMG/pdf/Serie_teorica_1_UCM.pdf

Liebel, M. (2016). La Declaración de Moscú sobre los Derechos del Niño (1918): un aporte desde la historia oculta de los Derechos de la Infancia. *Educació Social. Recista d'intervenció Socioeducativa*, 62, pp. 24-42. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/308221/398230>

Liebel, M. (s. f.). Cien años de la “Declaración de los Derechos del Niño y la Niña de Moscú”. Una memoria. *Sociedad e infancias*. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/SOCI.60602>

López Martínez, M. (s. f.). *Principios y argumentos de la Noviolencia*. Recuperado de: http://www.ugr.es/~mariol/files/publicaciones/capitulos_de_libro/noviolenia/44.pdf

Luther King, M. (1963). *Carta desde la cárcel de Birmingham*. Recuperado de: <https://wpd.ugr.es/~diegoch/?p=312>

Mancini, F. (2019). Movilidad intrageneracional y las desigualdades de género en México. Recuperado de: <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/08-Mancini-2019.pdf>

Mestre Chust, J. (2007) La necesidad de la educación de los Derechos Humanos. Barcelona, España: Editorial UOC.

Moctezuma Zamarrón, J. y López Aceves, H. (2007). Mayos. México: CDI.

Naciones Unidas y UNESCO (2017). PROGRAMA MUNDIAL PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/ThirdPhaseWPHREducation_SP.pdf

Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. Recuperado de: https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf

Nietzsche, F. (2013). Más allá del bien y del mal. México: Editorial Porrúa.

Oficina Internacional de Educación. (2020). *Historia*. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/es/quienes-somos/historia>

Padilla Nieto, J. (2016). Derechos humanos y educación en y para los derechos humanos. En Ocejo, V., y Hernández Romano, A. (Coords.). *Derechos humanos y educación para la paz*. (p.30). México: Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Padilla Nieto, J. (2016). Derechos humanos y educación en y para los derechos humanos. En Ocejo, V., y Hernández Romano, A (Coords.). *Derechos humanos y educación para la paz*. (pp. 30-32). México: Universidad Iberoamericana.

Paz Rodríguez, J. (2018). *Mohandas Karamchand Gandhi*. DOI: pym.i373.y2018.012

Perrot, D., y Preiswerk, R. (1975). Etnocentrismo e historia: América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental. México: Nueva imagen.

Rosen, J., y Zepeda Martínez, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida. Reflexiones. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf>

Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona, España: Ariel.

SCJN. (2013). *PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. LA AUTOCONCIENCIA O LA AUTOADSCRIPCIÓN PUEDE DELIMITARSE POR LAS CARACTERÍSTICAS Y AFINIDADES DEL GRUPO AL QUE SE ESTIMA PERTENECER.* Recuperado de:

https://sjf.scjn.gob.mx/SJFSist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?Epoca=1e3e1000000000&Apendice=1000000000000&Expresion=autoadscripcion&Dominio=Rubro, Texto&TA_TJ=2&Orden=1&Clase=DetalleTesisBL&NumTE=21&Epp=20&Desde=-100&Hasta=-100&Index=0&InstanciasSeleccionadas=6,1,2,50,7&ID=2004277&Hit=20&IDs=2020171,2019513,2019275,2019064,2019117,2018667,2017371,2017372,2017026,2016944,2014309,2010506,2008247,2007558,2007560,2006714,2005027,2005029,2005032,2004277&tipoTesis=&Semana=0&tabla=&Referencia=&Tema

Secretaría de Gobernación. (2018). *Modelo Óptimo de la Función Policial: Diagnostico nacional sobre las policías preventivas de las entidades federativas.* Recuperado de: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/doc/Actualizacion_DNMOFP.pdf

SEDESOL. (2018). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018.* Recuperado de: https://extranet.bienestar.gob.mx/pnt/Informe/informe_municipal_26026.pdf

Sefchovich, S. (2014). *¡Atrévete! Propuesta hereje contra la violencia en México.* México D.F.: Aguilar.

Smith, D. (1979). *Estudio de los conflictos y educación para la paz. Perspectivas.* Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000032215_spa

Solís, P., Güémez Graniel, B., Lorenzo Holm, V., y Oxfam México. (2019). *Por mi raza hablará la desigualdad.* Recuperado de: https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Por%20mi%20raza%20hablara%20la%20desigualdad_0.pdf

Stavenhagen, R. (1989). *Comunidades étnicas en estados modernos. América indígena.* Vol. XLIX. (Número 1). Pp. 11-34.

Stephan, M., y Chenoweth, E. (2008). *Por qué la resistencia civil funciona: la lógica estratégica del conflicto violento.* International Security. Recuperado de: https://www.nonviolent-conflict.org/wp-content/uploads/0598/12/Civil-Resistance-Works-Article-Spanish_Translation-a11.pdf

Tácito. (s. f.). *La vida de Julio Agrícola.* Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1TFX0KZV1iG0Bzj5zCoqEUQ8b3aWVwrP3/view>

Tiana Ferrer, A. (2008). Principios de adhesión y fines de la Liga Internacional de la Educación Nueva. *Transatlántica de educación*. (No. 5). Pp. 43-48. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3036612>

Transparency International. (2019). Corruption Perceptions Index 2019. Recuperado de: <https://www.transparency.org/cpi2019>

UNESCO, Ministerio de Educación y Ciencia y Agencia Española para de Cooperación Internacional y Desarrollo. (2008). Educación en cultura de paz. Santiago, Chile: Salesianos.

UNESCO. (1945). *Constitución de la UNESCO*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (1989a). *El manifiesto de Sevilla sobre la violencia*. Recuperado de: http://pasionsinviolencia.com/documentos/manifiesto_sevilla.pdf

UNESCO. (1989b). *Declaración de Yamusukro sobre la paz en la mente de los hombres*. Recuperado de: https://files.wikis.cc/dhpedia.wikis.cc/6/60/Declaraci%C3%B3n_de_Yamusukro_sobre_la_Paz_en_la_Mente_de_los_Hombres.pdf

UNESCO. (s.f.). *La red de escuelas Asociadas de la UNESCO*. Recuperado de: <https://cdlmurcia.es/wp-content/uploads/2017/11/UNESCORedEscuelasPlanEscuelas.pdf>

UNICEF. (2001). Adolescencia: Una etapa fundamental. Recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf

Wallerstein, I. (2007). Universalismo europeo: el discurso del poder. México: Siglo XXI

Warnier, J. (2002). La mundialización de la cultura. España: Gedisa

ANEXOS

ANEXO 1

CRONOGRAMA

FASE DEL PROYECTO	TEMPORALIDAD
ELECCIÓN DEL TEMA A INVESTIGAR	PRIMER SEMESTRE (AGOSTO – DICIEMBRE DE 2019)
INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ESTADO DEL ARTE	
DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO	
ELABORAR PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
CORRECCIÓN, AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS TEMAS YA DESARROLLADOS	SEGUNDO SEMESTRE (ENERO – MAYO DE 2020)
BOSQUEJO DE UN MODELO DE INVESTIGACIÓN	
ENTREGA DEL REPORTE DE AVANCES DEL TOG	
ELABORACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	TERCER SEMESTRE (AGOSTO – DICIEMBRE DE 2020)
PREPARACIÓN DE MATERIALES PARA LA INVESTIGACIÓN	
ELABORACIÓN DE LA METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN	
BUSCAR CREAR LOS PRIMEROS CONTACTOS PARA LAS ENTREVISTAS	
ENTREGA DE AVANCES DEL TOG	
REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS	CUARTO SEMESTRE (ENERO – MAYO DE 2021)
TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	

REDACCIÓN PRELIMINAR DEL TOG	
REVISIÓN FINAL DEL TOG	
DEFENSA DEL TOG (Elaboración propia)	

ANEXO 2

GUION DE LA ENTREVISTA

I. PREGUNTAS PERSONALES 1. ¿Es de importancia para ti la paz? 2. ¿Para ti qué es la paz? 3. ¿Cómo haces la paz? 4. ¿Qué te ha enseñado la escuela respecto a la paz? 5. ¿Para ti qué es un conflicto? 6. ¿Alguna vez has tenido uno? 7. ¿Qué crees que sea la violencia?	II. PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO 1. ¿Crees que vives en entornos pacíficos? 2. ¿Crees que para tu familia y amigos sea importante la paz? 3. ¿Qué cosas estorban la paz? 4. ¿Crees que existan formas pacíficas de lidiar con ellos? 5. ¿Crees que sea natural la violencia? 6. ¿Qué la propicia? 7. ¿Cómo se puede prevenir?
III. PREGUNTAS FINALIZADORAS 1. ¿Cómo te sientes respecto a la entrevista? 2. ¿Te gustaría modificar alguna respuesta? 3. ¿Crees que has aprendido o cambiado tu forma de ver algo? 4. ¿Te surge alguna duda de esto?	NOTAS:

(Elaboración propia)

ANEXO 3

APARTADO DE PREGUNTAS DE APOYO

Preguntas aclarativas: - ¿Podrías darme un ejemplo? - ¿A qué te refieres con eso?	Preguntas exploradoras: - ¿Te ha pasado algo así? - ¿Conoces a alguien así?
--	--

- ¿Qué significa eso? - ¿Podrías decirlo de otra manera? - ¿Qué piensas al respecto? - ¿Cómo te sientes al respecto?	- ¿Qué ideas sacas de eso? - ¿Conoces a alguien que opine distinto/igual a ti? - ¿Crees que sea útil?
Preguntas de autorreflexión: - ¿Cómo llegaste a esa idea? - ¿Por qué crees que dices/sientes o haces eso? - ¿Por qué? - ¿Segura/o? - ¿Hay algo o alguien en quien te apoyes para decir eso? - ¿Podría ser o hacerse distinto? - ¿Alguna vez has hecho eso? - ¿Cómo lo haces?	Preguntas de profundización - ¿Podrías decirme más? - ¿Y qué opinas? - ¿Cómo te sientes con eso? - ¿Algo más? - ¿Cómo? - ¿Por qué crees que suceda?
Preguntas de alcance: - ¿Qué crees que podrías hacer al respecto? - ¿Se te dificulta/facilita algo en especial? - ¿Qué se necesita para eso?	Preguntas de consecuencia - ¿Qué pasaría con eso? - ¿Cómo terminaría eso? - ¿Cuáles serían las consecuencias o beneficios de eso? - ¿Cómo nos beneficia o perjudica?
Preguntas de cambio de rol: - Si alguien digiera eso o lo contrario ¿qué le dirías? - Si eso te hubiese pasado ¿qué dirías o harías? - ¿Y si fueras tú? - ¿Cómo crees que se siente? - ¿Qué crees que piensa? - ¿Por qué lo hace?	Preguntas meta cognitivas: - ¿Cómo lo harías? - ¿Qué piensas de lo anteriormente dicho? - ¿Podrías decirlo de otra forma? - ¿Crees que debería cambiar algo?
Preguntas de distinción: - ¿Cuál crees que es la diferencia entre A y B? - ¿De qué cosas se compone? - ¿Qué es lo contrario a eso?	Preguntas referentes al género: - ¿Crees que por ser niño/niña sea distinto? - ¿Es diferente para las personas del otro sexo? - ¿Crees que tengas un trato igual? - ¿Es justo el trato?
Preguntas referentes a la edad: - ¿Qué pensabas/hacías de más joven? - ¿Crees que con los años cambie	Preguntas referentes a la etnicidad: - ¿Crees que sea igual/distinto en las ciudades? - ¿En tu entorno piensan eso?

tu opinión? - ¿Qué piensan las personas de edades distintas a la tuya?	- ¿Cómo afecta?
--	-----------------

(Elaboración propia)

ANEXO 4

PREGUNTAS PERSONALES

Alumno	¿Es de importancia para ti la paz?	¿Para ti que es la paz?	¿Cómo haces la paz?	¿Qué te ha enseñado la escuela respecto a la paz?	¿Para ti qué es un conflicto?	¿Alguna vez has tenido uno?	¿Qué crees que sea la violencia?
1	Sí	Estar en un lugar pacífico, tranquilo, social	Hablando las cosas, estar tranquila y no ocasionar conflicto	La importancia de la paz y el significado	Un desacuerdo entre dos o más personas	No recuerdo	Una situación que llega a golpes
2	Sí	Convivir con amigos, familia y compañeros en armonía	Dialogar con la comunidad con tolerancia y sonrisas	Respetar a compañeros, superiores y con toda persona que se me acerque	Una discusión entre dos o varias personas que no se ponen de acuerdo	Sí	La violencia es una mala consejera donde los individuos no se ponen de acuerdo
3	Sí, es necesario para vivir en tranquilidad en todo el mundo	Estar en calma sin problemas	Respetando a las personas (mamá, hermana, papá)	Sí, a respetar con acciones y palabras. Si falta al respeto pido perdón	Problema entre dos o más personas, sea a golpes o palabras	Tiene habilidad para las palabras y en caso de discutir puede pedir perdón.	Agredir con golpes o palabras

						Las palabras es la mejor forma de lidiar con los conflictos y los golpes al peor	
4	Sí, es necesaria para toda convivencia	Situación de calma y tranquilidad	Dialogando para estar en paz	Sí, a cómo dialogar y llegar a acuerdos	Descuerdo	Sí, el dialogando porque la violencia no soluciona nada. Le gusta tratar los conflictos de manera directa sin terceros	Golpes, palabras (maltrato)
5	Sí	Es un ambiente tranquilo libre de violencia	Con tranquilidad	Que la paz implica respeto, voluntad y oportunidades	Es un problema de 2 o más personas que están en desacuerdo por la idea del otro	Sí	El uso de la fuerza física para conseguir algo o para dominar a alguien
6	Sí, para no tener conflictos	Estar bien con uno mismo y otros	Estar bien con otros y en caso de conflicto hablar	Sí, en clases de formación cívica y ética, le son interesantes	Discusiones por malos entendidos	Sí, para ella dialogar es una buena forma de solucionar los conflictos, las	Maltratar con golpes o palabras

						peleas escalán los conflictos	
7	Sí, sin ella habría mucha violencia	Alegría, tranquilidad, armonía	Escuchando y siendo comprensiva	Sí, a convivir y dialogar. Le da mucha importancia al dialogo, sin este habría violencia	Falta de acuerdo entre dos personas	Sí, al temer uno intenta escuchar y dialogar. La comprensión y el acuerdo lo son todo	Todo tipo de maltrato como palabras, físicos o morales
8	Sí, para vivir sin conflictos o violencia	Tranquilidad, no violencia	Ayudando a los demás, si no nos ayudáramos no habría entendimiento . Se puede llegar al entendimiento dialogando, habilidad que se puede aprender, ella lo hizo de sus papás	Sí, en la clase de formación aprende sobre la importancia de la paz para vivir tranquilos y sin violencia. Le gusta y cree útil la clase de formación.	Falta de entendimiento	Sí, los soluciona hablando la violencia sólo lo empeora	Maltrato verbal y físico
9	Sí, armonía y felicidad	Carencia de maltrato	Hablando, habilidad que se aprende y se mejora	Sí, todos son capaces de llegar a la paz	Discusión	Sí, con el dialogo se supera, la violencia sólo	Pelear, es contraria a la paz

						lo empeora	
10	Sí, para una buena convivencia. Convivir significa hablar y socializar con otros	Convivir en paz	Intenta ser comprensiva y no provocar problemas	Aprendió en la clase de formación sobre la importancia del diálogo para solucionar los problemas Ve a la clase de formación como una clase que le gusta y es importante	Desacuerdo entre personas	Sí, primero intenta tener calma para dialogar. Para ella los golpes sólo hacen crecer el conflicto	Distintas opiniones, se parece al conflicto, pero es mala
11	Sí, para la convivencia y evitar peleas	Es convivir con todas las personas	Convivir sin gritar con todas las personas	Sí, es necesaria para vivir bien	Problema entre varias personas	No, pero si tuviera uno buscaría hablar con la persona, pelear no soluciona el problema, sólo lo hace crecer	Existen muchos tipos de violencia, incluye a los animales y la naturaleza
12	Sí, es necesaria para la felicidad	Estar bien consigo mismo	Ayudando a los demás	Sí, a evitar las peleas	Discutir con alguien	Sí, dialogar es una buena forma de abordarlo y	Maltratar física y verbalmente

						pelar sólo lo empeora. Se puede pelear a golpes y gritos Se le facilita escuchar	
13	Sí, es necesaria para una convivencia armónica en la escuela	Todos conviven pacíficamente	Siendo amistosa y ayudando a otras personas	Sí, a estar atentos para ayudar a otros	Cuando dos personas no tienen igualdad de opiniones en un tema	No, pero trataría de mantener la calma para solucionar el conflicto, de lo contrario podría ser agresiva o golpear a alguien y eso haría más grande el problema	Estar demasiado enojado, con las personas así hay que hacerles entender que su estado sólo causa más daños
14	Sí, para vivir tranquilamente sin problemas	Buena convivencia	Evitar peleas o actos de violencia	Sí, a respetar	faltas de entendimiento	Sí, el dialogando porque la violencia sólo lo empeora. Busca el entendimiento. Dialogar y	Es algo malo que no debería de existir

						controlar las emociones es importante para el entendimiento	
15	Sí, es de importancia para que no vaya conflictos y discriminación	Estar en unión y que todos se lleven bien	No pelear, pelear incluye lo golpes, palabras y acoso cibernético	Sí, a respetar y no robar	Discusión entre dos o más personas	Sí, muchas veces. Se aparta para evitar conflictos. Pedir ayuda a los mayores es una buena opción para solucionar el conflicto y pelear causa más problemas	Maltrato psicológico y de tacto. La violencia no es útil para todo, pero reconoce la existencia de juegos rudos
16	Sí, para estar sin violencia	No pelear y ser tranquilo con todas las personas	Respetando y no maltratando a otros	Sí, ha aprendido a respetar	Cuando alguien tiene problemas. Los conflictos pueden o no ser violentos, con o sin golpes. Las palabras también lastiman	Hablar es bueno para evitar conflictos, lo aprendió de su mamá. Valora la comunicación y la ve indispensable para su desarrollo y	Maltrato, agresión

						solución de conflictos Sin comunicación su vida se llenaría de conflictos	
17	Yo le tomo mucha importancia	Estar calmado	Evitando pelear	Muchas cosas	Estar peleando		Abusar de una persona
18	Sí, es necesaria para vivir en tranquilidad	Vivir en armonía y respetar las leyes	Respetando a los demás	Sí, a respetar las opiniones de los demás	Peleas que vienen de faltas de acuerdo u opiniones distintas	Sí, hablando se solucionan las cosas, los golpes no solucionan nada	Gritarle a alguien
19	Sí	Tranquilidad	Teniendo buena comunicación con amigos y familiares; evitando conflictos	Que hay que tener paz ante todo y con todos	Cuando dos o más personas discuten o tienen un problema	Sí	Cuando agreden a las personas o animales
20	Sí, para llevarnos bien	Tranquilidad, no pelear, respeto, tolerancia Con pelear se refiere también a palabras y	Es respetuosa y tolerante. Si no fuese tolerante pelearía con otras personas	Sí, a respetar a sus compañeros y superiores Por respeto entiende a ser amable con otros,	Falta de acuerdo	No, pero lo solucionaría hablando y llegando a acuerdos. Habilidades que puede y quiere	Cualquier forma de agresión como golpes o palabras directas. Las

		que los problemas se deben solucionar hablando		necesario para la convivencia		aprender La peor forma de lidiar con conflicto es peleando	palabras también pueden lastimar
21	Sí	Es un país sin guerras ni peleas	Hablando sobre el problema	Que pelando no se resuelve lo sucedido	Es cuando dos personas dan su punto de vista y ninguna de las dos es parecida y ahí es cuando hay conflicto	Sí, por distintos pensamientos	La fuerza para conseguir un fin a algo o una situación
22	Sí, para socializar respetuosamente que es lo ideal	Amabilidad al socializar; con energía tranquila, con esto se refiere a cómo se sienten nuestras actitudes	Es amable, el sólo llego a la conclusión de la amabilidad para la paz	S Sí, sobre la amabilidad, respeto	Una pelea, no necesariament e a golpes, entre dos o más personas. Cree que las palabras pueden herir	Sí, los soluciona hablando, los golpes sólo lo empeora Se le facilita hablar, si perdiera esta habilidad empeoraría su vida	Maltrato
23	Sí, es necesaria para la convivencia	Es convivencia	Hablando, conviviendo	Convivir y respetar	Pelea	Nunca	Pelar
24	Sí, necesaria para la tranquilidad. La tranquilidad	Tranquilidad	Manteniendo la calma interior	Sí, a no ser conflictivos con otras personas	Problemas entre dos o más personas	No, hablando tranquilamente . La comunicación	Es la falta de control de las emociones.

	es estar a gusto con uno mismo y los demás					es indispensable, las faltas de entendimiento crean los conflictos y los hacen más grandes	Hasta ahora es la única que no reconoce la existencia de la violencia sin golpes
25	Sí	Es un momento sano entre familia	Respetando	Respetar a los maestros	Personas peleando	No	Maltrato a una mujer y hombre
26	Sí, para vivir tranquilos. Sino, se vivirá en guerra	Vivir tranquilo, convivir en armonía	Siendo comprensiva y ayudando a otros	Sí, a evitar peleas y comprender a las personas	Cuando dos personas no de acuerdo	Sí, intenta controlar sus emociones para no sobresaltarse y hablar en calma. Para solucionar un conflicto se debe hablar y llegar a un acuerdo. No escuchar a las personas escala los conflictos a los	Lastimar a otros con golpes o palabras

						golpes, que es lo peor	
27		Tranquilidad	No peleando	El significado	Pelea	Sí	Sí
28	Sí, es necesaria para la unidad	Es tranquilidad	Evitando peleas, lo aprendió de su mamá	Sí, a obedecer	Una pelea con o sin golpes	No, pero optaría por brindar su ayuda para crear acuerdos y unión	Abuso de cualquier tipo

(Elaboración propia)

PREGUNTAS RESPECTO AL ENTORNO

Alumno	¿Crees que vives en entornos pacíficos?	¿Crees que para tu familia y amigos sea importante la paz?	¿Qué cosas estorban la paz?	¿Crees que existan formas pacíficas de lidiar con ellos?	¿Crees que sea natural la violencia?	¿Qué la propicia?	¿Cómo se puede prevenir?
1	Sí	Sí	Los malos entendidos	No	No	De casa	Hablando las cosas
2	Sí	Sí	El engaño y la mentira	Si hay y para eso está el dialogo y la tolerancia	Sí	La mala información, la mala educación y la bipolaridad	Dialogando y platicando con educación y respeto
3	Sí, hay tranquilidad en su casa. Cuenta con	Sí, mucho. No suele hablar mucho de estos temas	Los conflictos	Dialogando	No, porque hay un conflicto para que lo haya	De los conflictos, estos vienen de la falta de	Dialogando, respetando a otros y practicando

	una rutina	porque se siente satisfecho. Aprendió sobre sus derechos y los valores de su familia, si pudiera se los enseñara a la gente Su madre es su referente de paz				entendimiento	los derechos y valores. No cree que haya diferencias en cómo niños y niñas lidian con sus problemas Cree que sus opiniones de mantendrían firmes al paso del tiempo Le gustaría cómo aprender a dialogar para solucionar conflictos
4	Sí, en su familia hay entendimiento	Para su familia es importante y le han enseñado a cómo actuar en un conflicto. Le gustaría enseñarle a otras	No saber dialogar, pero es una habilidad indispensable que se puede y ella quiere aprender	Ser empático ayuda al entendimiento . Lo aprendió por sí misma	No, viene de la educación que brinden los padres y malas influencias	De los malos ejemplos en casa	Mediante la educación

		personas a como dialogar mejor					
5	Sí	Sí	El mal comportamiento, el engaño y la mentira	Sí	No	La mala información y la mala educación	Dialogando y platicando
6	No del todo, porque ha tenido conflictos, pero los puede solucionar hablando	Sí, para su es importante pero suele hablarlo poco.	Peleas y discusiones	Platicar y llegar a acuerdos Platicar se le facilita y le gustaría aprender a crear acuerdos	No sabría decir	Conflictos	El dialogo previene conflictos
7	Sí, hay tranquilidad y armonía en su casa. Al momento de un conflicto se habla	Sí, ha aprendido de su familia a mantener la calma	La falta de acuerdo y comunicación	Ignorando a las personas problemáticas	Sí, pero se controla mediante el dialogo	Falta de entendimiento	
8	Sí, en su familia hay entendimiento . De su familia ha aprendido el entendimiento	Sí, de sus padres ha aprendido a ayudar y estar en calma. Por ambos padres Si pudiera enseñarle	Las personas violentas o que no quieren entender	Dialogando, dándoles a entender como mejoraría el mundo si hubiera más paz	No, se aprende de los padres, los hijos la repiten hasta volverse violentos	Influencias	Dialogando. No cree que haya diferencias en como niños y niñas lidian con los conflictos

	, ayudar a otros y a estar tranquila. Sus papás son su referente de paz	algo al mundo sería a dialogar sin violencia		Cree que si perdiera la habilidad de dialogar se volvería una persona violenta Al momento de tener un conflicto se le dificulta ser paciente, si fuera más paciente mejoraría su vida			
9	Sí, en su escuela hay convivencia	Sí, mediante acuerdos con sus padres llega a la paz	Violencia, racismo, feminicidios.	Hablando	Viene del ejemplo de otras personas	Educando Les enseñaría a sus compañeros sobre el racismo. Está consciente del racismo en el país	Siendo más pacíficos
10	No, ya que siempre habrá problemas pero lo acepta con calma	Sí, habla muy poco pero aprendió la importancia del respeto para la cultura	Violencia y las discusiones	Hay muchas formas, pero el deseo de tener la razón les impide lograrlo	Sí, todos tienen un lado violento, pero se puede evitar controlando	Falta de entendimiento	Creando entendimiento

	porque nadie puede llevar una vida sin problemas	de paz por parte de sus padres El respeto es una habilidad necesaria para vivir en paz, pero sólo se puede aprender si la otra persona quiere			las emociones. Ella controla sus emociones pensando en otras cosas		
11	No, es consciente de muchos tipos de violencia, hacia las personas, animales y naturaleza. Deberían las personas aprender a respetar a la naturaleza	Sí, de la madre suele hablar sobre el respeto a la naturaleza y a no pelear	Las personas malas, las personas con vicios. Los problemas con las personas que tienen vicios con la droga parten de que no se puede crear entendimiento con ellos por su estado alterado	Hablar. Le gustaría aprender a comunicarles a las personas lo malo de la violencia y el respeto a la naturaleza. Respeta los otros puntos de vista	La hicieron natural o normal		Dialogando, a ella se le dificulta un poco. Se le facilita hacer conciencia que externar sus sentimientos. Le gustaría aprender esta habilidad, ya que es necesaria para su convivencia con otros
12	Sí, en su familia hay	Sí, en su familia la paz	Discusiones	El dialogo es útil para	No	Viene del enojo	Hablando, ya sea con la

	tranquilidad	es necesaria para la felicidad		solucionar conflictos			persona o sus familiares
13	Sí, en su casa todos se llevan bien	Sí, para su familia es importante el tema aunque no lo toquen mucho De su papá aprendió a ser más calmada y amistosa	Estar enojados, ser egoístas o malos	Hablar para llegar a un acuerdo	Tal vez sí, todos tenemos tendencia a reaccionar con enojo o calma	Que no se lleven bien las personas	Entendiéndose
14	Sí, en su casa hay respeto y confianza	Sí, de su familia aprendió el respeto para evitar problemas Hace énfasis en su mamá	Egoísmo y la discriminación Le gustaría enseñar sobre la importancia de la paz y cómo lograrla	No ser con otros como no quiero que sean conmigo	No, es innecesaria y contraria a la paz	No, de falta de capacidad de contener las emociones, en especial la ira.	Tranquilizándose o evitando el tema
15	No, por la falta de confianza en sus vecinos y los cambios de humor del padre Ante los vecinos lo mejor es	No, pero cambio a un sí poco convencido. Dice no haber aprendido algo sobre la paz de su familia, lo que sabe lo	Sigue reconociendo que tiene juegos de rudeza física o verbal, pero cuando alguien sobrepasa cierto límite		Sí, sostiene que esto tiene un lado bueno y otro malo. Para él hay grados de violencia aceptables entre las personas y		Mediante la educación

	alejarse y en el caso del padre hacerle caso	aprendió por sí mismo, internet, juegos y amigos Habla más con los amigos y de ellos aprendió el respeto, pero sigue aceptando la existencia de juegos rudos. Si pudiera enseñarle algo a alguien sobre la paz es que si responde un golpe con otro las cosas empeoran	se genera la violencia. Cree que esta forma de llevarse en los niños es natural y en las niñas no, por ser estas más delicadas. Se debe tratar a las niñas con más respeto, ya que, cuentan con más partes íntimas corporales que los niños, además de mayor delicadeza física		grupos		
16	Sí, en su casa hay más tranquilidad y confianza que en su escuela La confianza es	Sí, para familia y amigos No suele hablar de estos temas porque se	Violencia, mala comunicación , conflictos	Hablar	No	De los maltratos, si alguien maltrata a una persona es porque la primera fue	Alejándose de personas que no le convengan por otras que sí

	indispensable para la paz	siente satisfecha.				maltratada	
17	Sí	Sí	La violencia y los conflictos	Sí	No	Celos, dependencia, impulsividad, falta de habilidades sociales	Dialogando
18	Sí, hay tranquilidad o calma en sus entornos	Sí, la paz es un tema importante para su familia y se habla seguido. Ha aprendido a ser respetuosa, dar su opinión y escuchar	Gritos	Con tranquilidad, habilidad que puede y quiere aprender	No, se aprende	De las peleas	Aumentado las relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños, sus padres o cuidadores
19	Sí	No	La guerra, conflictos y violencia		No	Armas, pobreza, pandillas	Educación
20	No, siente tristeza ante la falta de paz. Llorar le ayuda a liberar sus sentimientos	Sí, de su familia aprendió a respetar para ser respetado	Desacuerdos, son estos normales	Escuchando las otras opiniones, se le facilita escuchar. Si pudiera enseñar algo	No, porque con ella lastimas a las personas, la convivencia sí	La intolerancia, esto es la falta de respeto	Hablando

				a otros sería el respeto. La libertad expresión es muy importante para su vida			
21	No	Sí	La violencia	Sí	No		Hablando, respetando las demás opiniones Si la gente no se hablara se crearían más problemas
22	Sí, con familia y amigos. Si pudiera le enseñara a las personas a respetarse	En su familia hay seguridad y ha aprendido a ser amable De sus amigos ha aprendido la necesidad del respeto para relacionarse Si pudiera enseña algo sería el respeto	La violencia y el bullying	Hablando o pedir ayuda a mayores. Hablando se solucionan los problemas	No, se aprende y los padres la enseñan	Los padres probablemente la enseñan por sus propios resentimientos pasados y los hijos la repiten	Dando nuestro apoyo
23	No, no lo	Sí, habla	La violencia y	Él optaría por	No, viene de	Los padres la	Acudir a

	sabe	seguido del tema con la familia. La hora del desayuno es un punto de reunión importante	el conflicto	hablar	los conflictos	enseñan	instituciones como el DIF, confía en la institución Conoce sus derechos humanos El respeto es un derecho y responsabilidad
24	Sí, en su familia porque hay comunicación	Sí, mediante la buena comunicación ha aprendido de su familia la importancia de mantener la calma	Conflictos, violencia	No sabe	No, se aprende, la amabilidad sí	Vicios, problemas familiares	Hablando
25	Sí	Sí	Los gritos y el maltrato	Sí	Sí	Personas	Hablando, se considera hábil Teniendo cuidados internos, si no los tuviera se volviera una persona violenta
26	Sí, en su familia	Sí, para vivir en armonía	Desacuerdos y las		En algunos sí, algunos lo	Los impulsos	Cumpliendo leyes

	escuchan la opinión de todos para llegar a un común acuerdo. Esto para mantener la convivencia	familiar De sus padres aprendió el respeto, a ayudar y le gustaría aprender sobre cómo crear mejores acuerdos	discusiones		aprenden en casa		
27	Sí				Sí	No lo sabe	Escuchando
28	Sí, aunque haya personas malas se puede solucionar creando unión y acuerdos	Sí, en su familia hay cariño	La desunión en las personas	Crear acuerdos, cerrarse a otras personas y opiniones sólo lo empeora	No, es una decisión. Cree que los niños son más propensos a la violencia física por como los educan	De la personalidad de cada persona	Dialogando y siendo comprensivo. Lo aprendió de su Mamá

(ELABORACIÓN PROPIA)

PREGUNTAS FINALIZADORAS

Alumno	¿Cómo te sientes respecto a la entrevista?	¿Te gustaría modificar alguna respuesta?	¿Crees que has aprendido o cambiado tu forma de ver algo?	¿Te surge alguna duda de esto?
1	Bien	No	Sí	No
2	Satisfecha y contenta	No	Sí, porque de tanto	No

	porque fue un tema interesante		dialogar, preguntar y explicándome entendí este tema	
3	Muy bien, toma conciencia de la importancia de practicar derechos, valores y el respeto. Su madre piensa como él	No. Le gustaría cómo usar mejor las palabras	Ahora valora más el dialogo, habilidad que se le facilita	No
4	Bien	No	Sí, compartir nuestros saberes	No
5	Bien	No	Sí	No
6	Un poco nerviosa, quiere dar su mejor respuesta para el trabajo	No	Ahora valora más el dialogo, habilidad que se le facilita Cree que los hombres son más conflictivos y las mujeres más delicadas por la educación que se les da	Le gustaría aprender sobre cómo lidiar con gente enojada o enseñarle a sus seres cercanos la importancia de la paz
7	Bien	No	Ahora le importa más la paz	Le gustaría desarrollar sus habilidades de dialogo. Su mejor amiga concuerda con ella
8	Bien	No	Sigue igual	No
9	Bien	No, está seguro	La violencia es mala, que todos iguales y no hay que tratar distinto a las mujeres. Ahora tiene un mejor	No

			entendimiento	
10	Bien	Sí, decidió cambiar su respuesta sobre el diálogo, porque no se le facilitaba. En realidad se le facilita más hacer auto conciencia, pero al momento de expresar sus sentimientos se le dificulta, expresarse lo ve como algo muy importante. Si no se expresara se vería como una persona solitaria y no quiere eso	Sí, ahora entiende al dialogo como la mejor opción para solucionar conflictos	Siente un verdadero interés sobre el dialogo y control de emociones. Pidió información
11	Bien	No, esta cómoda con sus respuestas	Sí, no sabía que existían las faltas de entendimientos. Sin entendimiento las personas es distanciarían. La habilidad de comunicación es fundamental para su vida y quiere desarrollarla	No
12	Bien. Le gustaría aprender a cómo solucionar mejor sus problemas	No	Sí, entiende a la paz como felicidad	Sí, desea platicar con su familia y amigos para que aprendan más sobre la paz
13	Un poco nerviosa	No	Un poco, para bien	Si le pudiera enseñar algo a las personas sería a cómo hacer acuerdos

				más amistosos
14	Bien	No	Sí, al reflexionar sobre la temática ahora le da mayor importancia a la paz y quisiera aprender a hacer que el mundo fuera más pacífico.	No
15	Bien	No	No, piensa lo mismo. No siente interés por aprender más por la temática, dice saber todo lo necesario	No
16	Bien	No, está segura	No, reafirmo sus ideas	No
17	Bien	No	Sí	No
18	Bien	No	Sí, valora más la tranquilidad y la inviabilidad de la violencia. Reconoce que todos deberíamos ser más pacíficos y tranquilos	No
19	Bien	No	Sí	No
20	Bien	No, se siente cómoda	No, porque siempre hay que respetar a los demás. Le gustaría enseñar sobre la tolerancia	Sí, le gustó la entrevista porque reflexionó sobre la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones de otras personas. Esto con la intención de entendernos mejor y convivir en paz

21	Me siento con ganas de aprender más	No, en este momento yo creo y confié en mi con lo que he respondido	He aprendido, sí ha cambiado mi forma de ver	No en este momento
22	Bien, se siente cómodo	No, se siente seguro	Sí, reflexiono sobre el DIF y su derechos	No
23	Bien	No	Sí, se interesa más sobre la temática. Le gustaría aprender más sobre la temática	No
24	Bien	No	Sí, valora más la introspección Le gustaría aprender y enseñar el respeto de las opiniones de otros	No
25	Bien	Sí	No	Sí
26	Bien	No	Sí, amplió su concepto de paz. Antes sólo la veía a escala mundial, ahora la entiende como que puede y debe haber paz con su familia, amigos, la escuela, la sociedad, es decir su día a día	Cree que las niñas tienden a ser más comprensivas y los niños más violentos
27	Bien	No	Sí	No
28	Bien	No		No

(Elaboración propia)

ANEXO 5

ENTREVISTA A 3
1. 3, ¿para ti es importante la paz? 02:18 AT: Sí JA: ¿Por qué? AT: Sí, porque eso es con lo que está tranquilo el mundo, de las guerras y todo JA: Ajá... Ajá, ok. Entonces ¿para ti la paz es tranquilidad? AT: Sí JA: Ajá, ¿y me podrías dar un ejemplo de tranquilidad? AT: Pues, es estar en un ambiente pacifico JA: Ok
2. ¿Y para ti qué es la paz? 02:46 AT: Pues, es eso. Lo que le acabo de decir. Lo que calma al mundo JA: Ajá, ok. Entonces sin la paz no se podría vivir, ¿no? AT: Sí. Es para que no haya problemas JA: Ajá, para que no haya problemas
3. Y por ejemplo, ¿tú como haces la paz? 03:04 AT: Pues, practicando el respeto JA: ¿Y por respeto a qué te refieres? AT: Respetando a las personas, a mi mamá, mi hermana, mi papá JA: Ok, perfecto
4. ¿Y por ejemplo a ti la escuela te ha enseñado algo respecto a la paz? 03:23 AT: Sí JA: ¿Qué te ha enseñado? AT: Pues, que no debemos faltar el respeto, así como en agresión, ni con palabras JA: Ajá, y por ejemplo, ¿alguna vez tú le has faltado el respeto a alguien? AT: Pues, se puede decir que sí, pero... muy pocas veces, yo creo que una JA: Ajá, y por ejemplo, ¿Qué haces cuando eso pasa? AT: Pues, le pido perdón a la persona JA: Ok, ¿le pides perdón? AT: Sí
5. Y por ejemplo, para ti ¿Qué es un conflicto? 04:02 AT: Pues, depende. Porque, mire: hay conflictos con palabras y con agresiones JA: Ajá AT: Y un conflicto es un problema entre dos personas o más JA: Ajá... Y por ejemplo, ¿A ti qué se te hace más fácil? ¿Lidiar con las palabras o las agresiones? AT: Con las palabras

JA: ¿Con las palabras se te hace más fácil? AT: Sí JA: Sí, ok. ¿Has discutido alguna vez con alguien a palabras? AT: Sí JA: ¿Y qué haces cuando eso pasa? AT: Pues, me peleo con las personas, haz de cuenta a palabras y luego les pido perdón JA: Ajá, ajá. Y por ejemplo, ¿Cuál sería la... una forma pacífica de lidiar con eso? AT: Pues, no teniendo conflictos JA: ¿Y para ti cual sería una pésima forma de lidiar con un conflicto? AT: A golpes JA: A golpes... ¿Sería lo peor? AT: Sí JA: Ajá
6. Y por ejemplo, para ti ¿Qué es la violencia? 05:17 AT: La violencia... Es pues, cuando se agarran a golpes, con agresión JA: ¿Y puede haber violencia sin golpes? AT: Sí JA: ¿Cómo? AT: Con palabras JA: Con palabras, ok... Perfecto
7. Por ejemplo. Tú, 3 ¿Crees que vives en un entorno pacífico? 05:43 AT: Sí JA: ¿Sí?... A ver, ¿me podrías describir al menos tu entorno? AT: Pues, aquí en mi casa todo está tranquilo, tengo un horario. Haz de cuenta: en la mañana desayuno, de 12 a 2 uso el teléfono, y ya lo que queda lo hago de tarea y si sobra tiempo abro el teléfono JA: Ah, ósea, la tranquilidad que me dices, ¿no? AT: Sí JA: La tranquilidad... ¿y esa la sientes dentro de ti? AT: Sí JA: Ok. Perfecto, 3
8. ¿Y por ejemplo tú crees que la paz sea importante para tu familia y amigos? 06:22 AT: Sí, muy importante JA: Y por ejemplo, ¿hablas seguido de esto con ellos? AT: No JA: ¿No? AT: Bueno, a la vez sí y a la vez no JA: Mmm... Bueno, ¿pero sí te gustaría hablas más de esto con ellos? AT: Pues, no porque ya vivo en un ambiente de paz con ellos JA: Ah, ok, ok. ¿No sientes la necesidad de estar hablando de esto con ellos? AT: Ajá JA: Ok, perfecto. Y de tu familia, digamos. Porque ya te pregunte de la escuela

¿Crees que has aprendido de ellos algo respecto a la paz? AT: Sí, muchas cosas JA: ¿Por ejemplo? AT: Pues... que ellos me han enseñado muchos derechos. Me han enseñado muchas cosas respecto a la paz también JA: Ajá. Ok. Por ejemplo, 3. Si tú le pudieras enseñar algo sobre la paz a alguien ¿Qué sería? AT: Los derechos y los valores JA: Los derechos y los valores... Ok... ¿por qué son importantes para la tranquilidad? AT: Sí
9. Y por ejemplo, para ti ¿Qué cosas estorban a la paz? 07:31 AT: Los conflictos JA: ¿Los conflictos? AT: Sí JA: Ajá...
10. ¿Crees que exista alguna forma pacífica de lidiar con ellos? 07:42 AT: Pues, sí JA: ¿Cómo? AT: Dialogando con las personas JA: Dialogando... ok
11. ¿Crees que la violencia sea natural? 07:59 AT: Pues, no. No es natural JA: ¿No? AT: No, porque... Pues, hay un conflicto entre ellos para que haya violencia JA: Ajá... porque hay un conflicto... ok
12. ¿De dónde crees que surja la violencia entonces? 08:22 AT: De los conflictos JA: De los conflictos, ok. ¿y los conflictos de donde surgen? AT: De... pues, que no se ponen de acuerdo entre dos personas o mas JA: Ok, ¿falta de entendimiento? AT: Sí (CONFUSIÓN EN EL NOMBRE DE 3 POR 12) JA: Ok, muy buenas respuestas, 12
13. ¿Y cómo se podría prevenir la violencia? 08:53 AT: Pues, dialogando más seguido. Respetando a las personas, practicando los derechos y los valores JA: Ok. Y por ejemplo, 12 ¿tú crees que las niñas y niños tengan formas distintas de lidiar con los problemas?

AT: Pues, depende. Si el niño es conflictivo, pues sí y la niña también, si la niña es agresiva y el niño es agresivo pues sí, pero sí son más pacíficos van a tener la misma

JA: Ajá, ajá... A ver, por ejemplo, 12 ¿tú crees que tus opiniones puedan cambiar con el tiempo?

AT: Pues, sí... O no... O no

JA: ¿Crees que no puedan cambiar?

AT: No

JA: ¿No?... Perfecto

14. ¿Cómo te sientes con la entrevista, 12? 09:53

AT: Pues, muy bien

JA: ¿Me podrías decir alguna idea que saques de esto?

AT: Pues, que todos debemos practicar los valores, los derechos, el respeto

JA: Ajá... ¿y conoces a alguien que piense así?

AT: Ehm... Sí

JA: Por ejemplo ¿Quién podría ser?

AT: A mí mamá

JA: A tu mamá, ¿De ella has aprendido?

AT: Sí

15. ¿Cómo te sientes con tus respuestas? ¿No quieres cambiar alguna? 10:24

AT: No

JA: No, perfecto. Por ejemplo, 12. ¿Algo que te gustaría a ti aprender sobre la paz?

AT: Pues, soy 3

JA: ¡Ah!..., ¡perdón, perdón, perdón!... Me confundí, es que tengo una lista y leí otro nombre, perdón..., perdón, 3... 3.

(CORRECCIÓN EN EL NOMBRE)

AT: Jajá, ok

JA: Jajá... ¿tienes algo que te gustaría aprender?

AT: Pues, sí

JA: Por ejemplo ¿Qué te gustaría aprender?

AT: Que hay muchas formas de lidiar con los problemas... pacíficamente

JA: Ok, tú me decías hace tiempo que se te hacía más fácil lidiar con las palabras que con los golpes, ¿no?

AT: Sí

JA: Entonces, por ejemplo, ¿el cómo utilizar mejor las palabras te gustaría aprender?

AT: Sí

JA: Ok, entonces, ¿pero si es algo que te gustaría aprender y enseñar en tu escuela?

AT: Sí

JA: ¿Sí?... Ok, ¿no te surge algún deseo después de esto? ¿Algo quisieras hacer o saber?

AT: No
 JA: ¿No?... Tal vez hablarlo con algún compañero o algo por el estilo
 AT: No, para eso tengo a mi mamá... Hablo con ella
 JA: Ah, ok. Perfecto. Muchísimas gracias, eh
 AT: Ok
 JA: Me ayudaste muchísimo. Ten un muy buen día
 AT: Usted también, cuídese
 JA: Gracias

FIN DE LA ENTREVISTA 11:54

(Elaboración propia)

ANEXO 6

ENTREVISTA A 22
1. ¿Me podrías decir si la paz es de importancia para ti? 00:55 RA: Sí JA: ¿Para qué? RA: Para socializar con las personas, para que haya un respeto hacia las personas JA: Ok, ¿para ti siempre se debería socializar pacíficamente? RA: Sí JA: ¿Y sin la paz no podríamos socializar? RA: Pues, sí. Pero no sería... pues, como amablemente o algo así JA: Ok, perfecto
2. ¿Me podrías decir qué es la paz para ti? 01:28 RA: La paz... este... Es... cuando con las personas estés amablemente, estés socializando amablemente, respetarlas, este que haya una energía tranquila... JA: ¿Con energía a que te refieres? RA: Con nuestra actitud... Con cómo es nuestra actitud JA: Ajá... ¿Para ti la paz es algo más que se siente? RA: Sí JA: Ok, perfecto
3. ¿Y tú cómo haces la paz? 02:19 RA: Pues..., respeto, socializo, soy amable JA: Ok
4. ¿Y a ti la escuela te ha enseñado algo sobre la paz? 02:34 RA: Sí, con mis amigos. Respetarlos, ser amables y así JA: Ok, y por ejemplo, si te toparas a alguien que piensa lo contrario a ti ¿Qué harías? RA: Pues, nada... No, nada JA: ¿Alguna vez te has topado con alguien que no sea amable?

RA: Mmm... No
JA: ¿No?, ok... Por ejemplo, me causa mucha curiosidad que me menciones lo de la amabilidad, por ejemplo ¿tú llegaste sólo a esa idea o lo aprendiste de alguien?
RA: Llegue sólo
JA: ¿Llegaste sólo a esa idea? Ah, está bien. Perfecto

5. 22, ¿Me podrías decir para ti qué es un conflicto? 03:25
RA: Un conflicto es una pelea, no necesariamente a golpes entre dos o más personas
JA: ¿No necesariamente a golpes?
RA: Sí... puede ser hablando
JA: ¿Tú crees que las palabras pueden herir?
RA: Sí
JA: Ok

6. 22, ¿tú como lidias con los conflictos? 03:49
RA: ¿Cómo? Perdón
JA: Bueno, ¿alguna vez has tenido un conflicto?
RA: Sí
JA: ¿Y cómo respondes a ellos?
RA: Pues, hablando
JA: Hablando, ¿para ti hablando es una buena manera de lidiar con los conflictos?
RA: Sí
JA: ¿Y cuál sería una mala forma de lidiar con el conflicto?
RA: Con los golpes
JA: ¿Qué pasaría si golpearas a la otra persona?
RA: Pues, lo lastimaría o me lastimarían
JA: ¿Y después?
RA: Después..., puede que llegue al hospital
JA: Ósea, ¿pero no se soluciona?
RA: Ajá, no se soluciona
JA: Y por ejemplo, hablando, si hablaras ¿se solucionaría?
RA: Pues, sí... Sí, se solucionaría. Nos entenderíamos
JA: Y por ejemplo, ¿a ti se te facilita hablar?
RA: Sí
JA: ¿Eso lo aprendiste de alguien?
RA: No
JA: ¿No?, ok. Por ejemplo, 22. Si tú un día perdieras la habilidad de darte a entender con otras personas ¿Qué sería de tí?
RA: No sé
JA: ¿No sabes?
RA: No
JA: ¿Pero mejoraría o empeoraría tu vida?
RA: Mejoraría... Sería igual
JA: ¿Mejoraría tu vida si perdieras la habilidad de comunicarte?
RA: Ah, no

JA: ¿No?... Ok
7. Para ti, 22 ¿Qué es la violencia? 05:20 RA: Este... que unas personas lastiman a otras, que le golpeen, le maltraten, le peguen JA: ¿Eso a ti cómo te hace sentir? RA: Mal JA: Ok
8. 22, ¿tú crees que vivas en entornos pacíficos? 05:41 RA: Sí JA: ¿Me podrías decir alguno? RA: Con mi familia y mis amigos JA: Por ejemplo, en tu familia, ¿me podrías decir qué hay en tu familia que te hace sentir en cómodo? RA: Seguridad JA: Por ejemplo, ¿crees que has aprendido algo de ellos respecto a la paz? RA: Sí, ser amable JA: ¿De quién lo aprendiste? RA: De toda mi familia JA: Y de tus amigos, ¿crees que has aprendido algo de ellos? RA: Sí, a respetarlos JA: ¿A respetarlos?... ok...22, si tú le pudieras enseñar algo a las personas sobre la paz ¿Qué sería? RA: Mmm... ¿Qué sería?... pues, respetarse JA: A respetarse, ok. ¿Tú crees que el respeto es algo que se pueda aprender entonces? RA: Sí, ok
9. Entonces, para ti, 22. Me mencionas mucho la amabilidad, el respeto para la paz y así vivir tranquilamente ¿Para ti que cosas estorban la paz? 07:05 RA: La violencia... el bullying
10. ¿Crees que haya formas pacíficas de lidiar con la violencia y el bullying? 07:17 RA: Sí, hablando o con personas mayores. Si es una pelea, con personas mayores, hablarles JA: ¿Para ti sería una buena forma pedir ayuda a un adulto mayor? RA: Sí JA: Ok, por ejemplo, 22. Si tú vieras a dos personas peleando ¿Qué crees que sería lo correcto hacer? RA: Les diría que hablaran sobre sus problemas... JA: Perdón, se corto RA: Les diría que hablaran para solucionar los problemas JA: Ok, perfecto

11. ¿Tú crees que la violencia sea natural? 08:02

RA: No, la pueden aprender desde chiquitos

JA: Oh, ok. ¿Entonces la violencia se aprende?

RA: Sí

JA: ¿Me podrías contar un poco más sobre esto?

RA: Pues, es que cuando un niño o una niña... Este, sus padres no la quieren o lo maltratan y crece, y pues, hace lo mismo

JA: Ajá, ok. A ver. Entonces, ¿para ti la violencia se puede aprender?

RA: Sí

JA: ¿Y se podría educar a alguien para que no sea violento?

RA: Sí

JA: ¿Y por qué crees, 22? ¿Por qué crees que suceda que los papás educan a sus hijos para ser violentos?

RA: Pues, no sé... Por... porque ellos tuvieron una mala vida y agarraron el rencor que hace que no quieran a su hijo, y así... No lo respetan, ni nada

JA: ¿Cómo si se desquitaran con él?

RA: Ajá

JA: ¿Y tú crees que eso es bueno o malo?

RA: Malo

JA: ¿Qué es injusto podrías decir?

RA: Ajá

12. Por ejemplo, ¿Tú cómo crees que se podría prevenir eso? 09:21

RA: Pues... pues, se pueden ir al DIF y quitarle al niño... y ya pues, aprender que le enseñen todo lo contrario

JA: Ok, me parece muy interesante que me menciones al DIF. ¿Alguna vez te han hablado de los derechos que tienes como niño?

RA: Mmm... Sí, pero hace... Sí

JA: Y por ejemplo, si tú tuvieras algún problema, digamos familiar ¿tú confías en el DIF para pedir ayuda?

RA: Sí

JA: ¿Sí?... 22, me parece muy interesante que lo hayas mencionado. Eh, 22 ¿Conoces qué son tus derechos humanos?

RA: Sí

JA: ¿Me podrías describir alguno?

RA: Pues, lo de la escuela o... o los derechos de vida, así que tengamos una buena vida y así

JA: Ajá, ok... Perfecto. Me parece muy interesante lo que me estás diciendo. Ya te pregunte sobre tus derechos ¿me podrías decir sobre las obligaciones que tienes tú?

RA: ¿Cómo?... ¿Cómo?

JA: Por ejemplo, ¿me podrías decir alguna obligación que tengas con otras personas?

RA: ¿Con otras personas?

JA: Ajá

RA: Pues, obligación, hacerles caso a los mayores. Pues, con los niños, pues también, pero tampoco mucho caso para las cosas malas

JA: Hace tiempo me comentabas que el respeto era importante ¿tú crees que el respeto es una obligación que también tienes?

RA: Pues, sí. Es algo que nos enseñan desde chicos, a ser amables y así. Que no debemos pegarle a las niñas, tanto a los niños como a las niñas

JA: Ósea, ¿Es un derecho tanto como una obligación?

RA: Sí

JA: Ok. Perfecto, 22. Muy bien, 22. Me parecen muy buenas tus respuestas, sinceramente. Me parecen muy interesantes

13. Estamos a punto de terminar la entrevista ¿Cómo te sientes hasta ahora? 11:46

RA: Bien

JA: ¿Te sientes cómodo?

RA: Sí

JA: Perfecto

14. Con tus respuestas ¿No desearías cambiar alguna? 11:54

RA: No

JA: ¿Te sientes seguro de ellas?

RA: Sí

JA: Perfecto

15. 22, ¿tú crees que ha cambiado tu forma de ver algo después de esta entrevista? 12:04

RA: Sí

JA: ¿Me podrías decir en qué?

RA: Mmm... Pues hacia lo del DIF y todo eso

JA: ¿Te gustaría aprender algo sobre el DIF?

RA: Mmm... No

JA: ¿Hay alguna duda que tengas?

RA: No

JA: ¿Algo que desearías aprender?

RA: No

JA: ¿No tienes alguna pregunta que me quisieras hacer?

RA: No

JA: ¿Algún comentario?

RA: Tampoco

JA: ¿Tampoco? ok. Muchísimas gracias, 22

RA: De nada

JA: Antes que te vayas ¿me podrías decir tu grupo?

RA: 2-C

JA: 2-C, perfecto, 22. Muchas gracias. Ten un buen día

RA: Gracias, igual

JA: Gracias

FIN DE LA ENTREVISTA 12:51

(Elaboración propia)

ANEXO 7

ENTREVISTA A 10
1. ¿Me podrías decir, 10 si es importante para ti la paz? 00:46 IV: Sí, es importante JA: Aja ¿para qué? IV: Para que podamos tener una buena convivencia JA: Ok, y por ejemplo ¿para ti que es convivir? IV: Hablar con otras personas, socializar con otras personas JA: Ah, ok, ok. Muy buena respuesta
2. Para ti ¿me podrías decir qué es la paz? 01:18 IV: La paz es estar bien con otras personas, no tener problemas y pues, una buena convivencia JA: Ok, perfecto. Por ejemplo, 10. Me comentas que la paz es convivir y hablar con otras personas
3. Por ejemplo, 10. Me comentas que la paz es convivir y hablar con otras personas ¿tú como haces la paz? 01:46 IV: Pues, trato de portarme con otras personas... y no provocar problemas o conflictos JA: ajá, ok.
4. ¿Me podrías decir para ti que es un conflicto? 02:06 IV: Un conflicto es cuando están dispares en algo o no están conformes con algo JA: ¿Cómo una especie de desacuerdo? IV: Sí, como una especie de desacuerdo JA: Aja, ok
5. Por ejemplo, ¿alguna vez has tenido un conflicto con alguien? 02:28 IV: Sí JA: ¿Qué haces cuando tienes uno? IV: Bueno. Al inicio, pues... de un conflicto todos se pelean, pero... ya después... creo que ya después razones mejor y ya buscas la solución JA: ¿Razones para llegar a un buen... IV: Sí, para saber qué está bien o está mal JA: y por ejemplo, ¿para ti cuál sería una pésima forma de lidiar con un conflicto? IV: Pues, hablar y pues..., dialogar JA: No, una pésima... ¿eso sería para ti una pésima forma? IV: ¿Mande?

JA: Ósea, para ti ¿Cuál sería una pésima forma, una mala manera de lidiar con el conflicto?

IV: Ah..., oh

JA: Jajá

IV: Estar discutiendo... también, aparte de discutir, esta llegar a los golpes

JA: Y por ejemplo, ¿y si hiciéramos eso qué crees que pasaría?

IV: ¿Si qué?

JA: Si discutiéramos o peleáramos ¿Qué crees que pasaría?

IV: Pues, el conflicto se haría más grande, ¿Qué no?

JA: Se haría más grande, ok

IV: Sí

JA: ¿Sólo crecería?

IV: Sí, crecería más

6. 10, ¿tú crees que vives en entornos pacíficos? 05:00

IV: No

JA: ¿Por qué?

IV: Pues, porque también hay problemas en... ósea, también hay problemas en otros lugares allá afuera y pues, en todos lugares puede haber problemas

JA: ¿Y eso a ti cómo te hace sentir?

IV: ¿Mande?

JA: ¿Y eso a ti cómo te hace sentir?

IV: Pues, siempre va a haber problemas, así que normalmente si hay problemas está mal, así que no me hace sentir tan mal, ya que nadie puede llevar una vida sin problemas

JA: Mmm... Ok, ok.

7. Por ejemplo ¿tú crees que para tu familia la paz sea un tema importante? 05:59

IV: Sí

JA: ¿Sueles hablar de esto con ellos?

IV: Muy poco

JA: ¿Muy poco?

IV: Sí

JA: ¿Crees que has aprendido algo de la paz de ellos?

IV: ¿Qué si he aprendido algo sobre la paz?

JA: Sí, de tu familia

IV: Bueno, sí.

JA: Por ejemplo, ¿Qué has aprendido?

IV: A tener respeto sobre mi papá y mi mamá

JA: Ok, por ejemplo, ¿tú crees que si la gente se respetara podríamos vivir mejor?

IV: Sí, porque eso, el respeto, forma parte también de la cultura de paz

JA: Aja, ¿tú crees que es un habilidad que pueden aprender las otras personas?

IV: Sí, porque, pues. Porque sí, todos pueden aprender. Siempre y cuando quieran las personas

JA: Ah, ok. Ósea, la gente ¿debe querer para aprender?

IV: Aja JA: Ok
8. 10, para ti ¿Qué cosas estorban a la paz? 07:24 IV: ¿Qué cosas qué? JA: Estorban IV: Jajá... Bueno, está la violencia y también discutir... y causar problemas
9. ¿Y crees que hay formas pacíficas de lidiar con la violencia, las discusiones y los problemas? 7:50 IV: Ah, ¿puede repetir su pregunta? JA: Por ejemplo. Te pregunte que si que cosas crees que estorban a la paz y me contestaste que la violencia, las discusiones y los problemas. Y yo te pregunto que si crees que hay alguna forma pacífica de lidiar con estos problemas IV: Sí hay muchas formas pacíficas de lidiar con cada problemas, pero no siempre las personas buscan la manera de resolverlos porque la mayoría de las veces llegan a hacer más grande el problema... y pueden llegar a los golpes JA: ¿Pero por qué crees la gente no soluciona sus problemas? ¿Por qué no quiere o porque no sabe? IV: Porque todas las personas... todos quieren tener la razón. Cada la persona quiere tener la razón y no quiere pensar si está bien o está mal JA: Ok, muy bien. Por ejemplo ¿Cuándo la gente sólo quiere tener la razón se generan problemas? IV: Pues, también por eso JA: ¿También?, ok
10. Por ejemplo, 10 ¿crees que la violencia sea natural? 09:28 IV: Pues, la violencia sí es natural. Porque todas las personas tenemos nuestro lado violento JA: Ajá, ¿y tú crees que ese lado violento se pueda controlar? IV: Sí, aprendiendo a controlar nuestras emociones JA: Ajá, controlar tus emociones ¿y por ejemplo tú cómo controlas tus emociones? IV: Mmm... ¿Cómo puedo controlar mis emociones? JA: Ajá, ¿tú cómo lo haces? IV: Pues normalmente las personas pueden contener sus emociones y a veces no, pero cuando estás... tienes una emoción muy fuerte tratas.... bueno, yo trato de cambiarla o pensar algo o en otra cosa para quitar esa emoción o tratar de bueno, de hacer otra cosa, pues JA: Ajá, ok. ¿Cómo distraerse? IV: Sí JA: Ok
11. Y por ejemplo, ¿tú cómo crees que se pueda prevenir la violencia? 10:55 IV: Creo que se puede prevenir dialogando con la otra persona JA: ¿A ti se te facilita el dialogo? IV: Mmm... Sí

JA: ¿Sí? Ok.
12. Ya casi acabamos la entrevista ¿Cómo te sientes hasta ahorita? 11:29 IV: Bueno, si me siento bien JA: Sí te sientes bien, ok
13. ¿Te gustaría cambiar alguna de tus respuestas hasta ahorita? 11:41 IV: La última JA: ¿La del dialogo? IV: Sí JA: ¿Por qué? ¿Cómo la quieres cambiar? IV: Porque no se me facilita tanto el estar dialogando con las personas, es más discutir JA: Aja, por ejemplo ¿se te dificulta dialogar? IV: Ajá JA: Ok, por ejemplo ¿hay algo que se facilite a ti? IV: Sí se me facilita hacer conciencia, ósea pensar que está bien y que está mal, pero al momento de hablar, pues no... No puedo estar dialogando de esa manera JA: ¿Se te dificulta un poco tus sentimientos? IV: Aja JA: Y por ejemplo, ¿crees que esa sea una habilidad que se pueda aprender? IV: Pues yo creo que sí JA ¿Y te gustaría aprenderla? IV: Ajá JA: Ok, perfecto. Por ejemplo, 10 ¿si tú nunca expresarás tus sentimientos que crees pasaría? IV: ¿Si yo qué? JA: Si nunca expresarás tus sentimientos, 10 ¿Qué crees que pasaría? IV: Ah, pues, no sentiría nada JA: ¿No sentirías nada? IV: Las demás personas no sabrían cómo me siento JA: Y por ejemplo, si nunca expresarás tus sentimientos ¿en qué tipo de persona crees que te convertirías? ¿Cómo crees que serías de grande? IV: Pues, muy, sería muy solitaria. No hablaría con nadie JA: Muy solitaria. ¿Y no te gustaría ser solitaria? IV: Ay, no. Pues no JA: Por ejemplo, ¿te gusta convivir con otras personas? IV: No es convivir, si no que... Sí me gusta convivir pero no del todo JA: Ah, ok. ¿te gusta mantener tu distancia? IV: Ajá JA: Aja, perfecto. Excelentes respuestas, 10
14. Hasta ahorita con la entrevista ¿crees que ha cambiado tu forma de ver algo? 14:09 IV: Mmm.... Sí JA: ¿Qué crees que ha cambiado? IV: Bueno, la forma de pensar

JA: ¿De pensar? ¿Respecto a qué?
IV: Bueno, cambio porque... porque la forma de estar discutiendo... creo que es mejor dialogar con otras personas. Es mejor el dialogo que llegar a estar discutiendo.
JA: Ok, muy buena respuesta.

15. 10, ¿te surge alguna duda de esto? 15:03
IV: No
JA: Algún comentario que me quieras hacer?
IV: mmm... No, no tengo ningún comentario
JA: ¿te sientes cómoda con todo?
IV: Ajá
JA: Excelente entrevista, 10. Me ayudaste muchísimo
IV: ¿Ya es todo?
JA: Sí, al menos que me quieras preguntar algo más ¿sientes el interés de comentar algo?
IV: Ah, ¿usted está estudiando la universidad?
JA: estoy estudiando un posgrado
IV: ¿En qué escuela?
JA: Bueno, fíjate... Bueno, primero se estudia la universidad y después sigue algo llamado posgrado o maestría que es una especialización
IV: Ajá
JA: Yo estoy estudiando una especialización en derechos humanos y paz ¿sabes que son los derechos humanos?
IV: Sí, ajá
JA: ¿Sí?, los derechos humanos son las garantías que tú tienes por el simple hecho de ser persona y nadie te los puede quitar
IV: El derecho a estudiar y el derecho a vivir en una familia
JA: Ajá, ajá... y la paz es también un derecho humano
IV: Ajá
JA: Por eso me interesa hacer un trabajo de investigación en esta temática
IV: ¿Y es de Etchojoa usted?
JA: Soy de Etchojoa y fui a la misma secundaria que tú
IV: ¿Y en qué escuela está estudiando?
IV: Ah, estoy estudiando mi posgrado en el ITESO o Universidad Jesuita de Guadalajara
JA: ¿te interesa la temática?
IV: Sí, más o menos
JA: ¿Te gustaría que yo te pasara alguna información sobre la paz?
IV: ¿Cómo?
JA: Por ejemplo, algo sobre como aprender a dialogar o cómo lidiar con los sentimientos
IV: Sí, sobre dialogar
JA: ¿te lo podría mandar vía WhatsApp?
IV: Sí, está bien
JA: Perfecto, entonces entre estos días te voy a mandar una información
IV: ¿Y ya es todo?

JA: ¿Qué cosa?
 IV: ¿Ya es todo?
 JA: Por mi parte es todo, 10. No... Como te digo, no sé si me quieras comentar o preguntar cualquier otra cosa otra cosa
 IV: No, ya
 JA: Perfecto, entonces entre estos días cuando me pueda dar un tiempcito te voy a mandar la información. Muchísimas gracias, me serviste muchísima
 IV: Bueno
 JA: Ten un muy buen día
 IV: Gracias
 JA: Gracias, que te vaya muy bien

FIN DE LA ENTREVISTA 17:55

(Elaboración propia)

ANEXO 8

ENTREVISTA A 20
1. 20, ¿Me podrías decir si es de importancia para ti la paz? 03:45 NG: Sí JA: ¿Por qué es de importancia? NG: Porque así nos podemos tratar bien JA: Ah, ok. Nos podríamos tratar bien. Ósea, ¿Si nouviésemos paz no nos podríamos relacionar? NG: No
2. Me podrías decir, Nancy ¿Qué es para ti la paz? 04:01 NG: Es la tranquilidad, el no pelearse con las personas, el ser respetuoso, tolerante JA: Ajá, ok... Por ejemplo, con pelear. Me dijiste que para ti la paz es no pelear ¿Con pelear a que te refieres? NG: Discutir de forma agresiva JA: Ok, ósea, ¿Qué pelear no sólo son golpes? NG: Sí, que también se puede hablar para solucionar los problemas, pues... La mayoría de las personas llegan a los golpes... O las agresiones verbales JA: Ok, entiendo
3. Por ejemplo, 20 ¿Cómo tú haces la paz? 04:52 NG: ¿Cómo? JA: ¿Cómo haces la paz? NG: No le entendí JA: Por ejemplo, ¿tú cómo haces la paz? NG: Pues, yo... pues, yo respeto a las personas. Soy tolerante con ellas y evito tener problemas

JA: Ok, eres respetuosa y tolerante. Por ejemplo, si no fueras respetuosa y tolerante ¿Qué crees que pasaría con las personas?
NG: Pues, les gritaría, les digiera de cosas. No me llevara bien con ellas
JA: Ok, entiendo. Excelente respuesta

4. A ti, N 20 ¿La escuela te ha enseñado algo sobre la paz? 05:39
NG: Sí
JA: Por ejemplo ¿Me podrías decir algo que te haya enseñado?
NG: El respeto a mis compañeros y a mis superiores
JA: Para ti, 20 ¿Qué es el respeto?
NG: Es hablarle a las personas de forma amable
JA: Por ejemplo, si no fuésemos respetuosos de otras personas ¿no podrías vivir en paz?
NG: No, porque no podríamos convivir
JA: Ok, perfecto

5. ¿Alguna vez has tenido un conflicto? 06:27
NG: No
JA: ¿Nunca has tenido un conflicto?
NG: No

6. ¿Me podrías decir para ti que es un conflicto? 06:39
NG: Es cuando... una, varias personas no están de acuerdo sobre algo
JA: Ah, ok. ¿Y qué se podría hacer ante uno?
NG: Se podría hablar... Llegarse, llegarse a un acuerdo... mmm... ¿Cómo le diría? Las diferencias, los puntos de vista de los demás y que la solución sería hablar y llegar a un acuerdo
JA: ¿Entonces para ti hablar y hacer acuerdos es una buena forma de lidiar con los conflictos?
NG: Sí
JA: ¿Y tú crees que sean habilidades que se puedan aprender?
NG: Sí
JA: ¿A ti te gustaría aprenderlas?
NG: Sí
JA: Por ejemplo, para ti, 20 ¿Cuál sería una pésima forma de lidiar con el conflicto?
NG: Los golpes
JA: Los golpes ¿por qué? ¿Qué pasaría si golpearas a la persona?
NG: La lastimarías
JA: Ok, la lastimarías

7. 20, ¿para ti qué es la violencia? 08:05
NG: Cualquier forma de agresión... Como los golpes o las palabras... las palabras directas
JA: Por ejemplo, para ti, 20 ¿las palabras también pueden lastimar a las personas?
NG: Sí

JA: Por ejemplo. Cuando te pregunte cómo haces la paz tú me dijiste que siendo respetuosa y tolerante. ¿Tú crees que ofender a las personas es una falta de respeto y tolerancia?

NG: Sí

JA: ¿Sí?, ok. Excelente respuesta 20... Otra pregunta

8. ¿Tú crees, sientes dentro de ti que vives en entornos pacíficos? 09:03

NG: No

JA: ¿Por qué? ¿Qué sientes que no te deja estar en paz?... Si te sientes incomoda con cualquier pregunta dímelo y no estas obligada a responder. Si quieres pasar la pregunta, me puedes decir: "paso"

NG: No, no me siento incomoda... Es que no encuentro la palabra. No encuentro la forma de explicárselo

JA: Ah, ok. ¿Qué sentimiento tienes dentro de ti cuando no estás en paz?

NG: Tristeza

JA: ¿Tristeza?... Ok. Tristeza, ok y por ejemplo, ¿Cuándo te sientes triste qué tiendes a hacer?

NG: Llorar

JA: ¿Crees que llorar te ayuda a liberar tus sentimientos?

NG: Sí

9. 20, ¿tú crees que para tu familia sea un tema importante la paz? 10:24

NG: Sí

JA: ¿Sueles hablar de esto con ellos?

NG: Sí

JA: ¿Por ejemplo tú crees que has aprendido algo de ellos sobre la paz?

NG: Sí, he aprendido

JA: ¿Me podrías decir algo que hayas aprendido?

NG: Pues, ellos siempre me dicen que debo de respetar a las personas, que nunca les debo de decir groserías o cosas así...

JA: Ajá...

NG: Porque si yo no respetara a las personas, ellas fueran igual conmigo

JA: Ah, ok...

NG: No me trataran bien

JA: Ok, entonces. ¿Si tratas bien a las personas ellas van a tratarte bien a ti?

NG: Sí

10. Por ejemplo, para ti, 20 ¿Qué cosas crees que estorban la paz? 11:22

NG: ¿Cómo?

JA: ¿Qué cosas crees que estorban la paz?

(Sonidos indistintos)

NG: Pues, los desacuerdos

JA: Ajá

NG: Que siempre va a haber desacuerdos, pues

JA: Es normal que haya desacuerdos, ¿verdad?

NG: Sí
11. ¿Tú crees que haya una forma pacífica de lidiar con los desacuerdos? 11:59 NG: Pues, sí. Hablando, escuchando las opiniones de las demás personas... los puntos de vista de los demás JA: Y por ejemplo ¿Eso se te facilita a ti? NG: La verdad, sí JA: ¿La verdad, sí? Ok... Por ejemplo, si tú le pudieras enseñar algo a alguien sobre la paz ¿Qué sería? NG: El respeto JA: El respeto, ser respetuosos. Perfecto, muy buena respuesta NG: El respetar las maneras de pensar, de los demás... Que siempre puedan expresar sus ideas JA: 20, ¿Qué crees que podría pasar si tu no pudieras expresar tus ideas? NG: Nunca me tomarían en cuenta... Nunca, nunca haría lo que... pues, por decirlo así. Nunca sabrían lo que pienso sobre las cosas JA: Por ejemplo, 20. Si tú nunca expresararas tu opinión ¿Cómo crees que serías de grande? NG: Yo creo que... ¿de grande dijo? JA: Ajá NG: Pues, nunca podría darles mi punto de vista a las demás personas JA: Ah, ok, ok. Perfecto
12. Oye, 20 ¿Tú crees que la violencia sea natural? 13:41 NG: No JA: ¿Por qué? NG: Porque, pues... la violencia, con la violencia lastimas a las demás personas, pues. Se supone que la paz te ayuda a convivir mejor con las personas JA: Ok, ¿entonces la co... para ti la convivencia sí es natural? NG: Convivir con las personas, de forma respetuosa, pues JA: Ok
13. Por ejemplo, para ti, 20 ¿Qué crees que propicia la violencia? 14:24 NG: La intolerancia JA: La intolerancia ¿y con eso a qué te refieres? NG: Pues, que no respetan JA: Ajá, ok
14. ¿Cómo se podría prevenir la intolerancia? 14:55 NG: Igual. Hablando JA: Entonces, hablar para ti es muy importante, ¿no? NG: Sí JA: Sí, ok... Por ejemplo, y si la gente no se hablara ¿tú qué crees que pasaría? NG: Pues, nunca sabrían lo que pueden pensar los demás o cosas así. Las opiniones de los demás JA: Y por ejemplo si alguien te digiera que opina lo contrario a ti ¿Qué le dirías?

NG: Pues, que está bien. Cada quien tiene diferentes puntos de vista. Lo tomaría a bien porque es su opinión hacia mí
JA: Ah, ok, ok. Muy buena respuesta

15. Oye, 20. Ya casi acabamos la entrevista ¿Cómo te sientes hasta ahorita? 16:10

NG: Bien

JA: Bien. Ok. Perfecto

16. 20, ¿tú crees que ha cambiado algo en tu forma de ver esta temática?... Por ejemplo cosas que no pensabas hasta esta entrevista 16:35

NG: No

JA: ¿Sientes que piensas lo mismo?

NG: Sí, porque pues... Siempre hay que respetar a los demás

JA: ¿Hay algo que te gustaría aprender sobre esta temática?

NG: ¿Algo que me gustaría aprender sobre esta temática?

JA: Sí, por ejemplo de la paz y los conflictos

NG: Pues... no

JA: ¿Y algo que te gustaría enseñar?

NG: Pues, que todas las personas deben ser tolerantes con los demás y siempre escuchar, eso sí

JA: Ok, 20. Ya acabamos la entrevista ¿Te surge alguna duda o comentario de la entrevista?

NG: No

JA: ¿No hay un comentario que me quieras hacer o pregunta?

NG: Pues, la verdad esta suave la encuesta porque así te das cuenta de las diferentes maneras en las que pueden pensar los alumnos... lo que entienden ellos, pues, por la palabra "paz"

JA: Por ejemplo ¿tú crees que las personas puedan tener ideas diferentes de lo que es la paz?

NG: Sí

JA: Y sería importante saberlas también, ¿no?

NG: Sí, para saber, entender cómo piensan ellos

JA: Ok, muchísimas gracias, 20. Me sirvieron muchísimo tus respuestas.

NG: Gracias

JA: Muchas gracias, ten un bonito día

NG: Igualmente

JA: Gracias

Fin de la entrevista 18:50

(Elaboración propia)